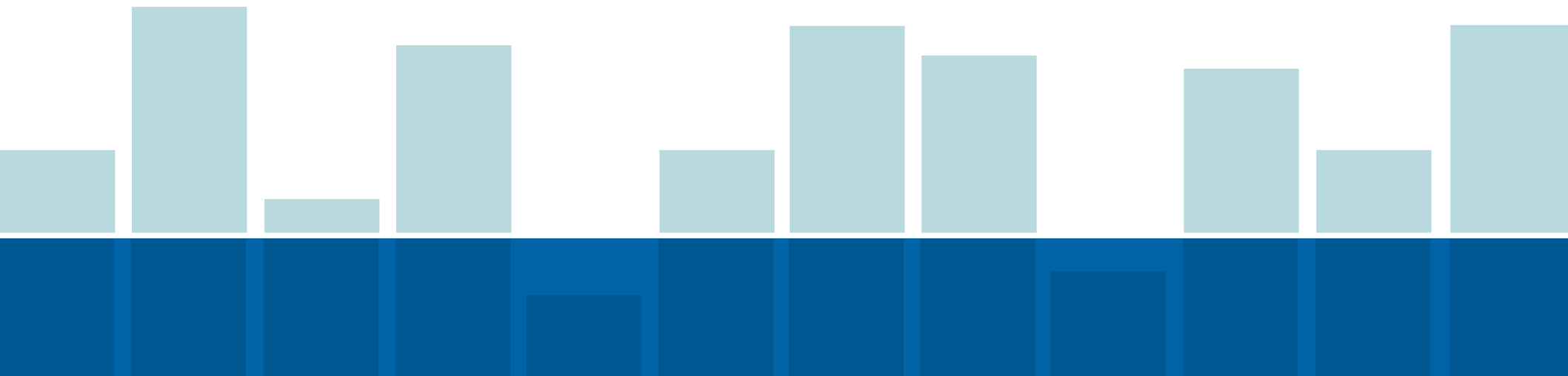




SSIER

DE ESTADÍSTICAS
E INDICADORES EDUCATIVOS

Subsistema de Educación
Regular (Periodo 2000 - 2014)



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Ministro de Educación

Roberto Aguilar Gómez

Viceministro de Educación Regular

Juan José Quiroz Fernández

Viceministro de Educación Alternativa y Especial

Noel Aguirre Ledezma

Viceministro de Educación Superior de Formación Profesional

Jiovanny Samanamud Ávila

Directora General de Planificación

Susana Postigo de Spada

Elaboración:

Equipo de Investigación Sectorial, Indicadores y Análisis Educativo (EISlyAE)

Paul Arce Alvarez

Carla Camacho Joffre

Juan Collque Arrieta

Luis Flores Rivero

Marcela Guerra Carrasco

Víctor Loayza Barea

Marisol Paredes Alarcón

Edición, corrección de estilo, diseño gráfico y producción editorial:

Carmiña Salazar R./Comunicación Conceptual

DEPÓSITO LEGAL: 4-1-259-15 P.O.

La Paz, Bolivia, agosto de 2015

El Ministerio de Educación pone a disposición de toda la población el Dossier de Estadísticas e Indicadores Educativos, Matriz A: Subsistema de Educación Regular 2000 - 2014, documento que presenta, de manera completa y detallada, las estadísticas y los indicadores oficiales de la educación regular en Bolivia.

Entendemos que el libre acceso a fuentes de información oficial, rigurosamente elaborada y adecuadamente sistematizada, es de suma importancia para la toma de mejores decisiones. En ese sentido, el Dossier pretende dotar de información pormenorizada del Subsistema de Educación Regular para el periodo 2000 - 2014 a todos los actores que participan directa o indirectamente de la Revolución Educativa.

Anhelamos que con la información brindada, estudiantes, maestros, padres de familia y autoridades puedan enriquecer sus participaciones a la hora de diseñar, implementar, supervisar o pedir cuentas de las políticas educativas a los responsables de las instancias correspondientes en los diferentes niveles de gobierno. De la misma manera, esperamos que autoridades, investigadores, técnicos y profesionales que se desempeñan en instituciones nacionales o en organismos internacionales vinculados al sector educativo se sirvan de las estadísticas e indicadores contenidos en el Dossier para desarrollar mejores estudios, investigaciones y análisis sobre los avances de la educación regular en Bolivia y sobre los desafíos por vencer.

Para dar cuenta cabal de cuántos estudiantes son atendidos en el Subsistema de Educación Regular, en qué niveles estudian, dónde lo hacen y otros detalles, los indicadores contenidos en el Dossier están organizados en 3 ámbitos y 4 tipos de indicadores. Los ámbitos son: primer acceso y acceso en transiciones; permanencia y progresión; y egreso. Por su parte, los tipos de indicadores utilizados son: de resultado; de proceso; de descripción de la oferta; y claves de información.

Esperamos que éstas estadísticas e indicadores educativos permitan precisar la situación de la educación regular en Bolivia y apreciar mejor los progresos acontecidos en el sector educativo como consecuencia de la nueva concepción de la educación contenida en la Ley de la Educación N°70 "Avelino Siñani - Elizardo Pérez".

Roberto Iván Aguilar Gómez

Ministro de Educación

presentación

PRESENTACIÓN.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. SISTEMA DE INDICADORES EDUCATIVOS	11
3. PRIMER ACCESO Y ACCESO EN TRANSICIONES	17
3.1 INDICADORES DE RESULTADO	19
A.3 TASA DE INSCRIPCIÓN OPORTUNA EN NIVEL INICIAL	19
A.4 TASA DE INSCRIPCIÓN OPORTUNA EN PRIMERO DE PRIMARIA	21
A.5 TASA DE INSCRIPCIÓN EFECTIVA EN PRIMERO DE SECUNDARIA	23
A.6 PORCENTAJE DE ESTUDIANTES REGISTRADOS CON DISCAPACIDAD	25
3.2 INDICADORES DE PROCESO	27
B.1 TASA DE INGRESO OPORTUNO AL PRIMERO DE PRIMARIA SIN NIVEL INICIAL	27
B.2 TASA DE INGRESO TARDÍO AL PRIMERO DE PRIMARIA SIN NIVEL INICIAL.....	29
B.3 TASA DE INGRESO TARDÍO AL PRIMERO DE PRIMARIA CON REZAGO ACARREADO DEL NIVEL INICIAL	31
B.4 PORCENTAJE DE REZAGO EN PRIMERO DE PRIMARIA NO EXPLICADO POR RECURSADO.....	33
B.5 TASA DE ABANDONO DE LOS REPROBADOS EN PRIMERO DE SECUNDARIA.....	35
B.6 TASA DE PASAJE DE ESTUDIANTES DE PRIMARIAS RURALES (URBANAS) A SECUNDARIAS URBANAS (RURALES)	37
4. PERMANENCIA Y PROGRESIÓN.....	39
4.1 INDICADORES DE RESULTADO	41
A.7 RELACIÓN ENTRE MATRÍCULAS POR EDAD.....	41
A.8 TASA DE INSCRIPCIÓN OPORTUNA A PRIMERO DE SECUNDARIA	43
A.9 APROXIMACIÓN A LA COBERTURA DEL NIVEL SECUNDARIO.....	45
A.10 TASA DE PROMOCIÓN ANUAL POR AÑO DE ESCOLARIDAD	47
4.2 INDICADORES DE PROCESO	49
B.7 TASA DE ABANDONO INTRA ANUAL POR AÑO DE ESCOLARIDAD	49
B.8 TASA DE ABANDONO INTRA ANUAL POR CONDICIÓN DE EDAD	51
B.9 TASA DE CONSERVACIÓN INTERANUAL DE MATRÍCULA POR EDAD	53
B.10 TASA DE ABANDONO INTERANUAL POR AÑO DE ESCOLARIDAD	55
B.11 TASA DE RECURSADO ANUAL POR AÑO DE ESCOLARIDAD	57
B.12 TASA DE LOGRO EN EL INICIO DE SECUNDARIA	59

B.13 TASA DE REZAGO ANUAL POR AÑO DE ESCOLARIDAD	61
B.14 TASA DE REZAGO ANUAL POR EDAD	63
B.15 TASA DE REPROBACIÓN ANUAL POR AÑO DE ESCOLARIDAD	65
B.16 DISPERSIÓN DE LA TASA DE REPROBACIÓN INTER UNIDADES EDUCATIVAS	67
B.17 TASA DE PROMOCIÓN DE PRIMERO DE PRIMARIA, SEGÚN ITINERARIO DE INGRESO AL NIVEL	69
5. EGRESO	71
5.1 INDICADORES DE RESULTADO	73
A.11 PORCENTAJE DE EGRESADOS DE SEXTO DE SECUNDARIA, Y SU RELACIÓN CON AÑOS PREVIOS	73
6. DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS DE LA OFERTA	75
D.1 OFERTA DE DOCENTES	77
D.2 OFERTA DE UNIDADES EDUCATIVAS	79
D.3 OFERTA DE LOCALES EDUCATIVOS	81
D.4 PORCENTAJE DE DOCENTES INTERINOS	83
D.5 PORCENTAJE DE DOCENTES PERTINENTES	85
7. CLAVES DE INFORMACIÓN	87
E.1 PORCENTAJE DE ESTUDIANTES MIGRANTES	89
E.2 GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO	91
E.3 GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	93
E.4 GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	95
E.5 GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR ESTUDIANTE	97
E.6 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR SUBSISTEMA EDUCATIVO Y NIVEL	99
E.7 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR TIPO DE GASTO	101
8. ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	103
F.1 ESTUDIANTES MATRICULADOS	105
F.2 ESTUDIANTES PROMOVIDOS	107
F.3 ESTUDIANTES REPROBADOS	109
F.4 ESTUDIANTES RETIRADOS POR ABANDONO	111
F.5 ESTUDIANTES RECURSANTES	113
F.6 GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN	115
9. GLOSARIO DE TÉRMINOS	117



1. INTRODUCCIÓN

El Dossier de Estadísticas e Indicadores Educativos refleja los resultados de los avances de la Ley N° 70 de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, de acuerdo a la estructura definida en el Sistema de Indicadores Educativos, mismo que está integrado por 2 partes que se complementan entre sí. La primera parte, denominada Matriz A: De indicadores de acceso, progreso y egreso, diseñada para evaluar situaciones de acceso, progresión, permanencia y egreso de los estudiantes del Sistema Educativo Plurinacional. La segunda parte, denominada Matriz B: De indicadores de los principios de la Ley N° 70, perfilada para realizar el seguimiento a los aspectos más cualitativos vinculados al logro de los principios del modelo educativo sociocomunitario productivo.

El Dossier de Estadísticas e Indicadores Educativos está relacionado con la Matriz A y, en ésta ocasión, tiene como objetivo presentar a toda la población los datos del Subsistema de Educación Regular referidos al acceso, permanencia, progreso y egreso de los estudiantes, así como a las condiciones de oferta y de contexto que influyen sobre el desempeño de los actores que participan del proceso educativo. Los aspectos conceptuales y metodológicos utilizados en este Dossier fueron desarrollados con mayor detalle en el documento “Sistema de indicadores educativos para el monitoreo de la ley de la educación N° 70 ‘Avelino Siñani – Elizardo Pérez’ - Matriz A”, texto cuya consulta puede contribuir a una mejor comprensión de los resultados ahora presentados.

Los resultados de las estadísticas e indicadores presentados en el Dossier, posibilitan la adecuada comprensión del estado de situación del ejercicio del derecho a la educación en Bolivia. Esto lo convierte en insumo indispensable para el desarrollo de posteriores análisis y estudios específicos sobre el Subsistema de Educación Regular.

El cálculo de los datos del Dossier fue realizado a partir de información oficial proveniente del Ministerio de Educación, del Minis-

terio de Economía y Finanzas Públicas y del Instituto Nacional de Estadística. Dada la formulación de los indicadores, se elaboraron digresiones por departamento, con cruces por sexo, área geográfica y dependencia.

El Dossier presenta información para el periodo 2000 y 2014. Sin embargo, algunos indicadores abarcan un periodo diferente, debido a la no disponibilidad de los datos oficiales necesarios para su construcción. Por ejemplo, los indicadores que se basan en el seguimiento interanual a los estudiantes sólo pueden ser calculados a partir de la consolidación del Registro Único De Estudiantes (RUDE) en 2010.

La información del Dossier, organizada según el diseño de la Matriz A: De indicadores de acceso, progreso y egreso, permite analizar con mayor detalle tanto los logros como los desafíos pendientes de la política educativa en el Subsistema de Educación Regular. La estructura del Dossier está conformada por 3 ámbitos y 4 tipos de indicadores, los cuales se interrelacionan entre sí conformando un sistema, donde cada uno de ellos refleja una parte pero ninguno puede explicar el todo por sí mismo. En consecuencia, cada fenómeno debe ser abordado con el uso de varios indicadores sin que ello signifique que se pueda arribar a interpretaciones divergentes.

Los ámbitos son:

- Primer acceso y acceso en transiciones: Resume la diversidad de situaciones en las que los estudiantes ingresan por primera vez al sistema educativo, así como los fenómenos que tienen lugar en el cambio de grados y niveles.
- Permanencia y progresión de los niños y jóvenes dentro del sistema educativo: Muestra el recorrido escolar regular, fluido y completo de los estudiantes.

- Egreso: Refleja la culminación exitosa de la escolaridad obligatoria.

Los tipos de indicadores son:

- Indicadores de resultado: miden el impacto de las políticas desarrolladas, es decir, muestran el avance hacia las metas establecidas. Por ello, estos indicadores se asocian a objetivos. Lograr incidir en los indicadores de resultado implica un trabajo sostenido en el tiempo y el compromiso por parte de los actores involucrados en el cambio.
- Indicadores de proceso: muestran comportamientos específicos que deben modificarse para poder mejorar en forma estable los indicadores de resultado. Se los considera indicadores intermedios, porque miden la contribución de un factor al logro del resultado o impacto de otro.
- Indicadores descriptivos de la oferta: cuantifican y caracterizan la oferta escolar. Aluden a la cantidad de unidades educativas, locales educativos, docentes y perfil de los docentes en ejercicio. Estos indicadores son transversales para todos los ámbitos de la Matriz A, porque hacen referencia a los recursos disponibles en las escuelas, pudiendo ser afectados por la política educativa.
- Claves de información: muestran el contexto y condiciones estructurales en las que actúa el Sistema Educativo Plurinacional, en consecuencia, no pueden ser afectadas por una política educativa

específica. Por tanto, estos indicadores son elementos transversales para todos los ámbitos de la Matriz A.

Bajo estas consideraciones, el análisis y la interpretación de la situación en el Subsistema de Educación Regular a partir de los resultados expresados en la Matriz A, facilita la realización de recortes analíticos para cada uno de los tres ámbitos, utilizando para ello los 4 diferentes tipos de indicadores, mismos que según su especificidad brindan información sobre el avance hacia la meta (resultado), los comportamientos específicos que deben modificarse en función de los resultados (proceso); todo ello a partir de la caracterización de las condiciones de infraestructura y personal docente/administrativo (oferta) y de la cuantificación del gasto en educación (claves de información).

En consecuencia, el Dossier presenta los diferentes indicadores (resultado, proceso, oferta y claves de información) con arreglo a cada uno de los tres ámbitos. Es decir, primero se presentan los indicadores para el primer acceso y acceso en transiciones, luego aquellos de permanencia y progresión, posteriormente los de resultado, todo según el diseño de la Matriz A. Finalmente, para coadyuvar la lectura y comprensión más precisa de los resultados de los indicadores presentados, se incluye un glosario de los términos y las definiciones más relevantes.



2. SISTEMA DE INDICADORES EDUCATIVOS

ÁMBITOS	Indicadores de resultado Avance hacia la meta	Indicadores de proceso Comportamientos específicos que deben modificarse en orientación a los resultados	Datos e indicadores descriptivos de la oferta Cuantificación y caracterización de la oferta	Claves de información Contexto sobre el que tiene que actuar la escuela
PRIMER ACCESO Y ACCESO EN TRANSICIONES	A.1 Tasa de cobertura bruta A.2 Tasa de cobertura neta A.3 Tasa de inscripción oportuna en el nivel inicial A.4 Tasa de inscripción oportuna en primero de primaria A.5 Tasa de Inscripción efectiva en primero de secundaria A.6 Porcentaje de estudiantes registrados con discapacidad	<u>DESORDENES DE ACCESO A INICIAL Y PRIMARIA</u> B.1 Tasa de ingreso oportuno a primero de primaria sin nivel inicial B.2 Tasa de ingreso tardío a primero de primaria sin nivel inicial B.3 Tasa de ingreso tardío a primero de primaria con rezago acarreado del nivel inicial B.4 Porcentaje de rezago en primero de primaria no explicado por recursado <u>RESTRICCIONES DE ACCESO A SECUNDARIA</u> B.5 Tasa de abandono de los reprobados en primero de secundaria B.6 Tasa de pasaje de estudiantes de primarias rurales (urbanas) a secundarias urbanas (rurales)	D.1 Oferta de docentes D.2 Oferta de unidades educativas D.3 Oferta de locales educativos D.4 Porcentaje de docentes interinos D.5 Porcentajes de docentes pertinentes	E.1 Porcentaje de estudiantes migrantes E.2 Gasto público en educación como porcentaje del producto interno bruto E.3 Gasto público en educación como porcentaje del presupuesto general del Estado

ÁMBITOS	Indicadores de resultado Avance hacia la meta	Indicadores de proceso Comportamientos específicos que deben modificarse en orientación a los resultados	Datos e indicadores descriptivos de la oferta Cuantificación y caracterización de la oferta	Claves de información Contexto sobre el que tiene que actuar la escuela
PERMANENCIA Y PROGRESIÓN	A.7 Relación entre matriculas por edad A.8 Tasa de inscripción oportuna a primero de secundaria A.9 Aproximación a la cobertura del nivel secundario A.10 Tasa de promoción anual por año de escolaridad	<p style="text-align: center;"><u>AGRUPAMIENTO DE INDICADORES DE PERMANENCIA</u></p> B.7 Tasa de abandono intra anual por año de escolaridad B.8 Tasa de abandono intra anual por condición de edad B.9 Tasa de conservación interanual de matrícula por edad B.10 Tasa de abandono interanual por año de escolaridad <p style="text-align: center;"><u>AGRUPAMIENTO DE INDICADORES DE PROGRESIÓN</u></p> B.11 Tasa de recursado anual por año de escolaridad B.12 Tasa de logro en el inicio de secundaria B.13 Tasa de rezago anual por año de escolaridad B.14 Tasa de rezago anual por edad B.15 Tasa de reprobación anual por año de escolaridad B.16 Dispersión de la tasa de reprobación inter unidades educativas B.17 Tasa de promoción de primero de primaria, según itinerario de ingreso al nivel		E.4 Gasto público en educación como porcentaje del presupuesto del sector público no financiero E.5 Gasto público en educación por estudiante E.6 Distribución del gasto público en educación por subsistema educativo y nivel E.7 Distribución del gasto público en educación por tipo de gasto

ÁMBITOS	Indicadores de resultado Avance hacia la meta	Indicadores de proceso Comportamientos específicos que deben modificarse en orientación a los resultados	Datos e indicadores descriptivos de la oferta Cuantificación y caracterización de la oferta	Claves de información Contexto sobre el que tiene que actuar la escuela
EGRESO	<p>A.11 Porcentaje de egresados de sexto de secundaria, y su relación con años previos</p> <p>A.12 Tasa de término bruta de sexto de primaria</p> <p>A.13 Tasa de término bruta de sexto de secundaria</p> <p>A.14 Tasa de término neta de sexto de primaria</p> <p>A.15 Tasa de término neta de sexto de secundaria</p>	No incluye indicadores de proceso. Todos los indicadores previos inciden en la cantidad de estudiantes en condiciones de egresar		



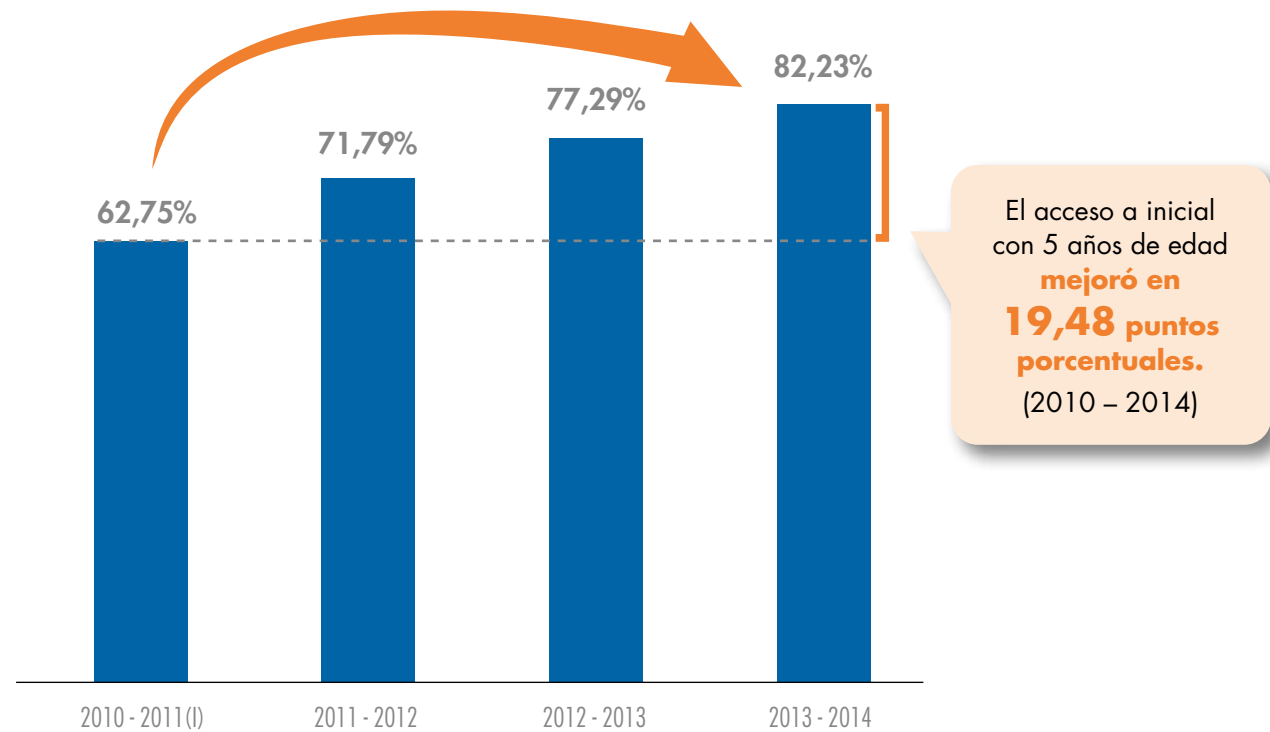
3. PRIMER ACCESO Y ACCESO EN TRANSICIONES

3.1. INDICADORES DE RESULTADO

A.3 TASA DE INSCRIPCIÓN OPORTUNA EN EL NIVEL INICIAL

En la gestión 2014, 82 de cada 100 niñas y niños matriculados por primera vez en primero de primaria, habían cursado el nivel inicial con 5 años de edad en la gestión 2013.

Para el bienio 2010-2011, la relación fue de 63 de cada 100 estudiantes.



El indicador puede ser obtenido a partir de la gestión 2010, debido a que para su cálculo se requiere hacer el seguimiento interanual al código único del estudiante.

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2010-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 1

BOLIVIA: TASA DE INSCRIPCIÓN OPORTUNA EN EL NIVEL INICIAL EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN SEXO, ÁREA GEOGRÁFICA Y DEPENDENCIA (PERIODO 2010 - 2014)

Desagregación	2010 - 2011 ⁽¹⁾	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
Total	62,75%	71,79%	77,29%	82,23%
Sexo				
Mujer	62,94%	73,15%	77,26%	82,25%
Hombre	62,58%	70,52%	77,33%	82,20%
Área Geográfica				
Urbana	71,14%	77,70%	82,69%	87,33%
Rural	47,35%	60,67%	66,97%	71,95%
Dependencia				
Fiscal	61,11%	70,20%	76,00%	80,89%
Privada	78,00%	85,70%	88,14%	92,79%

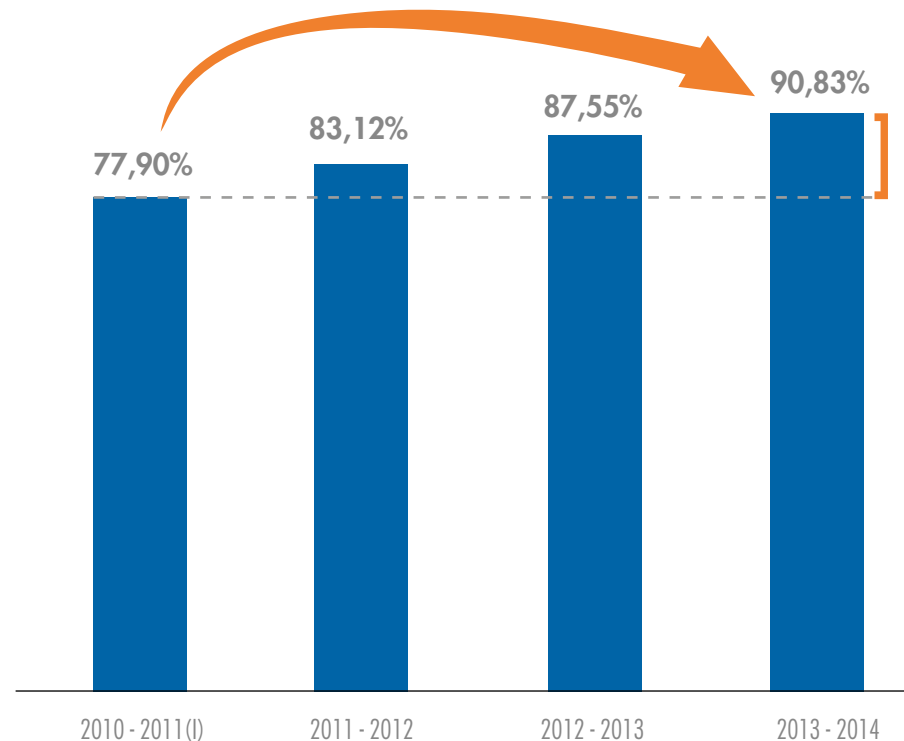
FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

A.4 TASA DE INSCRIPCIÓN OPORTUNA EN PRIMERO DE PRIMARIA

En la gestión 2014, 91 de cada 100 niños y niñas matriculados en primero de primaria tenían 6 años de edad (edad oportuna).

Mientras que en el bienio 2010-2011, 78 de cada 100 estudiantes se matricularon con la edad adecuada para asistir a primero de primaria.



El acceso a primaria con 6 años de edad **mejoró en 12,93 puntos porcentuales.** (2010 - 2014)

El indicador puede ser obtenido a partir de la gestión 2010, debido a que para su cálculo se requiere hacer el seguimiento interanual al código único del estudiante.

Los datos corresponden al nivel nacional. Período 2010-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 2

BOLIVIA: TASA DE INSCRIPCIÓN OPORTUNA EN PRIMERO DE PRIMARIA EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN SEXO, ÁREA GEOGRÁFICA Y DEPENDENCIA (PERIODO 2010 - 2014)

Desagregación	2010 - 2011 ⁽¹⁾	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
Total	77,90%	83,12%	87,55%	90,83%
Sexo				
Mujer	78,26%	83,74%	88,01%	91,14%
Hombre	77,55%	82,54%	87,13%	90,55%
Área Geográfica				
Urbana	80,21%	84,54%	89,01%	92,31%
Rural	73,65%	80,43%	84,74%	87,86%
Dependencia				
Fiscal	77,66%	82,81%	87,36%	90,64%
Privada	80,15%	85,82%	89,15%	92,34%

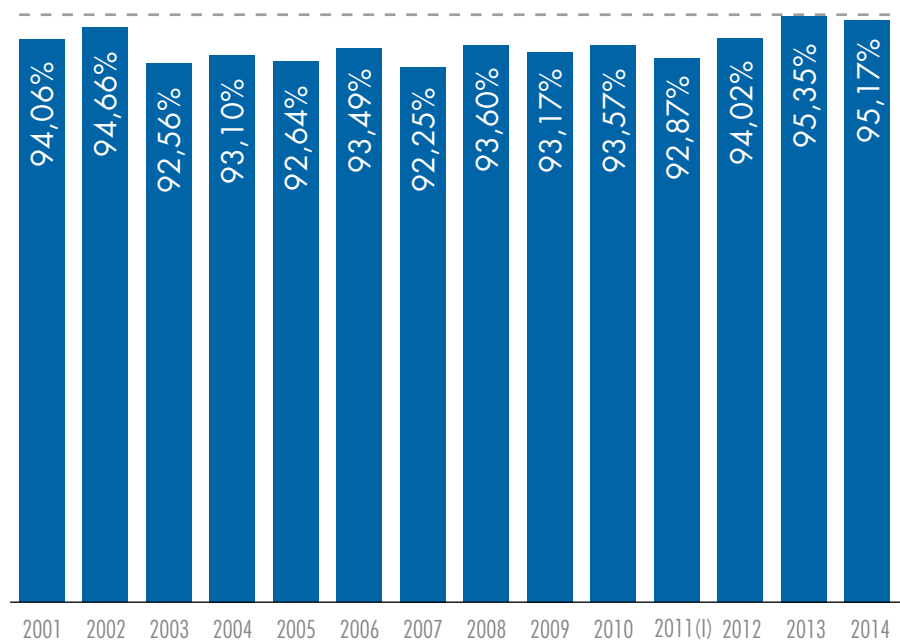
FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

A.5 TASA DE INSCRIPCIÓN EFECTIVA EN PRIMERO DE SECUNDARIA

En 2013 y en 2014 se registraron la tasas de inscripción efectiva más altas del periodo 2001-2014.

Esto muestra que la capacidad de la oferta del nivel secundario es suficiente para atender la demanda de la población que ha cumplido con los requisitos académicos para cursar el primero de secundaria.



En el año 2014, **95** de cada **100** estudiantes habilitados para inscribirse a primero de secundaria, lo hicieron efectivamente.

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2001-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 3

**BOLIVIA: TASA DE INSCRIPCIÓN EFECTIVA EN PRIMERO DE SECUNDARIA
SEGÚN SEXO, ÁREA GEOGRÁFICA Y DEPENDENCIA (PERIODO 2001 - 2014)**

Desagregación	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ⁽¹⁾	2012	2013	2014
Total	94,06%	94,66%	92,56%	93,10%	92,64%	93,49%	92,25%	93,60%	93,17%	93,57%	92,87%	94,02%	95,35%	95,17%
Sexo														
Mujer	94,17%	95,03%	92,65%	93,22%	92,76%	93,05%	92,01%	93,67%	92,97%	93,75%	93,49%	94,11%	95,50%	95,36%
Hombre	93,97%	94,33%	92,49%	93,00%	92,54%	93,90%	92,47%	93,54%	93,35%	93,40%	92,30%	93,93%	95,21%	95,00%
Área geográfica														
Urbana	97,24%	97,59%	96,07%	99,46%	97,74%	97,68%	97,48%	97,94%	98,12%	97,38%	96,88%	98,84%	99,88%	100,15%
Rural	87,04%	88,54%	85,76%	81,34%	83,04%	85,59%	82,57%	85,16%	83,51%	85,93%	84,83%	84,43%	86,60%	85,58%
Dependencia														
Fiscal	93,81%	94,26%	92,15%	92,21%	91,61%	92,98%	91,25%	92,87%	92,50%	92,88%	91,99%	92,94%	94,15%	93,96%
Privada	96,17%	98,51%	96,89%	102,82%	103,85%	98,72%	102,99%	101,05%	100,07%	100,81%	102,10%	105,54%	108,14%	107,95%

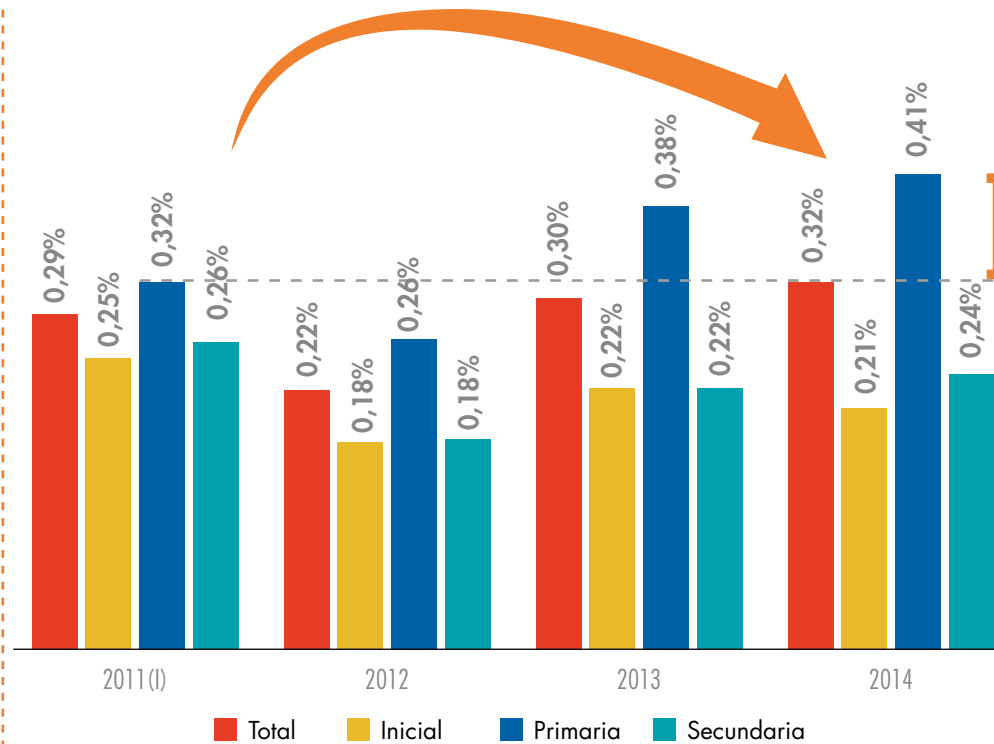
FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000-2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

A.6 PORCENTAJE DE ESTUDIANTES REGISTRADOS CON DISCAPACIDAD

En 2014, 41 de cada 1.000 estudiantes matriculados en el nivel primario declararon tener algún tipo de discapacidad (sea visual, motriz o intelectual).

Cada vez más personas con algún tipo de discapacidad ingresan y permanecen en la escuela.



1.062
estudiantes
discapacitados
más que en
2011.

La información de discapacidad se basa en la declaración de los estudiantes o de los padres/madres de familia al momento de la inscripción

Los datos corresponden al nivel nacional. Período 2011-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 4

BOLIVIA: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES REGISTRADOS CON DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL Y SEXO (PERIODO 2011 - 2014)

Nivel/Sexo	2011 ⁽¹⁾	2012	2013	2014
Total	0,29%	0,22%	0,30%	0,32%
Mujer	0,27%	0,20%	0,27%	0,28%
Hombre	0,31%	0,25%	0,33%	0,35%
Inicial	0,25%	0,18%	0,22%	0,21%
Mujer	0,22%	0,15%	0,18%	0,17%
Hombre	0,28%	0,20%	0,26%	0,24%
Primaria	0,32%	0,26%	0,38%	0,41%
Mujer	0,29%	0,23%	0,33%	0,36%
Hombre	0,34%	0,30%	0,43%	0,46%
Secundaria	0,26%	0,18%	0,22%	0,24%
Mujer	0,26%	0,17%	0,21%	0,22%
Hombre	0,26%	0,19%	0,24%	0,26%

FUENTE: Ministerio de Educación.

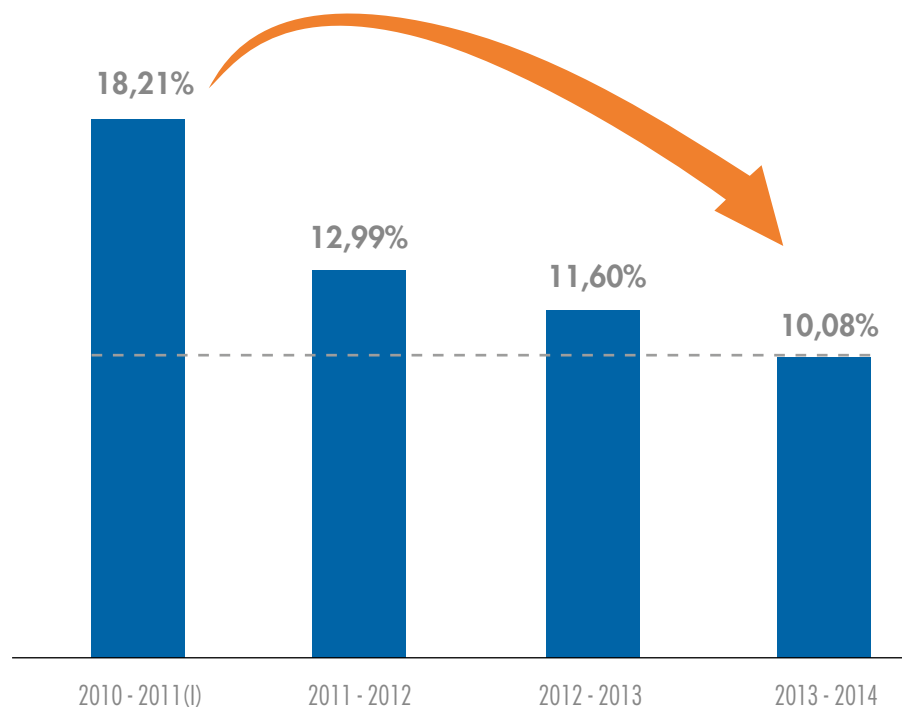
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000-2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

3.2. INDICADORES DE PROCESO

B.1 TASA DE INGRESO OPORTUNO A PRIMERO DE PRIMARIA SIN NIVEL INICIAL

En 2014, 10 de cada 100 niñas y niños ingresaron oportunamente a primero de primaria sin haber cursado el nivel inicial en la gestión 2013.

Mientras que en el bienio 2010-2011, 18 de cada 100 estudiantes se matricularon oportunamente en primero de primaria sin educación inicial.



Las condiciones de acceso oportuno a primero de primaria habiendo cursado el nivel inicial **mejoraron en 8,13 puntos porcentuales.** (2010 - 2014)

El indicador puede ser obtenido a partir de la gestión 2010, debido a que para su cálculo se requiere hacer el seguimiento interanual al código único del estudiante.

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2010-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 5

BOLIVIA: TASA DE INGRESO OPORTUNO A PRIMERO DE PRIMARIA SIN NIVEL INICIAL EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN SEXO, ÁREA GEOGRÁFICA Y DEPENDENCIA (PERIODO 2010 - 2014)

Desagregación	2010 - 2011 ⁽¹⁾	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
Total	18,21%	12,99%	11,60%	10,08%
Sexo				
Mujer	18,21%	12,20%	11,99%	10,26%
Hombre	18,20%	13,73%	11,25%	9,91%
Área Geográfica				
Urbana	12,36%	8,66%	7,72%	6,46%
Rural	28,94%	21,15%	19,04%	17,36%
Dependencia				
Fiscal	19,26%	13,86%	12,37%	10,88%
Privada	8,46%	5,41%	5,17%	3,68%

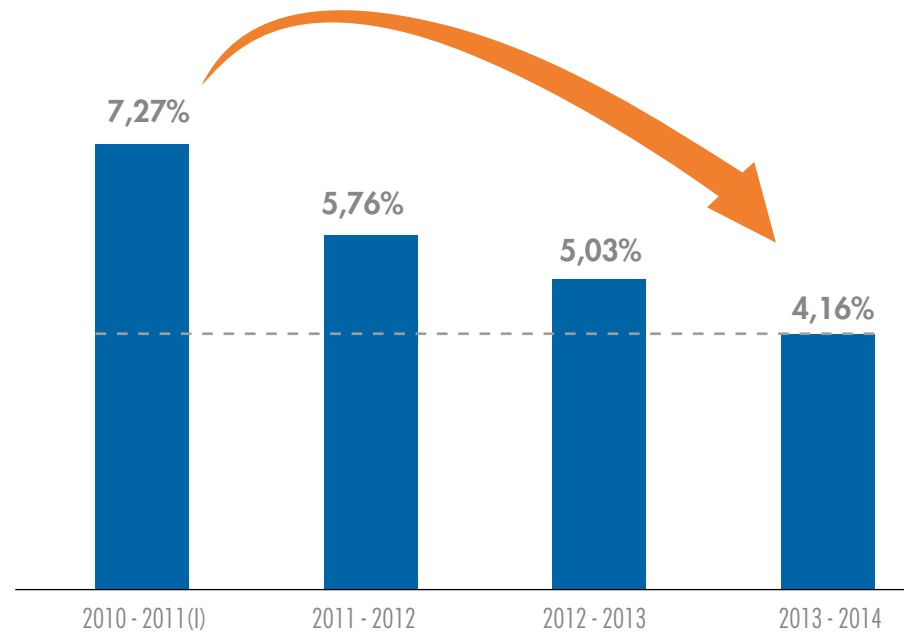
FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000-2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

B.2 TASA DE INGRESO TARDÍO A PRIMERO DE PRIMARIA SIN NIVEL INICIAL

En 2014, por cada 100 estudiantes que se inscribieron por primera vez a primero de primaria, 4 lo hicieron con al menos un año de rezago y sin haber cursado el nivel inicial en la gestión 2013.

Para el bienio 2010-2011, 7 de cada 100 niñas y niños ingresaban a primaria con dichas características.



El ingreso oportuno a primaria de los estudiantes que cursaron el nivel inicial **mejoró en 3,11 puntos porcentuales.** (2010 - 2014)

El indicador puede ser obtenido a partir de la gestión 2010, debido a que para su cálculo se requiere hacer el seguimiento interanual al código único del estudiante.

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2010-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 6

BOLIVIA: TASA DE INGRESO TARDÍO A PRIMERO DE PRIMARIA SIN NIVEL INICIAL EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN SEXO, ÁREA GEOGRÁFICA Y DEPENDENCIA (PERIODO 2010 - 2014)

Desagregación	2010 - 2011 ⁽¹⁾	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
Total	7,27%	5,76%	5,03%	4,16%
Sexo				
Mujer	7,08%	5,35%	4,98%	4,12%
Hombre	7,46%	6,13%	5,07%	4,19%
Área Geográfica				
Urbana	5,08%	4,29%	3,72%	2,93%
Rural	11,30%	8,51%	7,53%	6,62%
Dependencia				
Fiscal	7,81%	6,19%	5,40%	4,50%
Privada	2,34%	1,93%	1,89%	1,39%

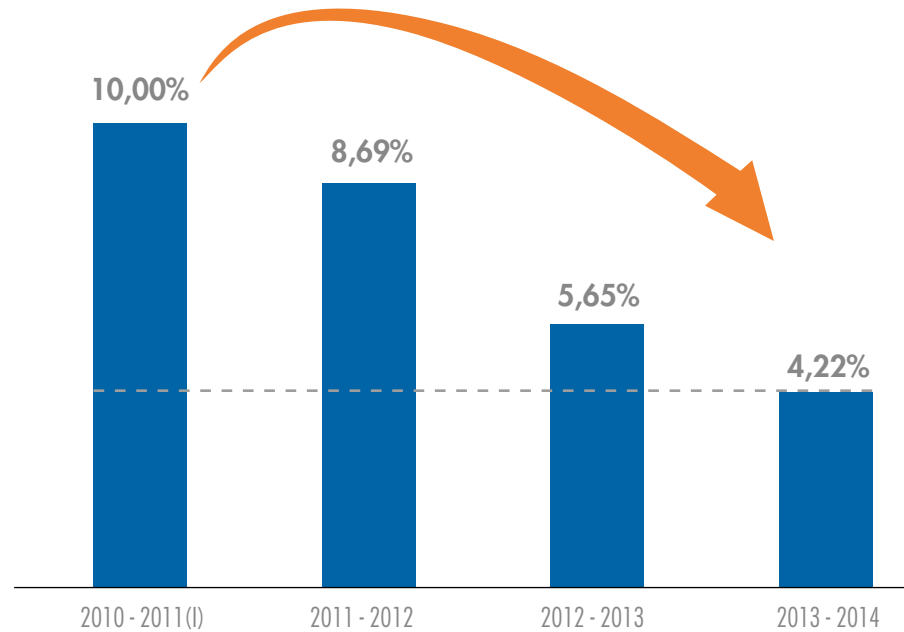
FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000-2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

B.3 TASA DE INGRESO TARDÍO A PRIMERO DE PRIMARIA CON REZAGO ACARREADO DEL NIVEL INICIAL

En 2014 por cada 100 niñas y niños que se matricularon por primera vez al nivel primario, 4 lo hicieron con al menos un año de rezago. Este rezago es arrastrado desde el nivel inicial.

En el periodo 2010-2011, 10 de cada 100 estudiantes ingresaron a primaria con dichas particularidades.



El ingreso oportuno a primero de primaria e inicial mejoró en **5,78 puntos porcentuales.** (2010 - 2014)

El indicador puede ser obtenido a partir de la gestión 2010, debido a que para su cálculo se requiere hacer el seguimiento interanual al código único del estudiante.

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2010-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 7

BOLIVIA: TASA DE INGRESO TARDÍO A PRIMERO DE PRIMARIA CON REZAGO ACARREADO DEL NIVEL INICIAL EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN SEXO, ÁREA GEOGRÁFICA Y DEPENDENCIA (PERIODO 2010 - 2014)

Desagregación	2010 - 2011 ⁽¹⁾	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
Total	10,00%	8,69%	5,65%	4,22%
Sexo				
Mujer	9,60%	8,44%	5,20%	3,98%
Hombre	10,39%	8,91%	6,07%	4,45%
Área Geográfica				
Urbana	10,27%	9,19%	5,80%	4,07%
Rural	9,51%	7,74%	5,37%	4,53%
Dependencia				
Fiscal	10,08%	8,61%	5,48%	4,09%
Privada	9,29%	9,34%	7,10%	5,24%

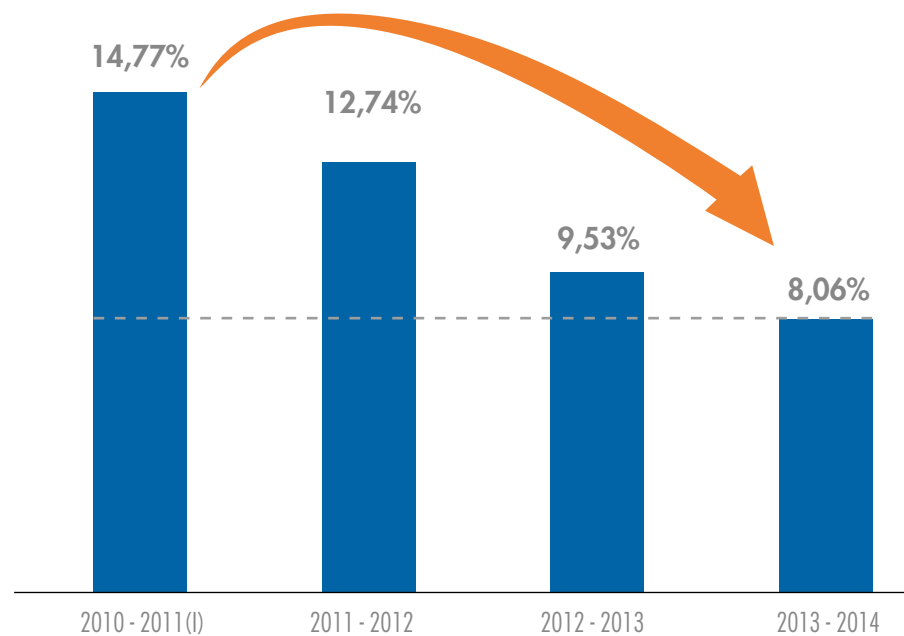
FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000-2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

B.4 PORCENTAJE DE REZAGO EN PRIMERO DE PRIMARIA NO EXPLICADO POR RECURSADO

En la gestión 2014, 8 de cada 100 estudiantes se matricularon con rezago (7 años o más) en primero de primaria sin haber cursado el mismo año de escolaridad en la gestión anterior (no repitieron el curso).

En el bienio 2010-2011, 15 de cada 100 niñas y niños ingresaban a primaria con esta característica.



El porcentaje de estudiantes con rezago que ingresan por primera vez a primero de primaria se redujo en **6,71 puntos porcentuales**. (2010 - 2014)

El indicador puede ser obtenido a partir de la gestión 2010, debido a que para su cálculo se requiere hacer el seguimiento interanual al código único del estudiante.

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2010-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 8

BOLIVIA: PORCENTAJE DE REZAGO EN PRIMERO DE PRIMARIA NO EXPLICADO POR RECURSADO SEGÚN SEXO, ÁREA GEOGRÁFICA Y DEPENDENCIA (PERIODO 2010 - 2014)

Desagregación	2010 - 2011 ⁽¹⁾	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
Total	14,77%	12,74%	9,53%	8,06%
Sexo				
Mujer	14,38%	12,24%	9,15%	7,81%
Hombre	15,14%	13,20%	9,87%	8,29%
Área Geográfica				
Urbana	13,66%	12,24%	8,68%	6,78%
Rural	16,73%	13,65%	11,07%	10,58%
Dependencia				
Fiscal	15,15%	12,96%	9,62%	8,25%
Privada	10,98%	10,69%	8,71%	6,52%

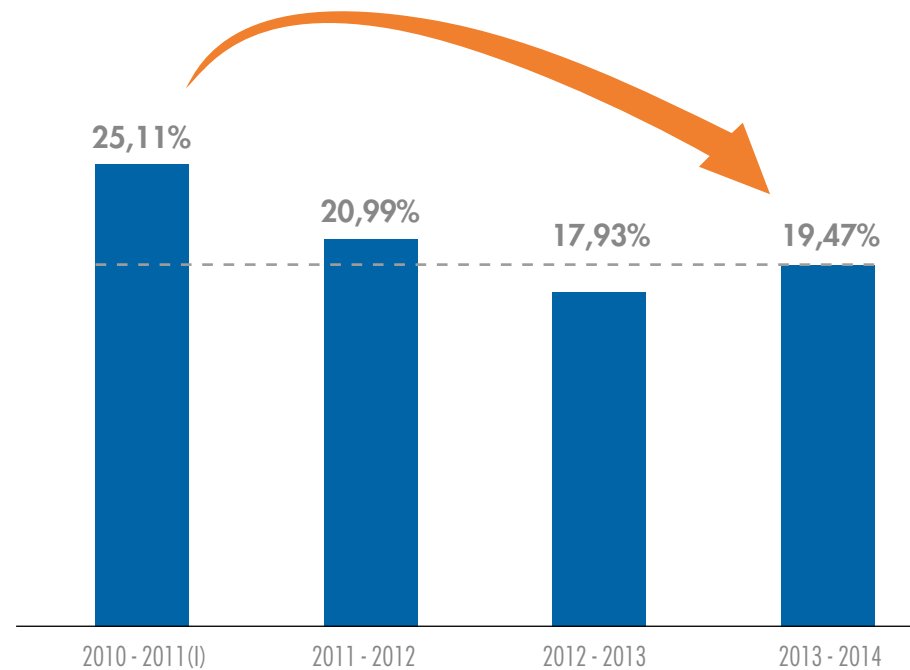
FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000-2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular

B.5 TASA DE ABANDONO DE LOS REPROBADOS EN PRIMERO DE SECUNDARIA

De cada 100 estudiantes que reprobaron primero de secundaria en la gestión 2013, 19 no volvieron a matricularse el año siguiente.

En el bienio 2010-2011, 25 de cada 100 estudiantes que reprobaron primero de secundaria, abandonaron la escuela.



Las condiciones de permanencia de los reprobados de primero de secundaria **mejoraron en 5,64 puntos porcentuales** (2010 - 2014).

El indicador puede ser obtenido a partir de la gestión 2010, debido a que para su cálculo se requiere hacer el seguimiento interanual al código único del estudiante.

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2010-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 9

BOLIVIA: TASA DE ABANDONO DE LOS REPROBADOS DE PRIMERO DE SECUNDARIA EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN SEXO, ÁREA GEOGRÁFICA Y DEPENDENCIA (PERIODO 2010 - 2014)

Desagregación	2010 - 2011 ⁽¹⁾	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
Total	25,11%	20,99%	17,93%	19,47%
Sexo				
Mujer	26,15%	23,10%	19,49%	21,59%
Hombre	24,60%	19,99%	17,23%	18,64%
Área Geográfica				
Urbana	22,61%	17,38%	14,77%	16,38%
Rural	30,92%	28,87%	24,72%	25,03%
Dependencia				
Fiscal	25,16%	20,96%	18,22%	19,74%
Privada	23,73%	21,83%	10,69%	13,19%

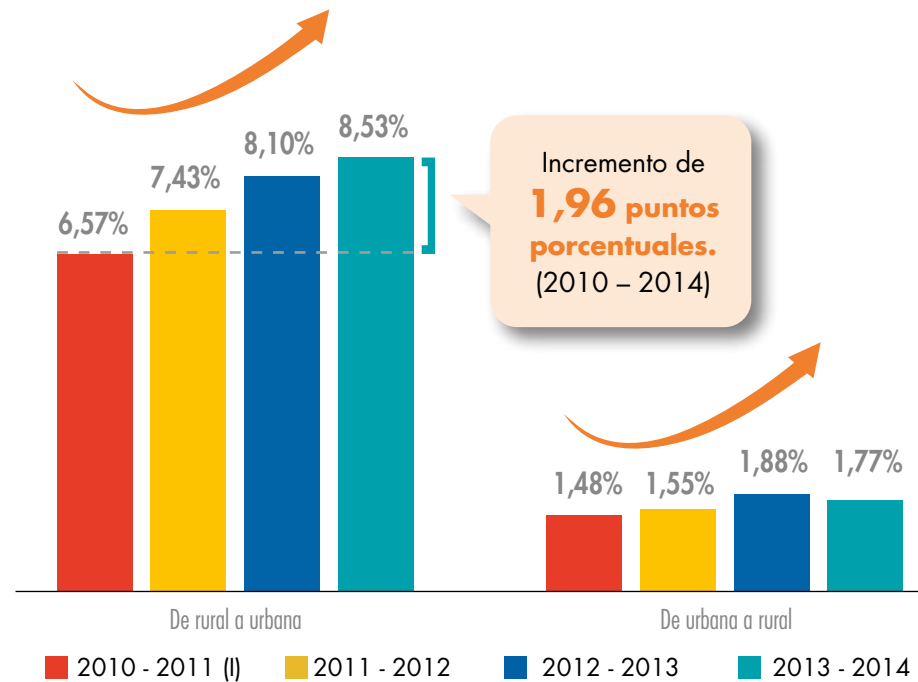
FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000-2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

B.6 TASA DE PASAJE DE ESTUDIANTES DE PRIMARIAS RURALES (URBANAS) A SECUNDARIAS URBANAS (RURALES)

En 2014, 9 de cada 100 estudiantes que concluyeron la primaria en 2013 en el área rural, iniciaron la secundaria en el área urbana el año siguiente.

En el bienio 2010-2011, la relación fue de 7 de cada 100.



El indicador puede ser obtenido a partir de la gestión 2010, debido a que para su cálculo se requiere hacer el seguimiento interanual al código único del estudiante.

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2010-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 10

BOLIVIA: TASA DE PASAJE DE ESTUDIANTES DE PRIMARIAS RURALES (URBANAS) A SECUNDARIAS URBANAS (RURALES) EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN DEPARTAMENTO Y ÁREA GEOGRÁFICA (PERIODO 2010 - 2014)

Departamento	Área geográfica	2010 - 2011 ⁽¹⁾	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
Bolivia	De rural a urbana	6,57%	7,43%	8,10%	8,53%
	De urbana a rural	1,48%	1,55%	1,88%	1,77%
Chuquisaca	De rural a urbana	4,39%	4,52%	5,17%	5,35%
	De urbana a rural	1,72%	1,85%	4,35%	3,19%
La Paz	De rural a urbana	5,72%	6,45%	6,43%	6,74%
	De urbana a rural	1,12%	1,21%	1,35%	1,13%
Cochabamba	De rural a urbana	6,25%	7,58%	9,16%	9,09%
	De urbana a rural	1,72%	1,46%	1,81%	1,76%
Oruro	De rural a urbana	10,86%	15,02%	13,49%	13,99%
	De urbana a rural	0,89%	1,02%	1,23%	1,32%
Potosí	De rural a urbana	2,82%	3,41%	4,09%	5,16%
	De urbana a rural	1,98%	2,24%	2,09%	2,45%
Tarija	De rural a urbana	10,36%	6,72%	7,97%	10,14%
	De urbana a rural	1,19%	1,25%	1,31%	1,43%
Santa Cruz	De rural a urbana	8,37%	10,07%	11,18%	11,34%
	De urbana a rural	1,54%	1,72%	1,98%	1,95%
Beni	De rural a urbana	14,94%	16,70%	16,93%	15,90%
	De urbana a rural	1,60%	1,78%	2,00%	2,05%
Pando	De rural a urbana	4,70%	4,97%	4,13%	4,81%
	De urbana a rural	8,50%	8,30%	12,07%	8,21%

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000-2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.



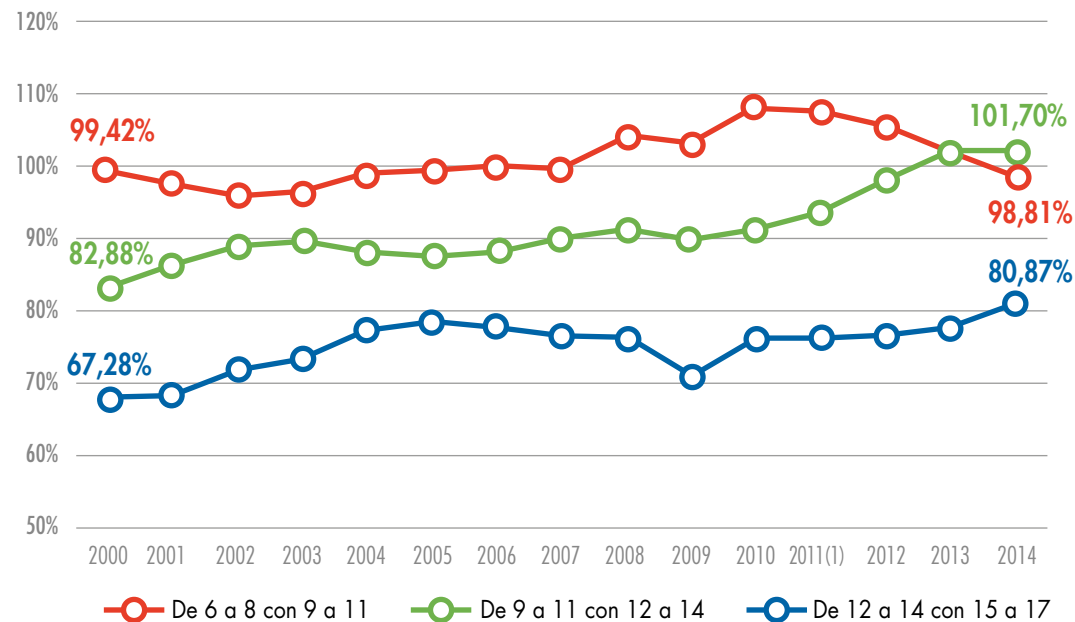
4. PERMANENCIA Y PROGRESIÓN

4.1. INDICADORES DE RESULTADO

A.7 RELACIÓN ENTRE MATRÍCULAS POR EDAD

En 2014, se matricularon más niñas y niños de 12 a 14 años que estudiantes entre 9 y 11 años de edad. Esto muestra una alta retención e incorporación de estudiantes en los primeros años del nivel secundario.

En el grupo de 15 a 17 años, se observan pérdidas de estudiantes dentro del sistema, situación que fue mejorando en los últimos años.



La retención en los primeros años del nivel secundario mejoró en **18,82 puntos porcentuales.** (2010 - 2014)

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2000-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 11

BOLIVIA: RELACIÓN ENTRE MATRÍCULAS SEGÚN SEXO Y RANGOS DE EDAD
(PERIODO 2000 - 2014)

Sexo	Rangos de edad	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ⁽¹⁾	2012	2013	2014
Total	De 6 a 8 con 9 a 11	99,42%	97,74%	95,67%	96,32%	98,82%	98,95%	99,46%	99,68%	103,98%	102,99%	108,09%	107,52%	105,33%	101,87%	98,81%
	De 9 a 11 con 12 a 14	82,88%	86,12%	88,98%	89,48%	87,80%	87,32%	88,08%	89,84%	91,04%	89,78%	90,71%	93,29%	97,99%	101,34%	101,70%
	De 12 a 14 con 15 a 17	67,28%	67,82%	71,69%	73,41%	77,29%	78,16%	77,80%	76,50%	75,93%	70,97%	75,70%	76,08%	76,42%	77,50%	80,87%
Mujer	De 6 a 8 con 9 a 11	98,39%	96,30%	94,64%	95,84%	98,77%	98,93%	99,34%	99,70%	104,08%	103,13%	107,90%	107,45%	105,98%	103,07%	100,28%
	De 9 a 11 con 12 a 14	80,59%	84,11%	87,06%	87,27%	85,30%	85,38%	86,82%	89,02%	90,36%	89,33%	90,44%	93,02%	97,58%	100,83%	101,18%
	De 12 a 14 con 15 a 17	67,03%	67,03%	70,89%	72,74%	76,86%	77,88%	77,00%	75,93%	76,00%	70,81%	75,86%	76,36%	76,82%	77,92%	81,18%
Hombre	De 6 a 8 con 9 a 11	100,42%	99,16%	96,69%	96,78%	98,86%	98,97%	99,57%	99,66%	103,89%	102,86%	108,28%	107,58%	104,72%	100,74%	97,43%
	De 9 a 11 con 12 a 14	85,06%	88,05%	90,82%	91,62%	90,23%	89,21%	89,31%	90,64%	91,69%	90,21%	90,96%	93,56%	98,38%	101,83%	102,21%
	De 12 a 14 con 15 a 17	67,50%	68,53%	72,42%	74,03%	77,69%	78,43%	78,55%	77,05%	75,87%	71,13%	75,54%	75,80%	76,04%	77,11%	80,58%

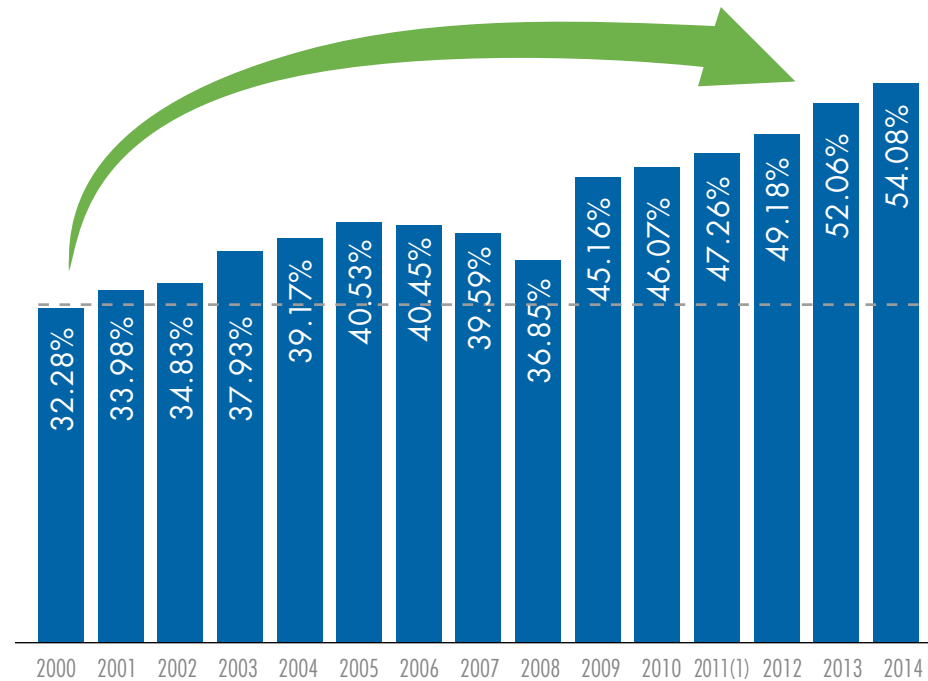
FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

A.8 TASA DE INSCRIPCIÓN OPORTUNA A PRIMERO DE SECUNDARIA

En la gestión 2014, 54 de cada 100 estudiantes se matricularon oportunamente (12 años de edad) a primero de secundaria.

La tendencia creciente del indicador señala una mejora de las condiciones de acceso oportuno al nivel secundario.



El acceso oportuno a primero de secundaria con 12 años de edad mejoró en

21,8 puntos porcentuales.
(2000 – 2014)

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2010-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 12

BOLIVIA: TASA DE INSCRIPCIÓN OPORTUNA A PRIMERO DE SECUNDARIA EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN SEXO, ÁREA GEOGRÁFICA Y DEPENDENCIA (PERIODO 2000 - 2014)

Desagregación	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ⁽¹⁾	2012	2013	2014
Total	32,28%	33,98%	34,83%	37,93%	39,17%	40,53%	40,45%	39,59%	36,85%	45,16%	46,07%	47,26%	49,18%	52,06%	54,08%
Sexo															
Mujer	33,07%	34,83%	35,65%	38,30%	39,94%	41,16%	40,95%	40,11%	37,50%	45,84%	46,68%	48,10%	50,56%	53,52%	55,66%
Hombre	31,55%	33,20%	34,07%	37,59%	38,45%	39,93%	39,98%	39,09%	36,22%	44,51%	45,49%	46,46%	47,86%	50,66%	52,56%
Área Geográfica															
Urbana	39,82%	41,59%	42,90%	45,63%	46,36%	47,30%	47,40%	45,52%	42,00%	49,63%	50,39%	51,17%	54,49%	56,72%	58,51%
Rural	19,05%	20,14%	20,76%	24,59%	25,92%	27,87%	27,86%	28,49%	27,20%	36,06%	37,40%	39,07%	38,09%	42,26%	44,51%
Dependencia															
Fiscal	29,19%	31,21%	32,43%	35,78%	37,05%	38,70%	38,45%	37,85%	35,10%	44,25%	45,29%	46,47%	47,54%	50,41%	52,48%
Privada	58,38%	58,31%	58,44%	59,83%	59,99%	58,21%	60,25%	56,50%	54,41%	53,98%	53,69%	54,74%	64,68%	66,94%	68,37%

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

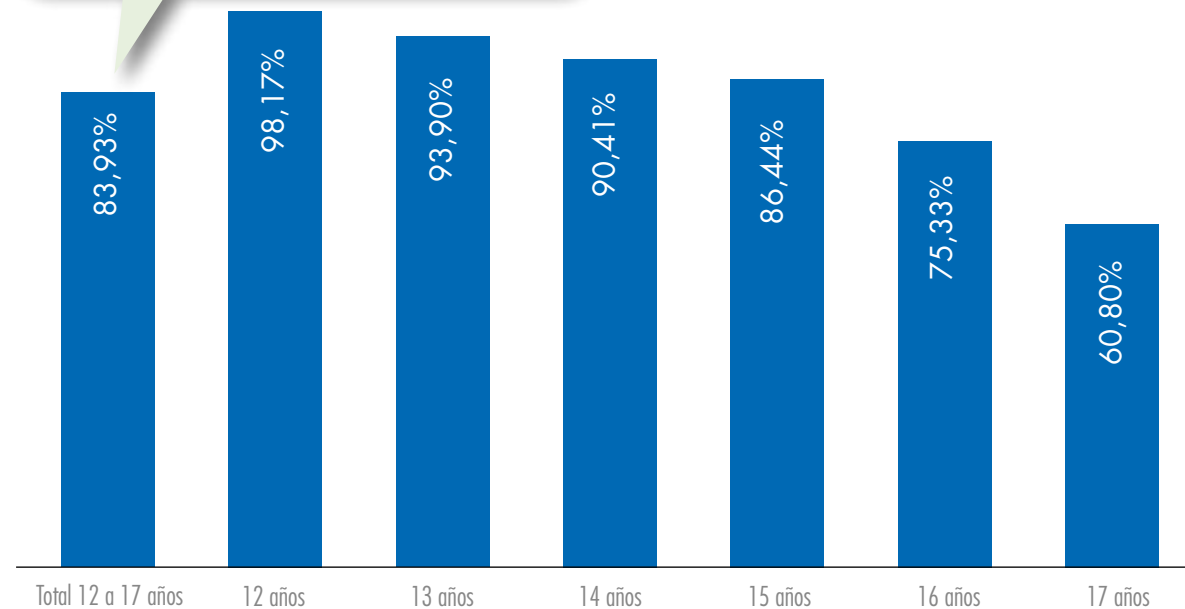
A.9 APROXIMACIÓN A LA COBERTURA DEL NIVEL SECUNDARIO

En 2014, **84** de cada 100 personas entre 12 y 17 años de edad se matricularon en la escuela.

El comportamiento del indicador muestra que los estudiantes abandonan la escuela a medida que su edad aumenta.

En 2014, **98** de cada 100 personas de 12 años se matricularon en la escuela.

Mientras que de cada 100 personas de 17 años, 61 se matricularon en el año 2014.



El presente indicador se construye en base a información propia del Ministerio de Educación y no requiere las proyecciones de población elaboradas en base a censos de población y vivienda.

Los datos corresponden al nivel nacional. Gestión 2014.
FUENTE: Ministerio de Educación.

CUADRO 13

BOLIVIA: APROXIMACIÓN A LA COBERTURA DEL NIVEL SECUNDARIO SEGÚN SEXO Y EDAD (PERIODO 2007 - 2014)

Sexo/Edad	2007	2008	2009	2010	2011 ⁽¹⁾	2012	2013	2014
Total	80,18%	81,41%	75,93%	76,24%	76,06%	79,95%	82,10%	83,93%
12 años	93,70%	94,61%	92,48%	93,45%	94,87%	95,96%	96,22%	98,17%
13 años	89,67%	90,88%	87,28%	88,65%	88,85%	94,04%	93,98%	93,90%
14 años	84,83%	85,63%	82,27%	81,67%	82,38%	84,56%	90,85%	90,41%
15 años	78,14%	79,25%	74,41%	76,14%	75,07%	78,45%	80,63%	86,44%
16 años	71,66%	73,90%	68,45%	66,80%	67,78%	69,94%	73,60%	75,33%
17 años	62,10%	62,71%	49,05%	49,82%	48,08%	57,52%	58,38%	60,80%
Mujer	79,37%	80,74%	75,29%	75,62%	75,58%	79,58%	81,72%	83,58%
12 años	92,90%	94,03%	91,87%	93,12%	94,48%	95,57%	95,81%	97,89%
13 años	88,44%	89,64%	86,32%	87,88%	88,55%	93,62%	93,37%	93,21%
14 años	84,17%	84,23%	81,38%	80,85%	81,90%	84,11%	90,44%	89,90%
15 años	77,79%	79,32%	74,15%	75,56%	74,91%	78,36%	80,43%	86,31%
16 años	70,86%	73,67%	68,33%	66,70%	67,53%	69,88%	73,77%	75,37%
17 años	60,87%	61,97%	47,86%	48,59%	46,93%	56,89%	57,75%	60,38%
Hombre	80,97%	82,05%	76,54%	76,85%	76,53%	80,31%	82,46%	84,27%
12 años	94,48%	95,18%	93,07%	93,77%	95,24%	96,34%	96,62%	98,44%
13 años	90,87%	92,09%	88,23%	89,38%	89,15%	94,45%	94,56%	94,57%
14 años	85,48%	86,98%	83,15%	82,47%	82,85%	84,99%	91,24%	90,91%
15 años	78,48%	79,18%	74,67%	76,71%	75,22%	78,53%	80,81%	86,57%
16 años	72,43%	74,12%	68,56%	66,89%	68,01%	70,00%	73,44%	75,30%
17 años	63,27%	63,43%	50,19%	51,00%	49,21%	58,14%	59,00%	61,22%

FUENTE: Ministerio de Educación.

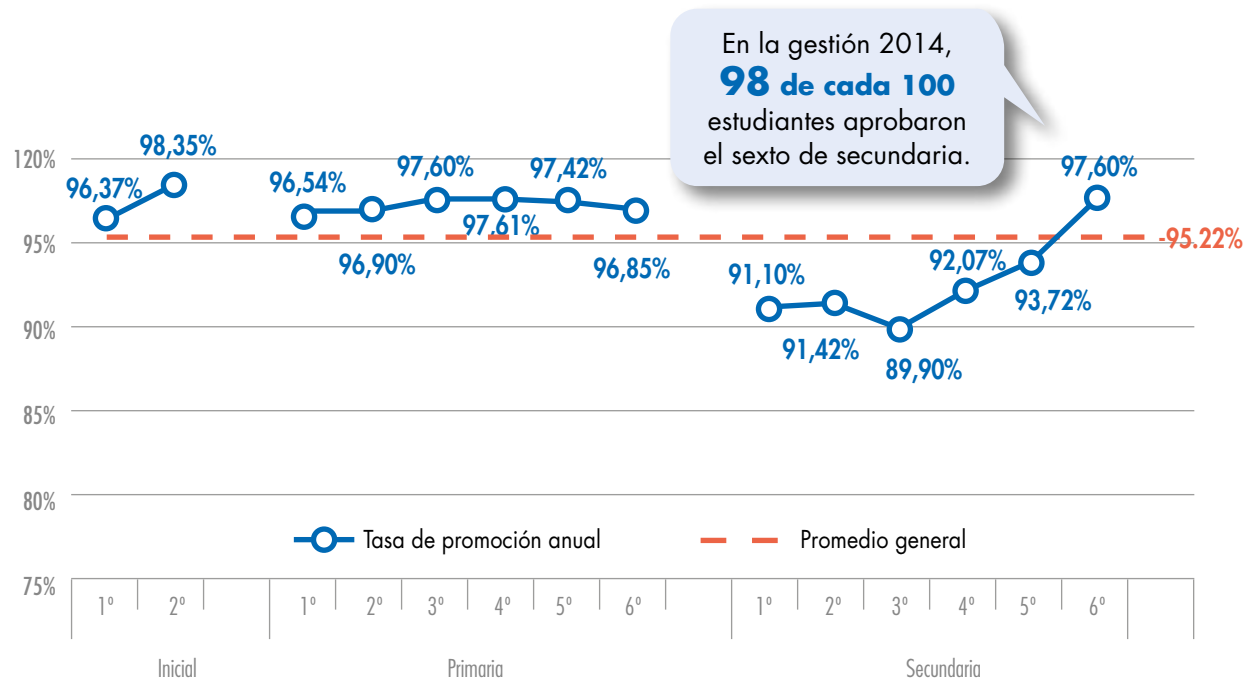
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2007 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

A.10 TASA DE PROMOCIÓN ANUAL POR AÑO DE ESCOLARIDAD

En el año 2014, 98 de cada 100 estudiantes se promovieron de segundo de inicial.

En primaria, 97 de cada 100 niñas y niños logran culminar el nivel efectivamente.

Las tasas de promoción del nivel inicial como del nivel primario, superan el promedio nacional (95,22% para 2014).



Los datos corresponden al nivel nacional. Gestión 2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

CUADRO 14

BOLIVIA: TASA DE PROMOCIÓN ANUAL EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL Y SEXO (PERIODO 2000 - 2014)

Nivel/Sexo	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ⁽¹⁾	2012	2013	2014
Total	88,84%	89,51%	90,12%	91,11%	91,05%	90,82%	87,67%	88,74%	89,27%	91,33%	90,57%	92,06%	92,15%	93,05%	95,22%
Mujer	89,91%	90,58%	91,08%	92,08%	92,10%	91,84%	89,01%	90,12%	90,53%	92,76%	92,30%	93,73%	93,87%	94,57%	96,33%
Hombre	87,84%	88,51%	89,22%	90,20%	90,07%	89,86%	86,40%	87,42%	88,07%	89,96%	88,92%	90,46%	90,52%	91,60%	94,17%
Inicial	93,02%	93,26%	93,97%	94,41%	94,28%	94,47%	93,83%	94,75%	93,76%	97,36%	97,65%	98,85%	97,73%	96,56%	97,61%
Mujer	93,13%	93,43%	94,15%	94,61%	94,61%	94,57%	93,88%	94,90%	93,96%	97,47%	97,70%	98,88%	97,79%	96,73%	97,70%
Hombre	92,92%	93,10%	93,80%	94,22%	93,97%	94,37%	93,77%	94,60%	93,56%	97,25%	97,61%	98,81%	97,68%	96,40%	97,52%
Primaria	90,72%	91,83%	92,84%	94,11%	94,50%	94,19%	89,38%	90,36%	90,64%	92,28%	91,51%	92,79%	93,14%	94,69%	97,15%
Mujer	91,25%	92,33%	93,20%	94,40%	94,76%	94,45%	90,01%	91,08%	91,30%	93,11%	92,53%	93,79%	94,16%	95,48%	97,56%
Hombre	90,23%	91,36%	92,49%	93,83%	94,25%	93,94%	88,76%	89,67%	90,01%	91,50%	90,54%	91,85%	92,18%	93,95%	96,76%
Secundaria	84,28%	84,52%	84,74%	85,68%	85,17%	85,07%	83,79%	85,05%	86,35%	88,73%	87,80%	89,44%	89,45%	90,11%	92,27%
Mujer	86,50%	86,70%	86,73%	87,76%	87,42%	87,30%	86,37%	87,63%	88,68%	91,29%	90,83%	92,42%	92,52%	92,92%	94,50%
Hombre	82,29%	82,55%	82,94%	83,80%	83,12%	83,03%	81,39%	82,63%	84,14%	86,28%	84,88%	86,56%	86,48%	87,40%	90,13%

FUENTE: Ministerio de Educación.

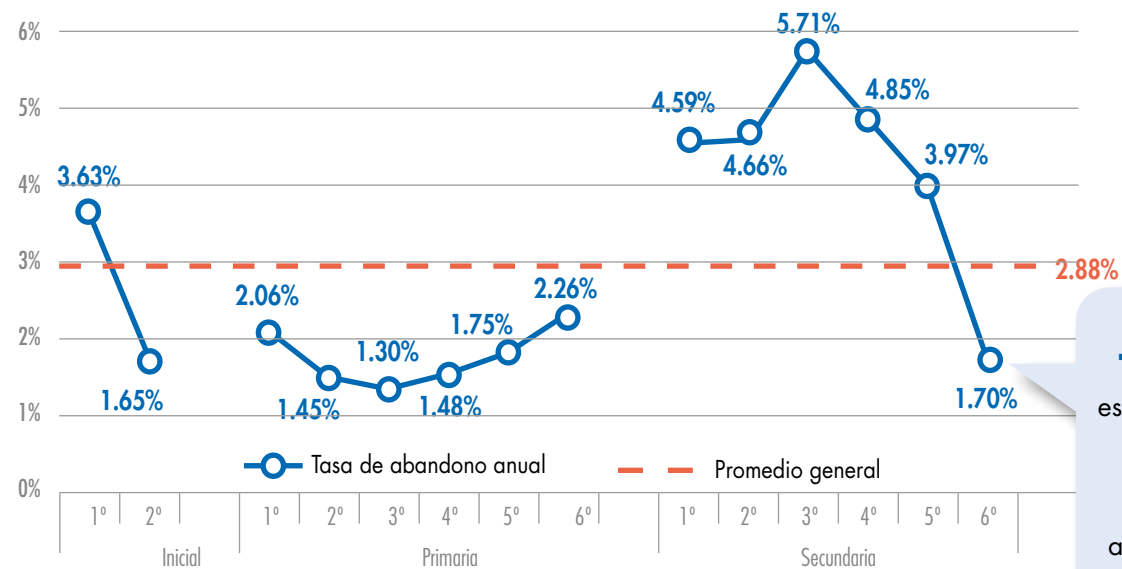
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000-2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

4.2. INDICADORES DE PROCESO

B.7 TASA DE ABANDONO INTRA ANUAL POR AÑO DE ESCOLARIDAD

Las mayores tasas de abandono se presentan en primero de inicial y el tercero de secundaria.

El nivel primario revela tasas de abandono menores al promedio general (2,88% para 2014).



Los datos corresponden al nivel nacional. Gestión 2014.
FUENTE: Ministerio de Educación.

En 2014,
17 de cada 1.000
estudiantes abandonaron
sexto de secundaria.

Las mayores tasas de
abandono se presentan
en el nivel secundario,
en particular, en el tercer
año de escolaridad.

CUADRO 15

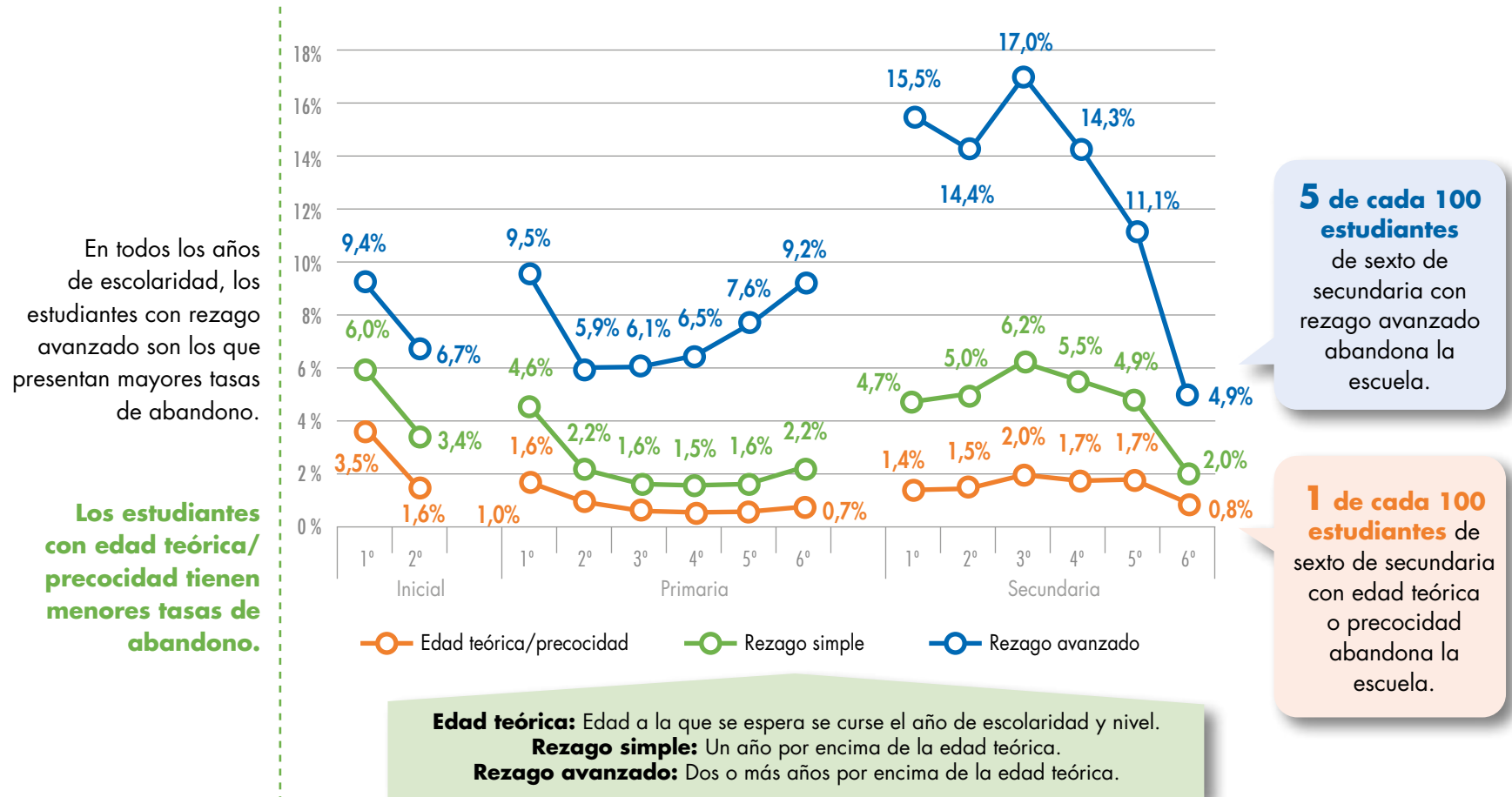
BOLIVIA: TASA DE ABANDONO INTRA ANUAL EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL Y SEXO (PERIODO 2000 - 2014)

Nivel/Sexo	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ⁽¹⁾	2012	2013	2014
Total	6,50%	6,37%	6,19%	5,59%	5,97%	5,81%	6,38%	5,07%	5,30%	3,36%	3,42%	2,20%	2,65%	2,89%	2,88%
Mujer	6,08%	5,98%	5,83%	5,27%	5,54%	5,41%	5,96%	4,69%	4,94%	2,98%	3,00%	1,85%	2,22%	2,44%	2,42%
Hombre	6,89%	6,73%	6,52%	5,88%	6,38%	6,20%	6,78%	5,44%	5,64%	3,73%	3,81%	2,55%	3,06%	3,31%	3,32%
Inicial	6,98%	6,74%	6,03%	5,59%	5,72%	5,53%	6,17%	5,25%	6,24%	2,64%	2,35%	1,15%	2,27%	3,44%	2,39%
Mujer	6,87%	6,57%	5,85%	5,39%	5,39%	5,43%	6,12%	5,10%	6,04%	2,53%	2,30%	1,12%	2,21%	3,27%	2,30%
Hombre	7,08%	6,90%	6,20%	5,78%	6,03%	5,63%	6,23%	5,40%	6,44%	2,75%	2,39%	1,19%	2,32%	3,60%	2,48%
Primaria	5,53%	5,30%	5,11%	4,41%	4,60%	4,53%	5,27%	3,72%	4,15%	2,40%	2,45%	1,42%	1,69%	1,65%	1,71%
Mujer	5,35%	5,12%	4,97%	4,34%	4,49%	4,42%	5,15%	3,62%	4,03%	2,24%	2,27%	1,26%	1,50%	1,47%	1,51%
Hombre	5,70%	5,47%	5,25%	4,48%	4,70%	4,63%	5,38%	3,81%	4,25%	2,55%	2,62%	1,58%	1,88%	1,82%	1,90%
Secundaria	8,14%	8,13%	7,98%	7,41%	8,07%	7,76%	8,03%	6,98%	6,74%	4,86%	4,95%	3,48%	3,96%	4,24%	4,40%
Mujer	7,22%	7,36%	7,27%	6,73%	7,18%	6,88%	7,10%	6,15%	6,00%	4,09%	4,13%	2,78%	3,12%	3,38%	3,52%
Hombre	8,98%	8,82%	8,61%	8,03%	8,88%	8,56%	8,89%	7,75%	7,44%	5,59%	5,74%	4,16%	4,78%	5,07%	5,26%

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

B.8 TASA DE ABANDONO INTRA ANUAL POR CONDICIÓN DE EDAD



Los datos corresponden al nivel nacional. Gestión 2014.
 FUENTE: Ministerio de Educación.

CUADRO 16

BOLIVIA: TASA DE ABANDONO INTRA ANUAL POR CONDICIÓN DE EDAD SEGÚN NIVEL Y SEXO (PERIODO 2011 - 2014)

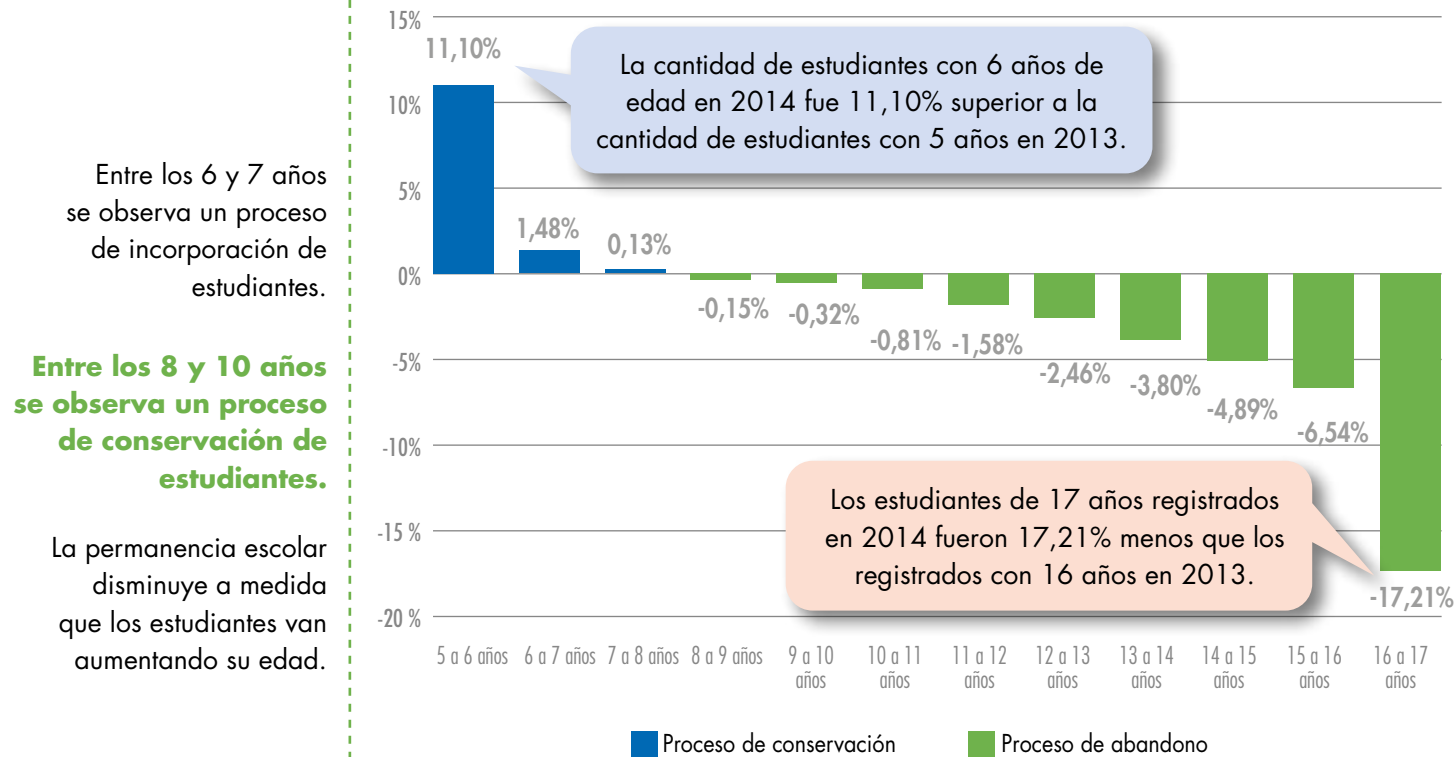
Nivel/Sexo	Edad teórica/precocidad				Rezago simple				Rezago avanzado			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
Total	1,06%	1,33%	1,51%	1,34%	2,60%	3,11%	3,38%	3,57%	7,34%	9,01%	9,86%	11,22%
Mujer	0,94%	1,18%	1,36%	1,22%	2,30%	2,77%	3,06%	3,25%	6,46%	7,92%	8,74%	10,00%
Hombre	1,18%	1,47%	1,66%	1,47%	2,85%	3,42%	3,66%	3,84%	7,99%	9,79%	10,64%	12,05%
Inicial	1,15%	2,23%	3,36%	2,31%	1,13%	2,66%	5,00%	4,20%	3,41%	7,97%	8,47%	7,89%
Mujer	1,10%	2,15%	3,20%	2,21%	1,17%	2,95%	4,71%	4,52%	3,73%	7,69%	8,62%	6,96%
Hombre	1,19%	2,29%	3,51%	2,41%	1,10%	2,43%	5,23%	3,93%	3,15%	8,20%	8,33%	8,78%
Primaria	0,76%	0,91%	0,89%	0,90%	1,51%	1,82%	1,82%	2,05%	4,94%	6,14%	6,43%	7,44%
Mujer	0,71%	0,83%	0,82%	0,82%	1,40%	1,70%	1,69%	1,85%	4,48%	5,65%	6,01%	7,03%
Hombre	0,81%	0,99%	0,95%	0,98%	1,61%	1,92%	1,94%	2,22%	5,31%	6,51%	6,75%	7,75%
Secundaria	1,47%	1,55%	1,60%	1,54%	4,01%	4,56%	4,84%	4,88%	9,55%	11,41%	12,40%	13,65%
Mujer	1,22%	1,29%	1,36%	1,33%	3,49%	3,94%	4,33%	4,43%	8,43%	9,96%	10,91%	12,07%
Hombre	1,75%	1,84%	1,87%	1,77%	4,47%	5,10%	5,28%	5,27%	10,33%	12,39%	13,39%	14,69%

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

permanencia y progresión - indicadores de proceso

B.9 TASA DE CONSERVACIÓN INTERANUAL DE MATRÍCULA POR EDAD



Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2013-2014.
FUENTE: Ministerio de Educación.

CUADRO 17

BOLIVIA: TASA DE CONSERVACIÓN INTERANUAL DE MATRÍCULA SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO (PERIODO 2010 - 2014)

Grupo de Edad	Sexo	2010 - 2011 ⁽¹⁾	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
5 a 6 años	Total	25,46%	16,00%	14,25%	11,10%
	Mujer	24,70%	14,05%	15,28%	11,44%
	Hombre	26,21%	17,88%	13,32%	10,78%
6 a 7 años	Total	2,35%	1,57%	2,37%	1,48%
	Mujer	2,24%	1,32%	2,63%	1,92%
	Hombre	2,45%	1,82%	2,14%	1,08%
7 a 8 años	Total	-0,61%	-0,39%	0,50%	0,13%
	Mujer	-0,62%	-0,38%	0,60%	0,32%
	Hombre	-0,61%	-0,39%	0,40%	-0,04%
8 a 9 años	Total	-0,95%	-0,55%	0,54%	-0,15%
	Mujer	-0,98%	-0,48%	0,58%	-0,12%
	Hombre	-0,92%	-0,62%	0,50%	-0,17%
9 a 10 años	Total	-1,14%	-0,82%	0,19%	-0,32%
	Mujer	-1,07%	-0,90%	0,13%	-0,30%
	Hombre	-1,20%	-0,74%	0,25%	-0,34%
10 a 11 años	Total	-2,00%	-1,45%	-0,32%	-0,81%
	Mujer	-2,04%	-1,45%	-0,40%	-0,81%
	Hombre	-1,95%	-1,46%	-0,23%	-0,80%
11 a 12 años	Total	-2,75%	-2,31%	-1,08%	-1,58%
	Mujer	-2,95%	-2,62%	-1,45%	-1,75%
	Hombre	-2,57%	-2,02%	-0,73%	-1,42%
12 a 13 años	Total	-4,45%	-3,72%	-2,07%	-2,46%
	Mujer	-4,54%	-3,83%	-2,30%	-2,72%
	Hombre	-4,37%	-3,61%	-1,85%	-2,22%
13 a 14 años	Total	-6,60%	-5,33%	-3,40%	-3,80%
	Mujer	-6,34%	-5,30%	-3,40%	-3,69%
	Hombre	-6,84%	-5,35%	-3,40%	-3,90%
14 a 15 años	Total	-7,88%	-6,49%	-4,65%	-4,89%
	Mujer	-7,31%	-6,12%	-4,37%	-4,58%
	Hombre	-8,43%	-6,85%	-4,92%	-5,19%
15 a 16 años	Total	-9,83%	-8,09%	-6,18%	-6,54%
	Mujer	-9,22%	-7,81%	-5,86%	-6,27%
	Hombre	-10,41%	-8,36%	-6,48%	-6,80%
16 a 17 años	Total	-19,95%	-18,08%	-16,53%	-17,21%
	Mujer	-20,85%	-19,02%	-17,36%	-18,03%
	Hombre	-19,08%	-17,16%	-15,72%	-16,40%

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

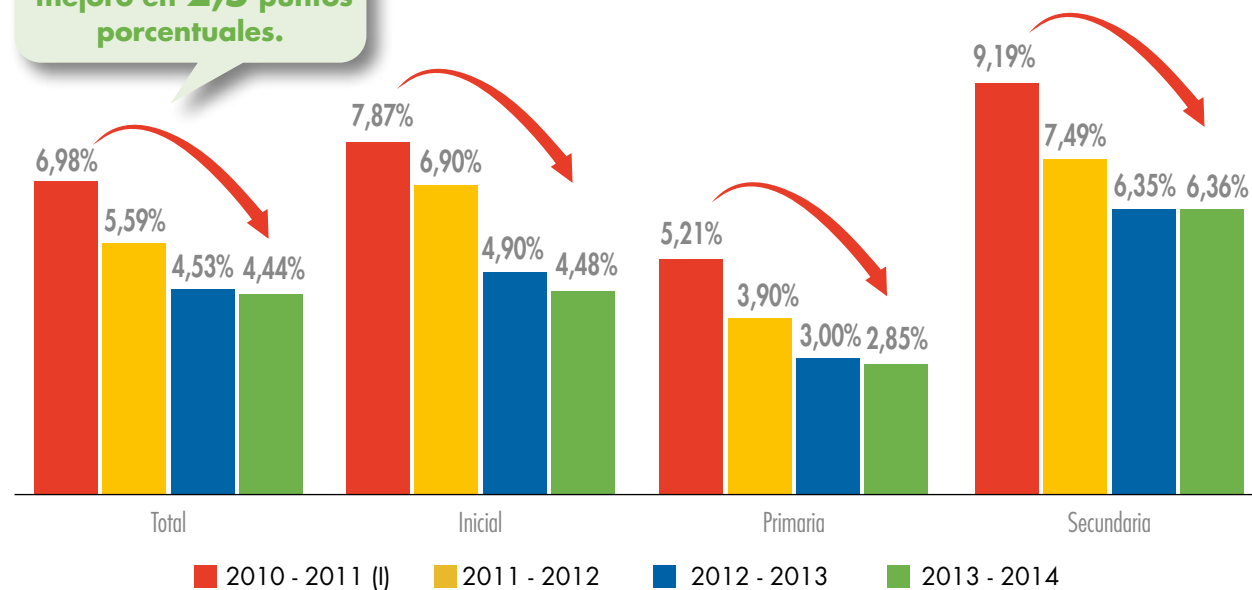
permanencia y progresión - indicadores de proceso

B.10 TASA DE ABANDONO INTERANUAL POR AÑO DE ESCOLARIDAD

En el periodo 2010-2014, la permanencia escolar **mejoró en 2,5 puntos porcentuales.**

De cada 100 estudiantes matriculados en la gestión 2013, 4 no regresaron a la escuela en 2014.

Por otro lado, 7 de cada 100 estudiantes matriculados en la gestión 2010, no volvieron a la escuela en 2011.



El indicador puede ser obtenido a partir de la gestión 2010, debido a que para su cálculo se requiere hacer el seguimiento interanual al código único del estudiante.

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2010-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 18

BOLIVIA: TASA DE ABANDONO INTERANUAL EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL Y SEXO (PERIODO 2010 - 2014)

Nivel/Sexo	2010 - 2011 ⁽¹⁾	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
Total	6,98%	5,59%	4,53%	4,44%
Mujer	6,59%	5,31%	4,24%	4,17%
Hombre	7,36%	5,87%	4,80%	4,70%
Inicial	7,87%	6,90%	4,90%	4,48%
Mujer	7,87%	6,84%	4,82%	4,46%
Hombre	7,87%	6,95%	4,98%	4,51%
Primaria	5,21%	3,90%	3,00%	2,85%
Mujer	5,13%	3,85%	2,99%	2,81%
Hombre	5,28%	3,95%	3,02%	2,89%
Secundaria	9,19%	7,49%	6,35%	6,36%
Mujer	8,28%	6,82%	5,66%	5,72%
Hombre	10,07%	8,14%	7,02%	6,97%

FUENTE: Ministerio de Educación.

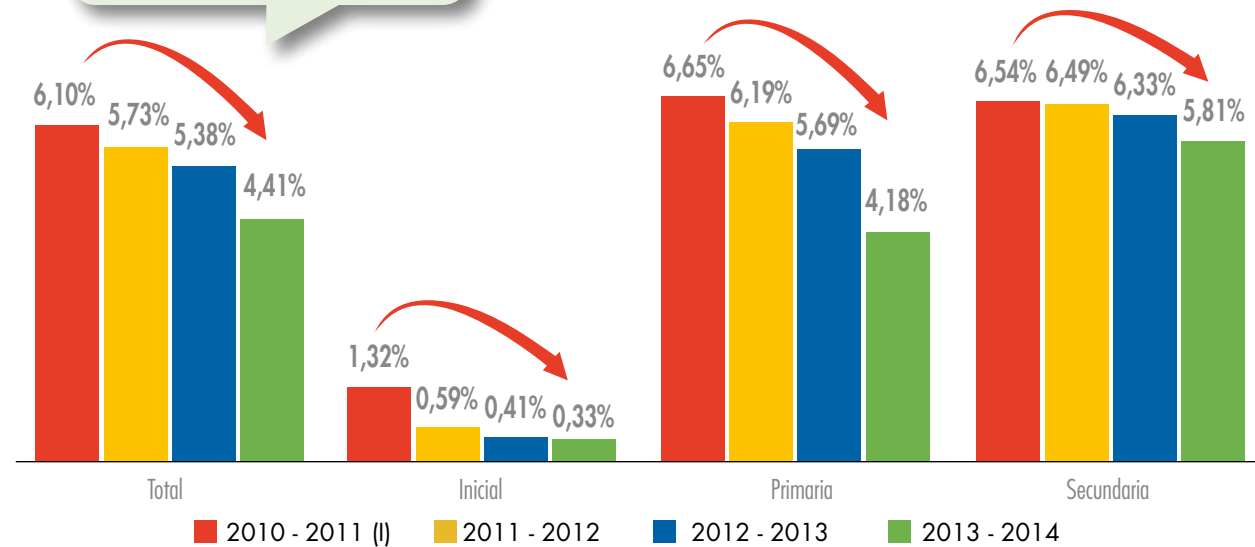
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000-2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

B.11 TASA DE RECURSADO ANUAL POR AÑO DE ESCOLARIDAD

En el periodo 2010-2014, el recursado escolar disminuyó en **1,69 puntos porcentuales**.

En 2014, 4 de cada 100 estudiantes volvieron a cursar el mismo año de escolaridad y nivel de la gestión 2013.

Para el periodo 2010-2011, 6 de cada 100 estudiantes repitieron el año de escolaridad.



El indicador puede ser obtenido a partir de la gestión 2010, debido a que para su cálculo se requiere hacer el seguimiento interanual al código único del estudiante.

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2010-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 19

BOLIVIA: TASA DE RECURSADO SEGÚN NIVEL Y SEXO (PERIODO 2010 - 2014)

Nivel/Sexo	2010 - 2011(1)	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
Total	6,10%	5,73%	5,38%	4,41%
Mujer	4,82%	4,44%	4,05%	3,25%
Hombre	7,33%	6,96%	6,63%	5,51%
Inicial	1,32%	0,59%	0,41%	0,33%
Mujer	1,32%	0,55%	0,35%	0,30%
Hombre	1,31%	0,63%	0,46%	0,37%
Primaria	6,65%	6,19%	5,69%	4,18%
Mujer	5,75%	5,33%	4,81%	3,49%
Hombre	7,51%	6,99%	6,51%	4,83%
Secundaria	6,54%	6,49%	6,33%	5,81%
Mujer	4,44%	4,31%	4,13%	3,79%
Hombre	8,58%	8,60%	8,45%	7,76%

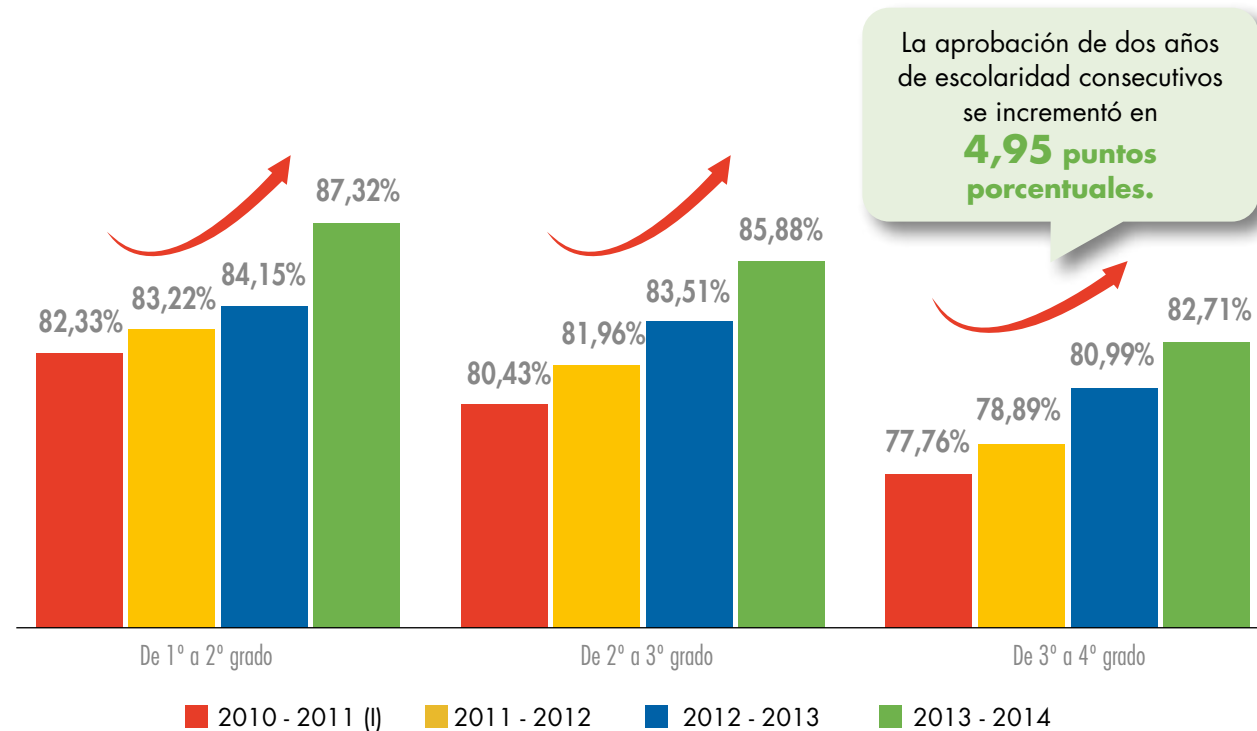
FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000-2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

B.12 TASA DE LOGRO EN EL INICIO DE SECUNDARIA

De cada 100 estudiantes matriculados en primero de secundaria en 2013, 87 aprobaron segundo de secundaria en 2014.

En el bienio 2013-2014, 83 de cada 100 estudiantes aprobaron el tercero y cuarto grado de secundaria de manera consecutiva.



El indicador puede ser obtenido a partir de la gestión 2010, debido a que para su cálculo se requiere hacer el seguimiento interanual al código único del estudiante.

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2010-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 20

BOLIVIA: TASA DE LOGRO EN EL INICIO DE LA SECUNDARIA SEGÚN AÑO DE ESCOLARIDAD Y SEXO (PERIODO 2010 - 2014)

Grado/Sexo	2010 - 2011 ⁽¹⁾	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
De 1° a 2° grado	82,33%	83,22%	84,15%	87,32%
Mujer	86,42%	87,29%	88,26%	90,48%
Hombre	78,59%	79,45%	80,39%	84,49%
De 2° a 3° grado	80,43%	81,96%	83,51%	85,88%
Mujer	83,75%	85,63%	86,71%	88,48%
Hombre	77,28%	78,47%	80,45%	83,46%
De 3° a 4° grado	77,76%	78,89%	80,99%	82,71%
Mujer	82,12%	83,13%	85,40%	86,13%
Hombre	73,64%	74,90%	76,84%	79,49%

FUENTE: Ministerio de Educación.

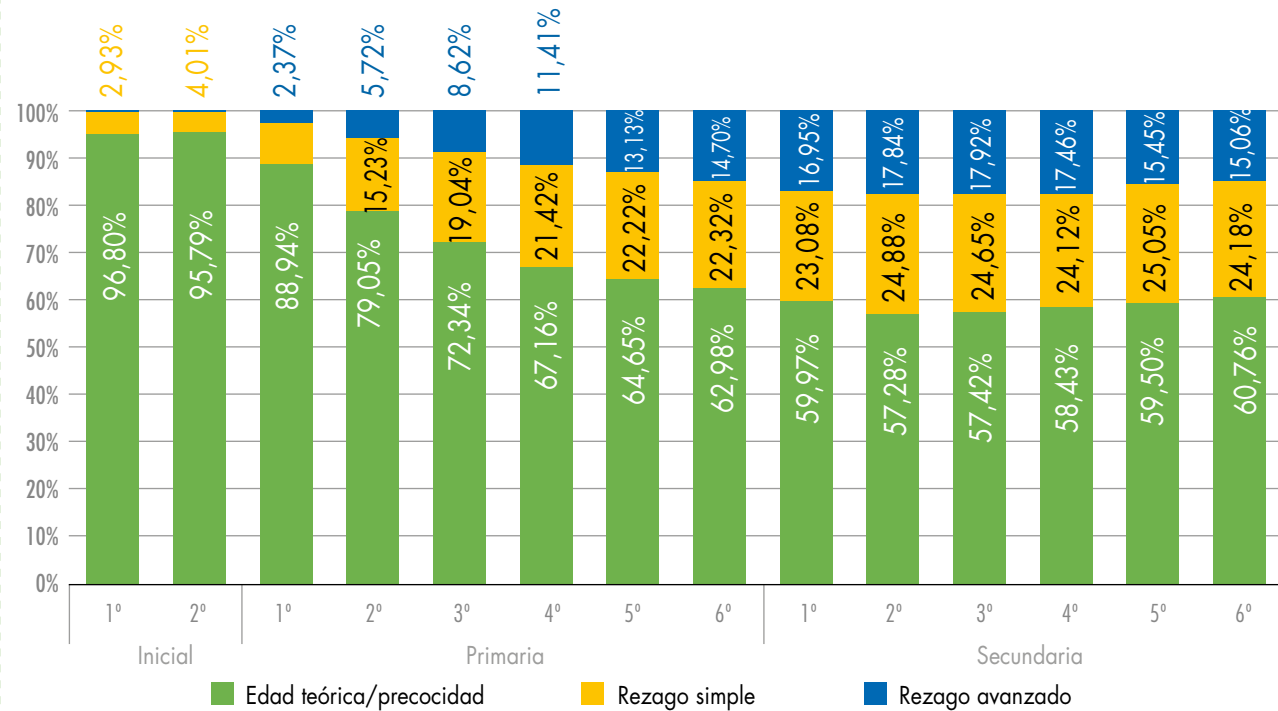
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000-2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

B.13 TASA DE REZAGO ANUAL POR AÑO DE ESCOLARIDAD

En 2014, casi la totalidad de los estudiantes asistieron con edad teórica al nivel inicial.

En primaria se observa que cuanto mayor es el año de escolaridad, menor es la proporción de estudiantes con edad teórica y mayor la de inscritos con rezago simple y avanzado.

En secundaria, la proporción de estudiantes en edad teórica aumenta a medida que se avanza en los años de escolaridad.



Edad teórica: Edad a la que se espera se curse el año de escolaridad y nivel.

Rezagó simple: Un año por encima de la edad teórica.

Rezagó avanzado: Dos o más años por encima de la edad teórica.

Los datos corresponden al nivel nacional. Gestión 2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

CUADRO 21

BOLIVIA: TASA DE REZAGO SEGÚN NIVEL Y SEXO POR CONDICIÓN DE REZAGO
(PERIODO 2011 - 2014)

Nivel/Sexo	Edad teórica/precocidad				Rezago simple				Rezago avanzado			
	2011 ⁽¹⁾	2012	2013	2014	2011 ⁽¹⁾	2012	2013	2014	2011 ⁽¹⁾	2012	2013	2014
Total	65,39%	66,69%	67,89%	69,72%	21,68%	20,93%	20,10%	18,94%	12,93%	12,39%	12,01%	11,33%
Mujer	67,90%	69,23%	70,56%	72,40%	20,87%	20,12%	19,28%	18,11%	11,23%	10,65%	10,16%	9,48%
Hombre	62,98%	64,28%	65,37%	67,18%	22,46%	21,69%	20,87%	19,73%	14,56%	14,03%	13,76%	13,09%
Inicial	90,29%	94,09%	95,44%	96,16%	9,30%	5,58%	4,31%	3,60%	0,41%	0,33%	0,25%	0,23%
Mujer	90,76%	94,53%	95,74%	96,39%	8,86%	5,14%	4,02%	3,38%	0,38%	0,32%	0,24%	0,23%
Hombre	89,85%	93,69%	95,16%	95,94%	9,72%	5,97%	4,58%	3,82%	0,43%	0,34%	0,26%	0,23%
Primaria	66,12%	67,54%	69,66%	72,73%	21,90%	21,23%	19,90%	18,05%	11,98%	11,23%	10,44%	9,22%
Mujer	67,86%	69,33%	71,52%	74,52%	21,29%	20,60%	19,23%	17,35%	10,85%	10,07%	9,25%	8,13%
Hombre	64,47%	65,85%	67,92%	71,06%	22,48%	21,83%	20,52%	18,70%	13,04%	12,32%	11,56%	10,24%
Secundaria	58,36%	58,50%	58,39%	58,76%	24,41%	24,52%	24,55%	24,30%	17,23%	16,97%	17,06%	16,94%
Mujer	62,42%	62,78%	62,73%	63,19%	23,23%	23,28%	23,39%	23,15%	14,35%	13,95%	13,88%	13,66%
Hombre	54,43%	54,38%	54,20%	54,51%	25,55%	25,72%	25,68%	25,41%	20,02%	19,90%	20,12%	20,09%

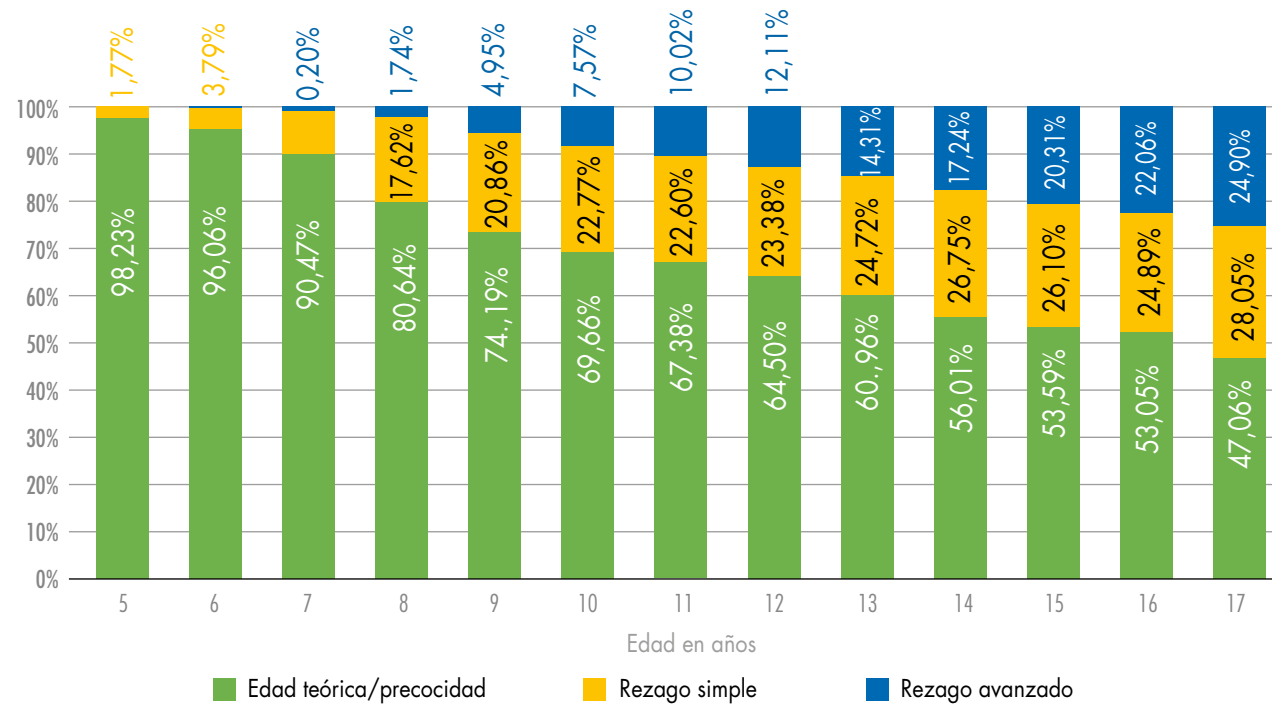
FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

B.14 TASA DE REZAGO ANUAL POR EDAD

El porcentaje de estudiantes con edad teórica disminuye a medida que aumentan la edad.

La mayoría de los estudiantes hasta los 6 años de edad estaban inscritos en el año de escolaridad que teóricamente les correspondía, mientras que desde los 14 años de edad, la mitad de los estudiantes se encuentra con algún nivel de rezago.



Edad teórica: Edad a la que se espera se curse el año de escolaridad y nivel.
Rezagó simple: Un año por encima de la edad teórica.
Rezagó avanzado: Dos o más años por encima de la edad teórica.

Los datos corresponden al nivel nacional. Gestión 2014.
 FUENTE: Ministerio de Educación.

CUADRO 22

BOLIVIA: TASA DE REZAGO ANUAL POR EDAD (PERIODO 2011 - 2014)

Edad	Edad teórica/precocidad				Rezago simple				Rezago avanzado			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
5	97,35%	98,24%	98,18%	98,23%	2,65%	1,76%	1,82%	1,77%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
6	90,17%	93,69%	95,37%	96,06%	9,68%	6,20%	4,54%	3,79%	0,15%	0,11%	0,09%	0,15%
7	78,35%	80,76%	84,52%	90,47%	21,28%	18,90%	15,21%	9,33%	0,36%	0,35%	0,27%	0,20%
8	74,20%	74,46%	76,72%	80,64%	22,07%	22,19%	20,35%	1,62%	3,73%	3,35%	2,92%	1,74%
9	70,18%	71,11%	71,58%	74,19%	23,04%	22,54%	22,70%	20,86%	6,78%	6,34%	5,72%	4,95%
10	66,02%	67,79%	68,83%	69,66%	23,89%	23,12%	22,60%	22,77%	10,09%	9,08%	8,57%	7,57%
11	61,69%	64,35%	66,03%	67,38%	25,17%	23,86%	23,11%	22,60%	13,13%	11,79%	10,86%	10,02%
12	59,07%	59,78%	62,36%	64,50%	25,00%	25,52%	24,28%	23,38%	15,92%	14,70%	13,36%	12,11%
13	56,64%	56,73%	57,34%	60,96%	25,40%	26,09%	26,56%	24,72%	17,96%	17,19%	16,10%	14,31%
14	54,97%	55,55%	55,34%	56,01%	25,00%	24,85%	25,25%	26,75%	20,03%	19,60%	19,42%	17,24%
15	53,35%	53,08%	53,68%	53,59%	26,44%	26,37%	25,92%	26,10%	20,20%	20,54%	20,40%	20,31%
16	52,07%	52,85%	52,21%	53,05%	25,85%	25,30%	25,27%	24,89%	22,08%	21,85%	22,51%	22,06%
17	46,04%	46,77%	47,84%	47,06%	28,95%	28,96%	27,92%	28,05%	25,00%	24,27%	24,25%	24,90%

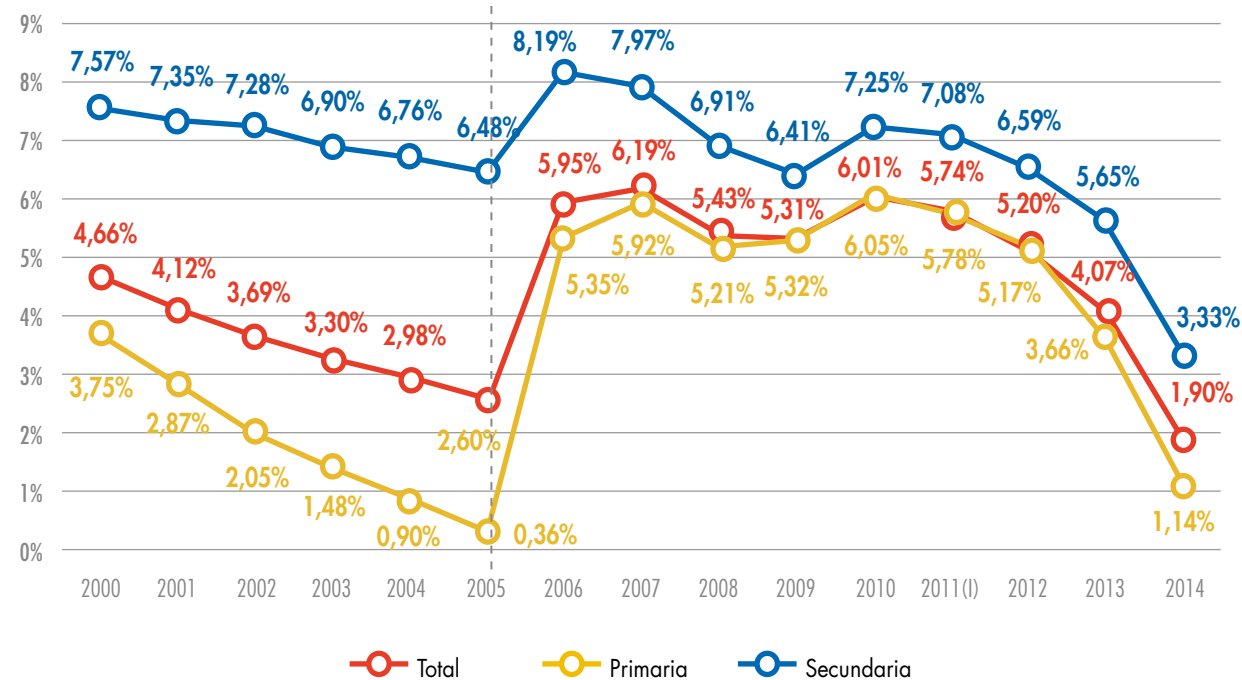
FUENTE: Ministerio de Educación.

permanencia y progresión - indicadores de proceso

B.15 TASA DE REPROBACIÓN ANUAL POR AÑO DE ESCOLARIDAD

En 2014, sólo 2 de cada 100 estudiantes reprobaron el año de escolaridad en el cual se matricularon.

El nivel primario tiene la menor proporción de estudiantes reprobados el año 2014, alcanzando un 1,14%.



Hasta 3° de primaria existía promoción automática.

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2000-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 23

BOLIVIA: TASA DE REPROBACIÓN EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL Y SEXO
(PERIODO 2000 - 2014)

Nivel/Sexo	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ⁽¹⁾	2012	2013	2014
Total	4,66%	4,12%	3,69%	3,30%	2,98%	2,60%	5,95%	6,19%	5,43%	5,31%	6,01%	5,74%	5,20%	4,07%	1,90%
Mujer	4,01%	3,44%	3,09%	2,65%	2,36%	2,09%	5,03%	5,19%	4,53%	4,26%	4,71%	4,42%	3,91%	2,99%	1,25%
Hombre	5,26%	4,75%	4,26%	3,92%	3,56%	3,09%	6,82%	7,14%	6,29%	6,31%	7,26%	7,00%	6,42%	5,09%	2,51%
Inicial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Mujer	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Hombre	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Primaria	3,75%	2,87%	2,05%	1,48%	0,90%	0,36%	5,35%	5,92%	5,21%	5,32%	6,05%	5,78%	5,17%	3,66%	1,14%
Mujer	3,40%	2,55%	1,83%	1,26%	0,75%	0,31%	4,83%	5,30%	4,67%	4,66%	5,21%	4,95%	4,34%	3,05%	0,93%
Hombre	4,08%	3,16%	2,26%	1,69%	1,05%	0,40%	5,85%	6,52%	5,74%	5,95%	6,84%	6,57%	5,94%	4,22%	1,33%
Secundaria	7,57%	7,35%	7,28%	6,90%	6,76%	6,48%	8,19%	7,97%	6,91%	6,41%	7,25%	7,08%	6,59%	5,65%	3,33%
Mujer	6,28%	5,94%	6,00%	5,51%	5,40%	5,24%	6,52%	6,22%	5,32%	4,62%	5,04%	4,80%	4,36%	3,70%	1,98%
Hombre	8,73%	8,63%	8,45%	8,17%	8,00%	7,61%	9,72%	9,61%	8,42%	8,13%	9,38%	9,28%	8,75%	7,53%	4,62%

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

B.16 DISPERSIÓN DE LA TASA DE REPROBACIÓN INTER UNIDADES EDUCATIVAS

En el año 2014, de cada 100 unidades educativas del nivel secundario, 40 no tuvieron estudiantes reprobados.

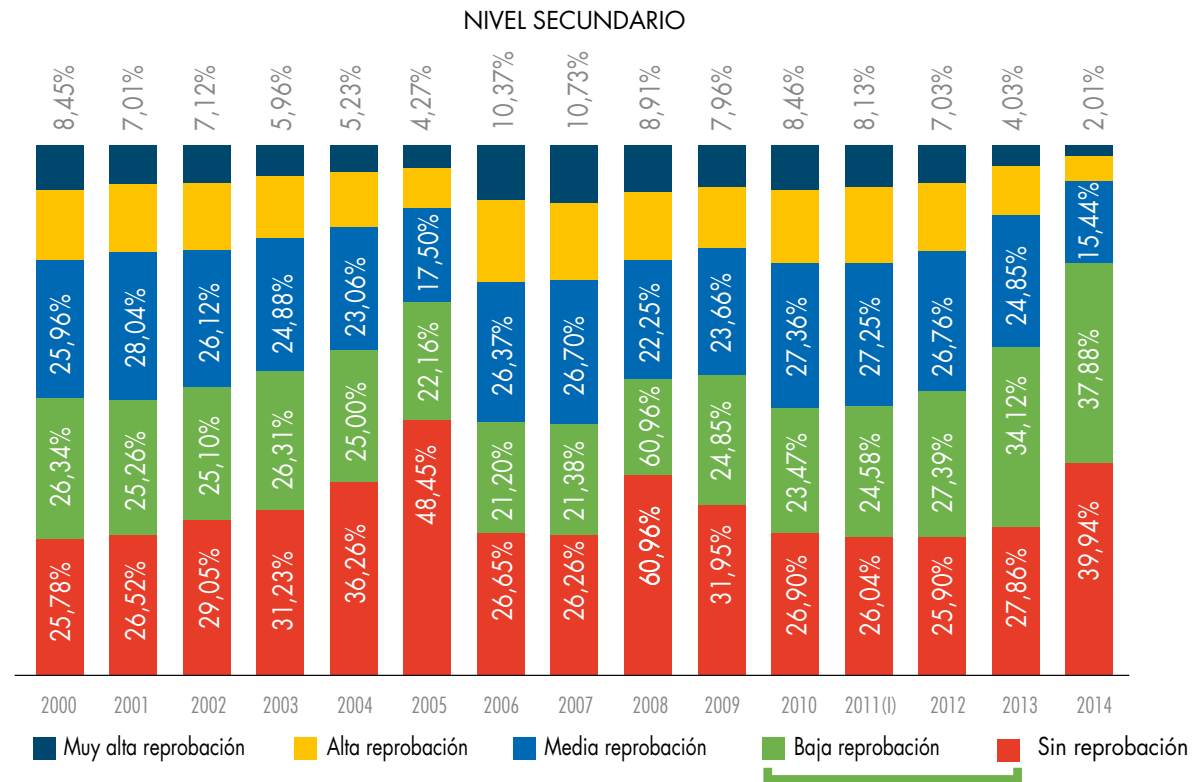
Sin reprobación: la tasa de reprobación del nivel n es igual al 0% de los matriculados (no existen reprobados).

Niveles bajos de reprobación: en la gestión A la tasa de reprobación del nivel n es menor o igual al 5% de los matriculados.

Niveles medios de reprobación: matriculados en la gestión A la tasa de reprobación del nivel n es mayor al 5% y menor o igual al 10% de los matriculados.

Niveles altos de reprobación: matriculados en la gestión A la tasa de reprobación del nivel n es mayor al 10% y menor o igual al 15% de los matriculados.

Niveles muy altos de reprobación: matriculados en la gestión A la tasa de reprobación del nivel n es mayor al 15% de los matriculados en la gestión A.



En 2014, el **78%** de las UE's del nivel secundario no tuvieron reprobación o presentaron bajos niveles de reprobación.

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2000-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 24

BOLIVIA: DISPERSIÓN DE LA TASA DE REPROBACIÓN INTER UNIDADES EDUCATIVAS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y NIVEL DE REPROBACIÓN (PERIODO 2000 - 2014)

Nivel	Nivel de reprobación	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ⁽¹⁾	2012	2013	2014
Total	Sin reprobación	59,05%	63,16%	68,43%	71,23%	75,42%	84,25%	54,28%	52,95%	58,44%	52,24%	49,36%	51,96%	54,48%	59,73%	75,23%
	Baja reprobación	17,36%	16,28%	14,95%	15,53%	13,75%	8,04%	14,62%	14,03%	12,00%	16,16%	15,39%	14,98%	15,77%	19,14%	16,09%
	Media reprobación	12,74%	12,00%	9,85%	8,08%	6,51%	4,59%	16,29%	16,92%	14,79%	16,24%	18,23%	17,03%	16,15%	13,21%	5,49%
	Alta reprobación	6,36%	5,20%	4,23%	3,32%	2,83%	2,00%	8,87%	9,16%	8,38%	8,49%	9,66%	8,84%	7,80%	4,72%	1,94%
	Muy alta reprobación	4,49%	3,37%	2,53%	1,84%	1,49%	1,13%	5,93%	6,94%	6,39%	6,87%	7,36%	7,19%	5,81%	3,21%	1,25%
Primaria	Sin reprobación	51,33%	58,97%	68,98%	74,10%	80,61%	93,08%	42,96%	40,52%	45,88%	35,80%	31,33%	31,96%	35,44%	43,68%	71,61%
	Baja reprobación	22,50%	20,99%	18,29%	18,82%	15,82%	5,54%	19,36%	18,04%	15,65%	20,73%	20,17%	20,39%	21,48%	26,85%	18,96%
	Media reprobación	14,09%	11,74%	8,00%	4,78%	2,25%	0,81%	20,21%	21,30%	19,18%	21,54%	24,14%	23,57%	22,66%	17,90%	5,31%
	Alta reprobación	6,85%	4,67%	2,84%	1,35%	0,79%	0,36%	10,49%	11,29%	10,65%	11,70%	13,17%	12,30%	10,95%	6,27%	2,21%
	Muy alta reprobación	5,23%	3,63%	1,89%	0,95%	0,54%	0,21%	6,98%	8,85%	8,64%	10,23%	11,19%	11,77%	9,47%	5,30%	1,91%
Secundaria	Sin reprobación	25,78%	26,52%	29,05%	31,23%	36,26%	48,45%	26,65%	26,26%	37,92%	31,95%	26,90%	26,04%	25,90%	27,86%	39,94%
	Baja reprobación	26,34%	25,26%	25,10%	26,31%	25,00%	22,16%	21,20%	21,38%	17,88%	24,85%	23,47%	24,58%	27,39%	34,12%	37,88%
	Media reprobación	25,96%	28,04%	26,12%	24,88%	23,06%	17,50%	26,37%	26,70%	22,25%	23,66%	27,36%	27,25%	26,76%	24,85%	15,44%
	Alta reprobación	13,46%	13,17%	12,62%	11,61%	10,46%	7,63%	15,41%	14,92%	13,04%	11,58%	13,80%	14,00%	12,92%	9,13%	4,73%
	Muy alta reprobación	8,45%	7,01%	7,12%	5,96%	5,23%	4,27%	10,37%	10,73%	8,91%	7,96%	8,46%	8,13%	7,03%	4,03%	2,01%

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

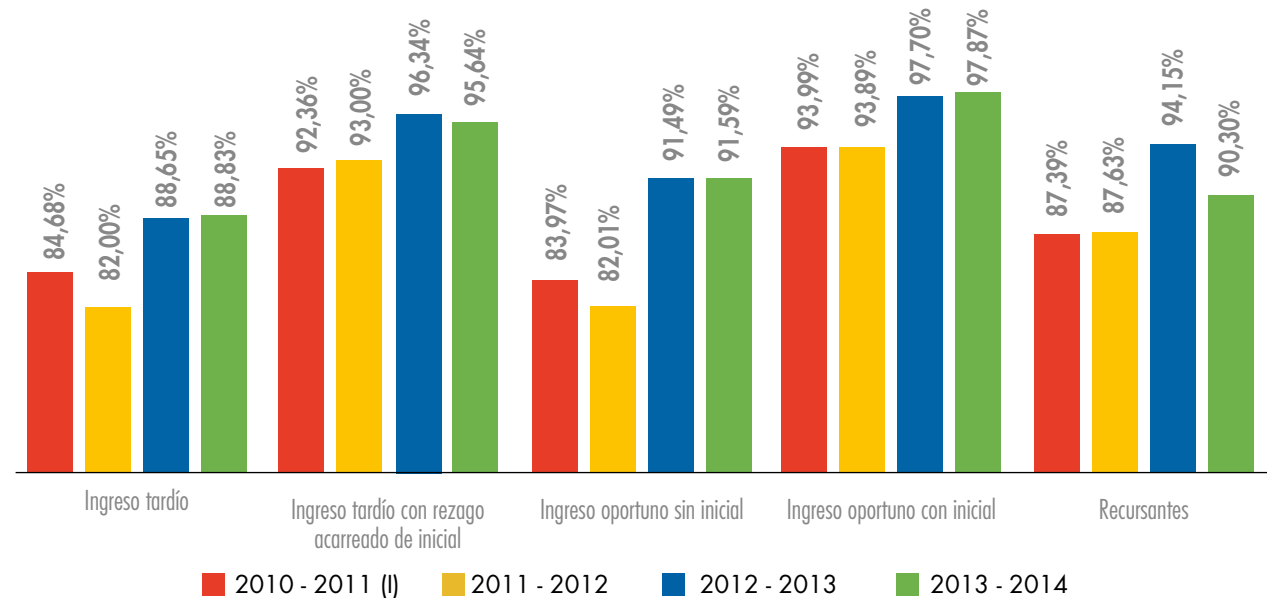
No se muestra el nivel inicial, dado que en este nivel no existe reprobación.

permanencia y progresión - indicadores de proceso

B.17 TASA DE PROMOCIÓN DE PRIMERO DE PRIMARIA SEGÚN ITINERARIO DE INGRESO AL NIVEL

En 2014, 98 de cada 100 niñas y niños que ingresaron oportunamente a primero de primaria y cursaron el nivel inicial en 2013, aprobaron ese año de escolaridad.

Los estudiantes que se encuentran en edad teórica y que han cursado previamente el nivel inicial tienen mayores posibilidades de aprobar primero de primaria.



El indicador puede ser obtenido a partir de la gestión 2010, debido a que para su cálculo se requiere hacer el seguimiento interanual al código único del estudiante.

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2010-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 25

BOLIVIA: TASA DE PROMOCIÓN DE PRIMERO DE PRIMARIA SEGÚN SEXO E ITINERARIO DE INGRESO AL NIVEL (PERIODO 2010 - 2014)

Sexo	Itinerario de ingreso	2010 - 2011 ⁽¹⁾	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
Total	Ingreso tardío puro	84,68%	82,00%	88,65%	88,83%
	Ingreso tardío con rezago acarreado de inicial	92,36%	93,00%	96,34%	95,64%
	Ingreso oportuno sin inicial	83,97%	82,01%	91,49%	91,59%
	Ingreso oportuno con inicial	93,99%	93,89%	97,70%	97,87%
	Recursantes	87,39%	87,63%	94,15%	90,30%
Mujer	Ingreso tardío puro	85,87%	83,56%	89,48%	89,55%
	Ingreso tardío con rezago acarreado de inicial	92,78%	93,59%	96,02%	95,94%
	Ingreso oportuno sin inicial	84,91%	83,00%	91,94%	91,99%
	Ingreso oportuno con inicial	94,45%	94,68%	97,97%	98,18%
	Recursantes	88,45%	88,98%	94,48%	90,47%
Hombre	Ingreso tardío puro	83,60%	80,74%	87,90%	88,17%
	Ingreso tardío con rezago acarreado de inicial	91,99%	92,48%	96,59%	95,39%
	Ingreso oportuno sin inicial	83,07%	81,20%	91,05%	91,20%
	Ingreso oportuno con inicial	93,54%	93,13%	97,46%	97,58%
	Recursantes	86,54%	86,54%	93,91%	90,16%

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.



5. EGRESO

5.1. INDICADORES DE RESULTADO

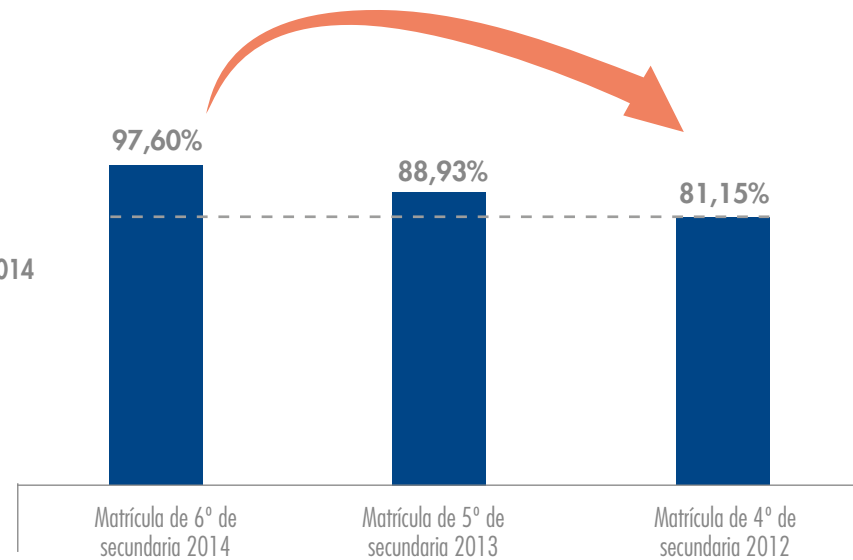
A.11 PORCENTAJE DE EGRESADOS DE SEXTO DE SECUNDARIA, Y SU RELACIÓN CON AÑOS PREVIOS

Por cada 100 inscritos en sexto de secundaria el 2014, 98 egresaron del nivel.

En tanto que por cada 100 inscritos en 5° de secundaria el 2013, 89 egresaron de secundaria el 2014.

Finalmente, de cada 100 inscritos en 4° de secundaria el año 2012, 81 egresaron de secundaria el 2014.

Egresados de secundaria en 2014 en relación a:



El valor del indicador disminuye por el abandono y la reprobación en los últimos años del nivel secundario

Los datos corresponden al nivel nacional, Gestión 2014.
FUENTE: Ministerio de Educación.

CUADRO 26

BOLIVIA: PORCENTAJE DE EGRESADOS DE SEXTO DE SECUNDARIA Y SU RELACIÓN CON AÑOS PREVIOS SEGÚN SEXO, ÁREA GEOGRÁFICA Y DEPENDENCIA (PERIODO 2010 - 2014)

Desagregación	Egresados de secundaria en 2010 en relación a...			Egresados de secundaria en 2011 en relación a...			Egresados de secundaria en 2012 en relación a...			Egresados de secundaria en 2013 en relación a...			Egresados de secundaria en 2014 en relación a...		
	Matrícula de 6° de secundaria 2010	Matrícula de 5° de secundaria 2009	Matrícula de 4° de secundaria 2008	Matrícula de 6° de secundaria 2011	Matrícula de 5° de secundaria 2010	Matrícula de 4° de secundaria 2009	Matrícula de 6° de secundaria 2012	Matrícula de 5° de secundaria 2011	Matrícula de 4° de secundaria 2010	Matrícula de 6° de secundaria 2013	Matrícula de 5° de secundaria 2012	Matrícula de 4° de secundaria 2011	Matrícula de 6° de secundaria 2014	Matrícula de 5° de secundaria 2013	Matrícula de 4° de secundaria 2012
Total	95,40%	84,78%	74,27%	96,42%	86,27%	76,69%	96,59%	87,34%	78,09%	96,40%	88,31%	79,95%	97,60%	88,93%	81,15%
Sexo															
Mujer	96,67%	87,56%	77,44%	97,58%	89,25%	79,96%	97,53%	89,96%	81,35%	97,44%	91,23%	83,24%	98,08%	91,57%	84,50%
Hombre	94,11%	82,07%	71,24%	95,22%	83,31%	73,49%	95,62%	84,73%	74,91%	95,32%	85,38%	76,70%	97,09%	86,27%	77,86%
Área geográfica															
Urbana	95,27%	84,54%	75,03%	96,32%	86,54%	77,59%	96,50%	87,34%	79,13%	96,21%	88,39%	80,81%	97,53%	89,14%	81,89%
Rural	95,92%	85,78%	71,43%	96,86%	85,21%	73,29%	96,98%	87,34%	74,36%	97,14%	88,00%	76,86%	97,83%	88,13%	78,49%
Dependencia															
Fiscal	95,09%	83,75%	71,99%	96,22%	85,27%	74,82%	96,36%	86,25%	76,05%	96,18%	87,34%	77,92%	97,41%	88,21%	79,53%
Privada	96,87%	89,99%	87,18%	97,42%	91,34%	87,03%	97,76%	93,09%	89,79%	97,54%	93,48%	91,92%	98,55%	92,74%	90,42%

FUENTE: Ministerio de Educación.

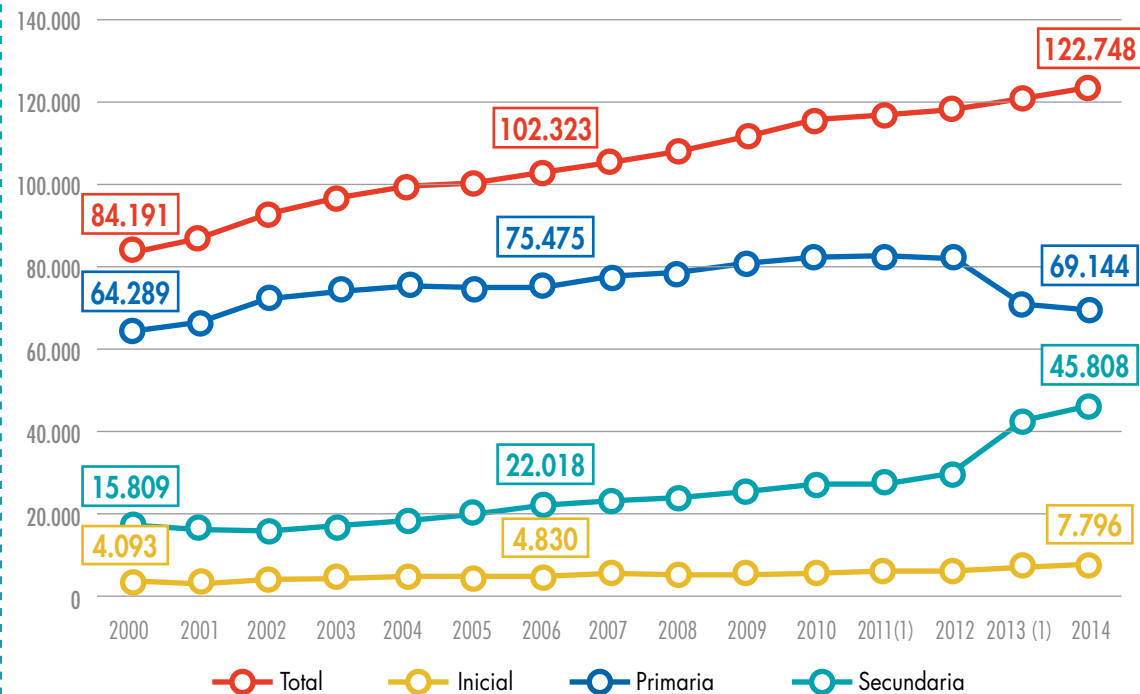
(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000-2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.



6. DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS DE LA OFERTA

D.1 OFERTA DE DOCENTES

En la gestión 2013 se realiza el reordenamiento en la base de datos de docentes de acuerdo a la estructura definida en la Ley N° 70 (primaria de 1° a 6° y secundaria de 1° a 6°). Razón por la cual, la serie 2000 - 2014 presenta un quiebre en la gestión 2013.



La cantidad de docentes se incrementó en **45,8%** en el periodo 2000 - 2014.

La información corresponde a unidades educativas fiscales (incluido convenio)

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2000-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) En la gestión 2013 se realiza el reordenamiento en la base de datos de docentes de acuerdo a la estructura definida en la Ley N° 70 (primaria de 1° a 6° y secundaria de 1° a 6°).

datos e indicadores descriptivos de la oferta

CUADRO 27

BOLIVIA: OFERTA DE DOCENTES SEGÚN NIVEL Y CARGO (PERIODO 2000 - 2014)

Nivel/Cargo	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 ⁽¹⁾	2014
Total	84.191	86.979	92.454	96.113	98.557	100.273	102.323	105.133	108.025	111.678	114.853	116.617	118.333	121.278	122.748
Docentes normalistas	38.009	39.370	43.409	52.874	60.838	62.370	65.466	67.049	72.678	79.000	84.596	88.547	93.085	101.261	107.674
Docentes egresados	19.885	24.356	26.959	21.105	16.902	18.371	18.299	21.386	19.864	18.030	16.253	14.921	15.925	13.751	9.790
Docentes titulares por antigüedad	5.139	4.957	4.260	3.953	3.886	3.605	3.544	3.799	3.794	3.909	4.252	4.300	3.717	2.677	2.227
Docentes interinos	21.158	18.296	17.826	18.181	16.931	15.927	15.014	12.899	11.689	10.739	9.752	8.849	5.606	3.589	3.057
Inicial	4.093	4.133	4.198	4.348	4.492	4.715	4.830	5.065	5.344	5.639	5.961	6.170	6.552	7.434	7.796
Docentes normalistas	2.043	2.120	2.252	2.631	3.002	3.137	3.276	3.379	3.656	3.934	4.331	4.592	5.014	6.043	6.680
Docentes egresados	986	1.107	1.142	915	715	782	756	937	976	1.002	977	966	1.082	1.041	782
Docentes titulares por antigüedad	239	224	196	188	187	184	189	197	199	206	220	224	195	164	146
Docentes interinos	825	682	608	614	588	612	609	552	513	497	433	388	261	186	188
Primaria	64.289	66.339	72.433	74.874	75.277	74.459	75.475	77.019	78.496	80.531	81.909	82.562	82.328	70.983	69.144
Docentes normalistas	27.686	28.666	32.510	40.120	45.618	45.625	47.834	48.848	52.667	57.094	60.396	62.815	64.914	59.552	60.671
Docentes egresados	15.050	18.875	21.761	16.800	13.158	13.741	13.501	15.639	14.320	12.616	11.169	10.084	10.968	7.781	5.390
Docentes titulares por antigüedad	4.152	4.008	3.507	3.235	3.123	2.846	2.784	2.970	2.958	3.021	3.245	3.265	2.697	1.698	1.394
Docentes interinos	17.401	14.790	14.655	14.719	13.378	12.247	11.356	9.562	8.551	7.800	7.099	6.398	3.749	1.952	1.689
Secundaria	15.809	16.507	15.823	16.891	18.788	21.099	22.018	23.049	24.185	25.508	26.983	27.885	29.453	42.861	45.808
Docentes normalistas	8.280	8.584	8.647	10.123	12.218	13.608	14.356	14.822	16.355	17.972	19.869	21.140	23.157	35.666	40.323
Docentes egresados	3.849	4.374	4.056	3.390	3.029	3.848	4.042	4.810	4.568	4.412	4.107	3.871	3.875	4.929	3.618
Docentes titulares por antigüedad	748	725	557	530	576	575	571	632	637	682	787	811	825	815	687
Docentes interinos	2.932	2.824	2.563	2.848	2.965	3.068	3.049	2.785	2.625	2.442	2.220	2.063	1.596	1.451	1.180

FUENTE: Ministerio de Educación.

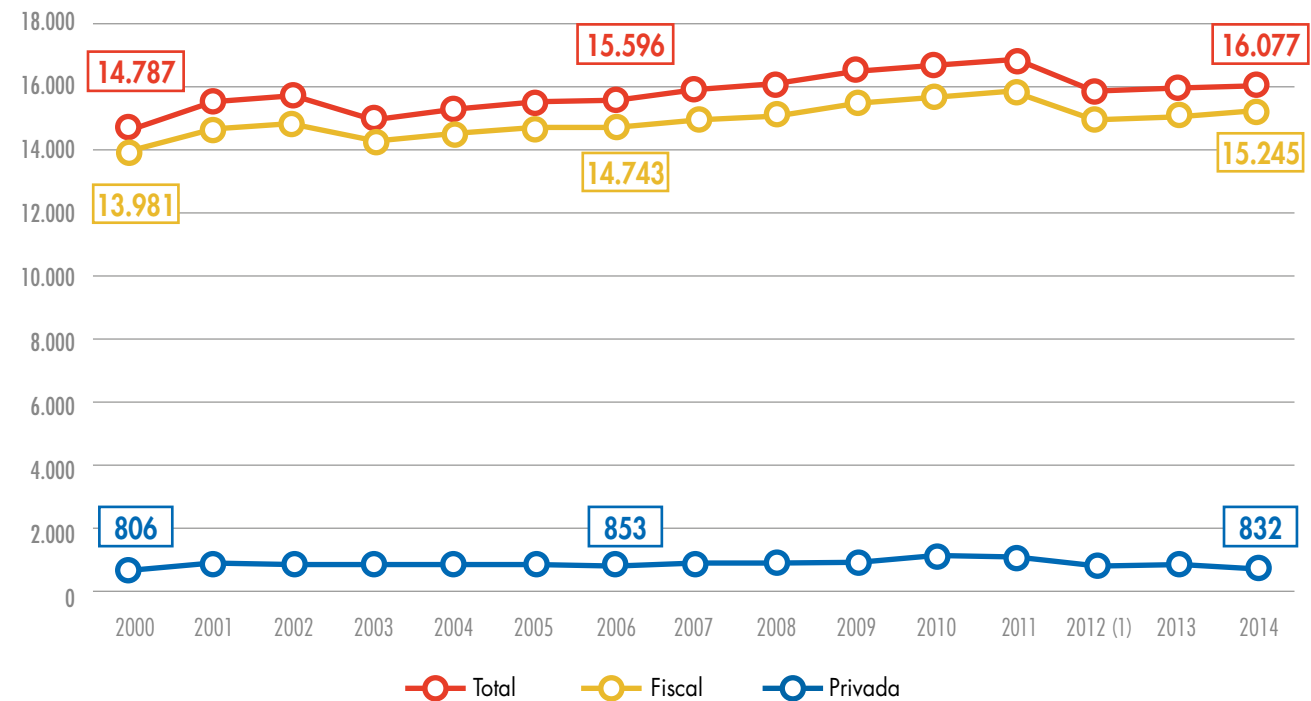
La información corresponde a unidades educativas fiscales (incluido convenio).

(1) En la gestión 2013 se realiza el reordenamiento en la base de datos de docentes de acuerdo a la estructura definida en la Ley N° 70 (primaria de 1° a 6° y secundaria de 1° a 6°).

datos e indicadores descriptivos de la oferta

D.2 OFERTA DE UNIDADES EDUCATIVAS

La oferta de unidades educativas tiene una representación mayoritaria de unidades educativas fiscales, las cuales se incrementaron en 1.264 desde el año 2000 hasta el 2014 a nivel nacional.



Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2000-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) En 2012 se realizó un operativo de depuración de unidades educativas, razón por la cual el número de unidades educativas cae en relación a la gestión 2011.

CUADRO 28

BOLIVIA: OFERTA DE UNIDADES EDUCATIVAS EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL Y ÁREA GEOGRÁFICA (PERIODO 2000 - 2014)

Nivel/Área geográfica	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ⁽¹⁾	2013	2014
Total	14.787	15.493	15.674	15.063	15.359	15.527	15.596	15.888	16.027	16.516	16.719	16.905	15.823	15.983	16.077
Urbana	3.872	4.270	4.352	3.934	4.077	4.117	4.162	4.295	4.324	4.570	4.627	4.709	4.300	4.396	4.454
Rural	10.915	11.223	11.322	11.129	11.282	11.410	11.434	11.593	11.703	11.946	12.092	12.196	11.523	11.587	11.623
Inicial	434	458	472	453	445	457	460	458	578	648	660	667	471	507	532
Urbana	373	375	382	369	368	377	385	376	426	460	471	479	417	451	474
Rural	61	83	90	84	77	80	75	82	152	188	189	188	54	56	58
Primaria	6.490	6.301	6.323	6.137	6.105	6.010	5.997	5.959	6.065	6.079	5.824	3.218	2.747	2.646	2.615
Urbana	1.044	1.003	979	927	919	870	857	826	870	934	933	239	216	363	461
Rural	5.446	5.298	5.344	5.210	5.186	5.140	5.140	5.133	5.195	5.145	4.891	2.979	2.531	2.283	2.154
Inicial/Primaria	5.210	5.374	5.229	5.231	5.355	5.417	5.418	5.412	5.591	5.770	6.127	5.136	5.406	6.095	6.561
Urbana	843	884	847	821	854	847	852	826	868	893	934	402	441	684	819
Rural	4.367	4.490	4.382	4.410	4.501	4.570	4.566	4.586	4.723	4.877	5.193	4.734	4.965	5.411	5.742
Secundaria	610	645	665	680	711	751	756	780	843	875	902	1.284	1.366	1.462	1.532
Urbana	437	453	465	465	481	498	503	518	557	570	579	736	800	889	947
Rural	173	192	200	215	230	253	253	262	286	305	323	548	566	573	585
Inicial/Secundaria	2	1	3	1	1	2	2	1	1	1	1	4	4	6	6
Urbana	2	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	3	5	3
Rural	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	1	3
Primaria/Secundaria	1.056	1.018	1.023	981	990	977	972	957	1.004	1.039	1.007	1.875	1.352	998	819
Urbana	607	575	559	529	564	552	549	529	561	595	588	1.116	821	571	457
Rural	449	443	464	452	426	425	423	428	443	444	419	759	531	427	362
Inicial/Primaria/Secundaria	973	1.095	1.230	1.342	1.454	1.541	1.628	1.744	1.944	2.104	2.198	4.718	4.379	4.081	4.012
Urbana	561	617	677	722	778	822	855	933	1.041	1.117	1.121	1.735	1.562	1.376	1.293
Rural	412	478	553	620	676	719	773	811	903	987	1.077	2.983	2.817	2.705	2.719
Sin dato	12	601	729	238	298	372	363	577	1	0	0	3	98	188	0
Urbana	5	362	441	100	112	149	159	286	0	0	0	1	40	57	0
Rural	7	239	288	138	186	223	204	291	1	0	0	2	58	131	0

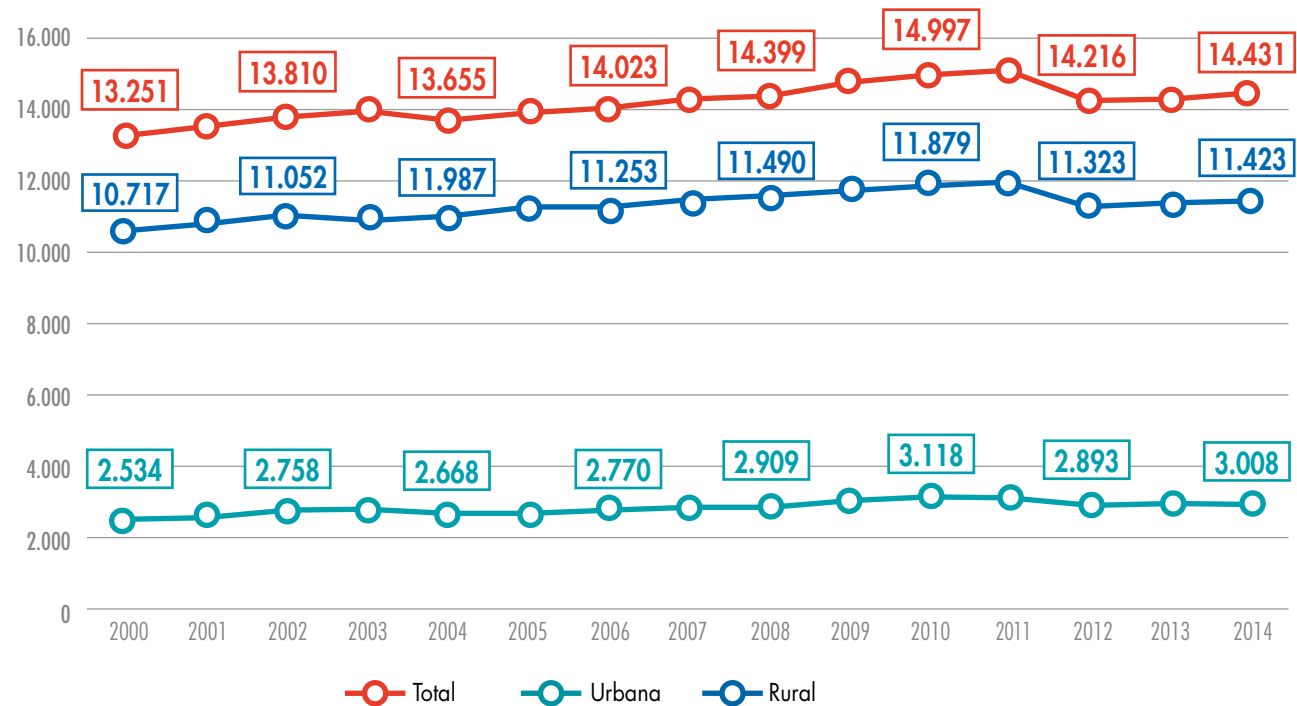
FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) En 2012 se realizó un operativo de depuración de unidades educativas, razón por la cual el número de unidades educativas cae en relación a la gestión 2011.

datos e indicadores descriptivos de la oferta

D.3 OFERTA DE LOCALES EDUCATIVOS

En la gestión 2014, la cantidad de locales educativos fue mayor en el área rural, 11.423, contra 3.008 del área urbana.



Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2000-2014.
FUENTE: Ministerio de Educación.

CUADRO 29

BOLIVIA: OFERTA DE LOCALES EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN DEPARTAMENTO Y ÁREA GEOGRÁFICA (PERIODO 2000 - 2014)

Departamento/Área	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	13.251	13.527	13.810	13.778	13.655	13.965	14.023	14.269	14.399	14.817	14.997	15.154	14.216	14.355	14.431
Urbana	2.534	2.605	2.758	2.774	2.668	2.736	2.770	2.877	2.909	3.077	3.118	3.179	2.893	2.967	3.008
Rural	10.717	10.922	11.052	11.004	10.987	11.229	11.253	11.392	11.490	11.740	11.879	11.975	11.323	11.388	11.423
Chuquisaca	1.108	1.108	1.124	1.125	1.129	1.152	1.160	1.181	1.188	1.196	1.209	1.214	1.177	1.180	1.183
Urbana	106	104	109	109	120	121	121	129	131	137	138	138	128	132	133
Rural	1.002	1.004	1.015	1.016	1.009	1.031	1.039	1.052	1.057	1.059	1.071	1.076	1.049	1.048	1.050
La Paz	3.684	3.702	3.791	3.820	3.771	3.830	3.819	3.863	3.897	4.024	4.060	4.094	3.864	3.912	3.948
Urbana	651	655	714	722	721	742	747	765	774	836	843	859	748	781	798
Rural	3.033	3.047	3.077	3.098	3.050	3.088	3.072	3.098	3.123	3.188	3.217	3.235	3.116	3.131	3.150
Cochabamba	2.010	2.220	2.233	2.188	2.182	2.252	2.246	2.238	2.277	2.374	2.396	2.424	2.145	2.149	2.160
Urbana	401	400	397	398	420	433	445	462	469	497	503	518	485	491	494
Rural	1.609	1.820	1.836	1.790	1.762	1.819	1.801	1.776	1.808	1.877	1.893	1.906	1.660	1.658	1.666
Oruro	620	620	650	652	629	638	640	647	649	658	668	669	637	641	643
Urbana	124	125	148	148	122	124	125	136	137	139	145	145	136	140	145
Rural	496	495	502	504	507	514	515	511	512	519	523	524	501	501	498
Potosí	2.038	2.048	2.083	2.078	2.081	2.099	2.117	2.173	2.186	2.233	2.244	2.261	2.165	2.181	2.181
Urbana	164	162	171	172	161	158	159	168	169	176	177	180	166	169	169
Rural	1.874	1.886	1.912	1.906	1.920	1.941	1.958	2.005	2.017	2.057	2.067	2.081	1.999	2.012	2.012
Tarija	634	639	677	677	648	674	672	722	717	723	731	731	700	707	704
Urbana	111	109	126	125	105	111	112	127	123	135	136	136	122	122	120
Rural	523	530	551	552	543	563	560	595	594	588	595	595	578	585	584
Santa Cruz	2.190	2.231	2.281	2.282	2.271	2.336	2.375	2.401	2.436	2.517	2.570	2.617	2.455	2.499	2.514
Urbana	817	847	878	888	829	858	869	889	909	950	970	995	910	931	946
Rural	1.373	1.384	1.403	1.394	1.442	1.478	1.506	1.512	1.527	1.567	1.600	1.622	1.545	1.568	1.568
Beni	728	720	725	714	700	741	740	785	784	815	827	830	785	789	795
Urbana	148	191	200	197	175	172	173	181	178	186	186	188	180	182	183
Rural	580	529	525	517	525	569	567	604	606	629	641	642	605	607	612
Pando	239	239	246	242	244	243	254	259	265	277	292	314	288	297	303
Urbana	12	12	15	15	15	17	19	20	19	21	20	20	18	19	20
Rural	227	227	231	227	229	226	235	239	246	256	272	294	270	278	283

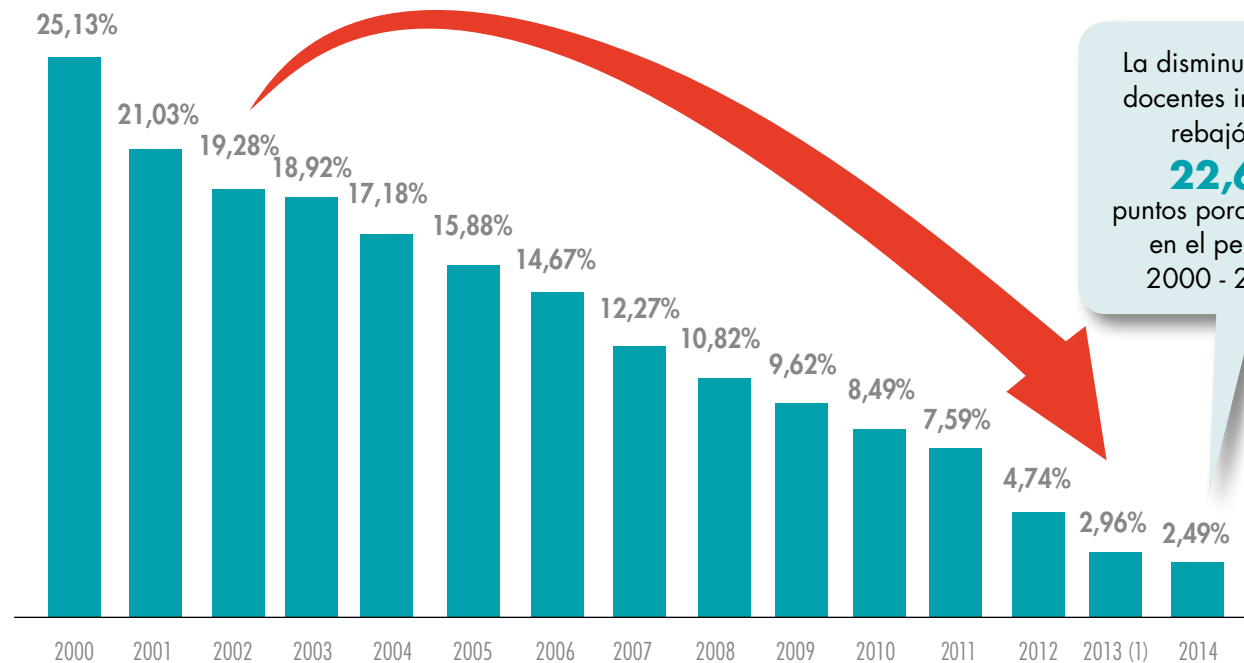
FUENTE: Ministerio de Educación.

datos e indicadores descriptivos de la oferta

D.4 PORCENTAJE DE DOCENTES INTERINOS

Existe una importante disminución de docentes interinos a través del tiempo. Esta relación alcanza su menor valor en la gestión 2014, donde sólo 2 de cada 100 docentes mantienen el cargo de interinato.

Los esfuerzos por capacitar a los docentes interinos en ejercicio se dieron a través del Programa de Profesionalización de Maestros Interinos (PPMI).



La disminución de docentes interinos rebajó en **22,64** puntos porcentuales en el periodo 2000 - 2014.

La información corresponde a unidades educativas fiscales (incluido convenio).

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2000-2014.
FUENTE: Ministerio de Educación.

CUADRO 30

BOLIVIA: PORCENTAJE DE DOCENTES INTERINOS SEGÚN NIVEL Y ÁREA GEOGRÁFICA
(PERIODO 2000 - 2014)

Nivel/Área	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 ⁽¹⁾	2014
Total	25,13%	21,03%	19,28%	18,92%	17,18%	15,88%	14,67%	12,27%	10,82%	9,62%	8,49%	7,59%	4,74%	2,96%	2,49%
Urbana	16,58%	14,84%	14,00%	13,48%	12,33%	11,94%	11,25%	9,93%	8,96%	8,05%	7,21%	6,55%	4,83%	3,29%	2,62%
Rural	35,66%	28,65%	25,75%	25,52%	23,45%	20,97%	19,05%	15,22%	13,16%	11,58%	10,13%	8,93%	4,62%	2,53%	2,33%
Inicial	20,16%	16,50%	14,48%	14,12%	13,09%	12,98%	12,61%	10,90%	9,60%	8,81%	7,26%	6,29%	3,98%	2,50%	2,41%
Urbana	14,87%	12,55%	10,70%	10,11%	9,32%	9,31%	8,98%	7,99%	7,29%	6,52%	5,61%	5,01%	3,25%	2,10%	1,87%
Rural	33,62%	26,74%	24,82%	25,00%	24,15%	23,32%	22,93%	19,09%	15,75%	14,76%	11,55%	9,55%	5,84%	3,44%	3,68%
Primaria	27,07%	22,29%	20,23%	19,66%	17,77%	16,45%	15,05%	12,42%	10,89%	9,69%	8,67%	7,75%	4,55%	2,75%	2,44%
Urbana	16,84%	14,75%	14,04%	13,15%	11,56%	11,23%	10,41%	8,99%	8,03%	7,27%	6,56%	5,98%	4,37%	2,84%	2,36%
Rural	37,01%	29,65%	26,47%	26,21%	24,39%	22,01%	19,93%	16,00%	13,88%	12,21%	10,91%	9,65%	4,75%	2,65%	2,53%
Secundaria	18,55%	17,11%	16,20%	16,86%	15,78%	14,54%	13,85%	12,08%	10,85%	9,57%	8,23%	7,40%	5,42%	3,39%	2,58%
Urbana	16,31%	15,64%	14,76%	15,43%	15,30%	14,45%	13,92%	12,77%	11,67%	10,31%	9,14%	8,24%	6,22%	4,15%	3,08%
Rural	25,21%	21,31%	20,00%	20,36%	16,96%	14,75%	13,69%	10,64%	9,18%	8,09%	6,42%	5,72%	3,87%	2,17%	1,75%

FUENTE: Ministerio de Educación.

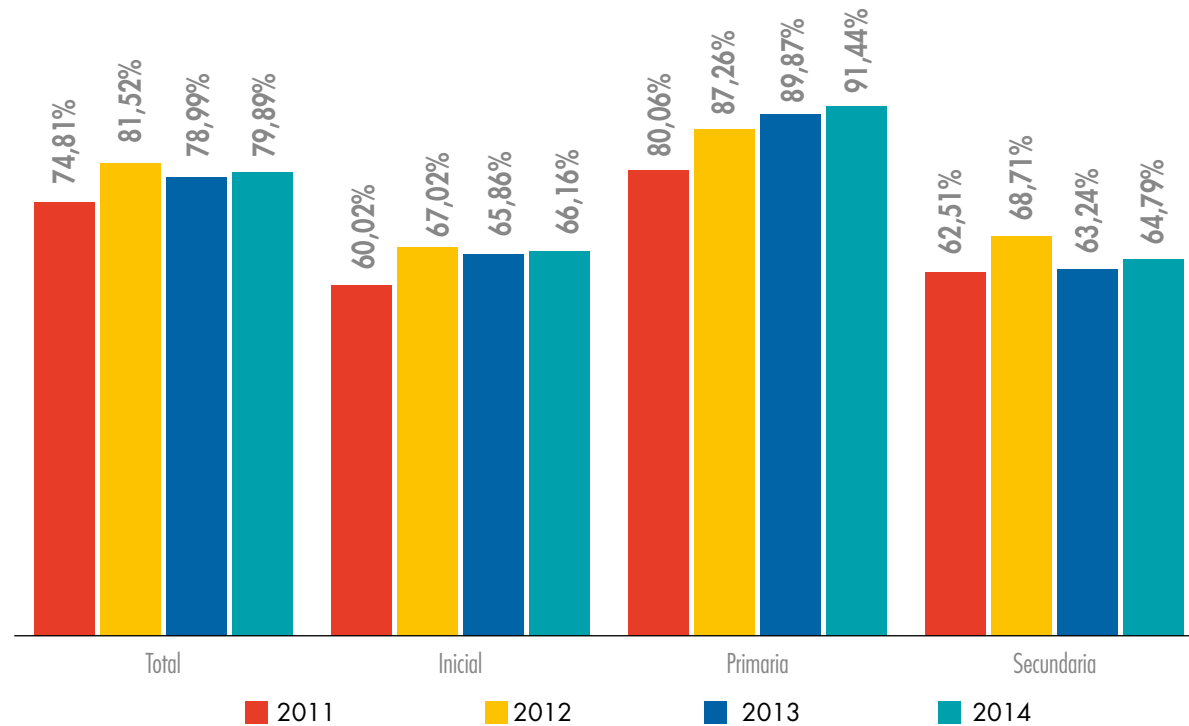
La información corresponde a unidades educativas fiscales (incluido convenio).

(1) En la gestión 2013 se realiza el reordenamiento en la base de datos de docentes de acuerdo a la estructura definida en la Ley N° 70 (primaria de 1° a 6° y secundaria de 1° a 6°).

D.5 PORCENTAJE DE DOCENTES PERTINENTES

En 2014, el 80% de docentes está ejerciendo sus funciones en el nivel para el cual han sido formados académicamente.

Destaca el incremento en el nivel primario, donde 91 de cada 100 docentes que imparten clases en este nivel, son pertinentes.



La información corresponde a unidades educativas fiscales (incluido convenio).

Los datos corresponden al nivel nacional. Gestión 2014.
FUENTE: Ministerio de Educación.

CUADRO 31

BOLIVIA: PORCENTAJE DE DOCENTES PERTINENTES SEGÚN NIVEL Y ÁREA GEOGRÁFICA
(PERIODO 2008 - 2014)

Nivel/Área	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	72,25%	73,57%	74,77%	74,81%	81,52%	78,99%	79,89%
Urbana	73,99%	75,14%	76,20%	76,13%	80,67%	80,17%	80,84%
Rural	70,07%	71,58%	72,93%	73,10%	82,64%	77,46%	78,66%
Inicial	55,50%	57,30%	59,08%	60,02%	67,02%	65,86%	66,16%
Urbana	63,13%	64,37%	65,41%	66,43%	72,13%	71,51%	71,10%
Rural	35,21%	38,99%	42,72%	43,67%	54,00%	52,73%	54,60%
Primaria	77,59%	78,89%	79,95%	80,06%	87,26%	89,87%	91,44%
Urbana	78,22%	79,36%	80,38%	80,20%	84,76%	87,84%	89,78%
Rural	76,94%	78,40%	79,50%	79,92%	89,96%	92,06%	93,18%
Secundaria	58,63%	60,36%	62,49%	62,51%	68,71%	63,24%	64,79%
Urbana	66,14%	67,52%	68,94%	69,09%	73,76%	71,17%	71,57%
Rural	43,24%	46,04%	49,66%	49,38%	58,89%	50,59%	53,79%

FUENTE: Ministerio de Educación.

La información corresponde a unidades educativas fiscales (incluido convenio).

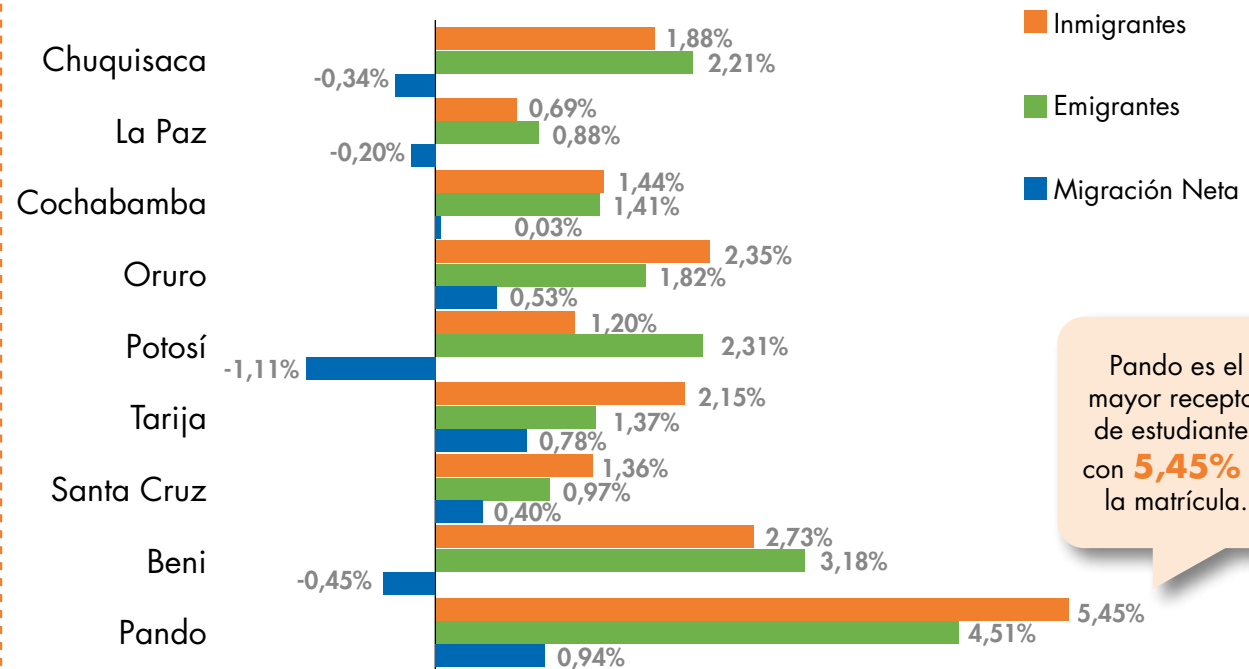


7. CLAVES DE INFORMACIÓN

E.1 PORCENTAJE DE ESTUDIANTES MIGRANTES

En 2014, 12 de cada 1.000 estudiantes matriculados en el departamento de Potosí se encontraban matriculados en otro departamento la gestión anterior.

De cada 1000 estudiantes matriculados en Potosí el 2014, 23 estaban matriculados en ese departamento el 2013 pero se matricularon en otro departamento el 2014.



Pando es el mayor receptor de estudiantes con **5,45%** de la matrícula.

El indicador puede ser obtenido a partir de la gestión 2010, debido a que para su cálculo se requiere hacer el seguimiento interanual al código único del estudiante.

Los datos corresponden al nivel nacional. Gestión 2014.
FUENTE: Ministerio de Educación.

CUADRO 32

CHUQUISACA: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES MIGRANTES SEGÚN NIVEL Y SEXO
(PERÍODO 2010 - 2014)

Nivel/Sexo Inmigrantes	2010-2011			2011-2012			2012-2013			2013-2014		
	Inmigrantes	Emigrantes	Migración Neta	Inmigrantes	Emigrantes	Migración Neta	Inmigrantes	Emigrantes	Migración Neta	Inmigrantes	Emigrantes	Migración Neta
Total	1,88%	2,70%	-0,81%	2,03%	2,40%	-0,37%	1,99%	2,35%	-0,36%	1,88%	2,21%	-0,34%
Mujer	1,83%	2,79%	-0,96%	2,03%	2,47%	-0,44%	1,91%	2,40%	-0,49%	1,89%	2,26%	-0,37%
Hombre	1,94%	2,61%	-0,67%	2,03%	2,33%	-0,30%	2,06%	2,31%	-0,25%	1,86%	2,17%	-0,31%
Inicial	0,56%	0,86%	-0,30%	0,72%	0,78%	-0,06%	0,72%	1,08%	-0,30%	0,67%	0,87%	-0,20%
Mujer	0,56%	0,96%	-0,40%	0,65%	0,73%	-0,08%	0,63%	1,01%	-0,38%	0,75%	0,78%	-0,04%
Hombre	0,55%	0,76%	-0,21%	0,78%	0,82%	-0,04%	0,92%	1,16%	-0,23%	0,60%	0,95%	-0,35%
Primaria	1,86%	2,79%	-0,93%	2,07%	2,45%	-0,38%	2,02%	2,39%	-0,36%	1,90%	2,30%	-0,40%
Mujer	1,81%	2,93%	-1,11%	2,09%	2,53%	-0,45%	2,03%	2,35%	-0,31%	1,93%	2,32%	-0,39%
Hombre	1,90%	2,65%	-0,75%	2,05%	2,38%	-0,32%	2,02%	2,43%	-0,41%	1,87%	2,28%	-0,41%
Secundaria	2,25%	3,01%	-0,76%	2,30%	2,73%	-0,43%	2,24%	2,62%	-0,38%	2,16%	2,46%	-0,30%
Mujer	2,16%	3,02%	-0,86%	2,29%	2,82%	-0,53%	2,06%	2,81%	-0,76%	2,14%	2,57%	-0,43%
Hombre	2,33%	3,00%	-0,66%	2,30%	2,65%	-0,34%	2,41%	2,43%	-0,02%	2,18%	2,36%	-0,17%

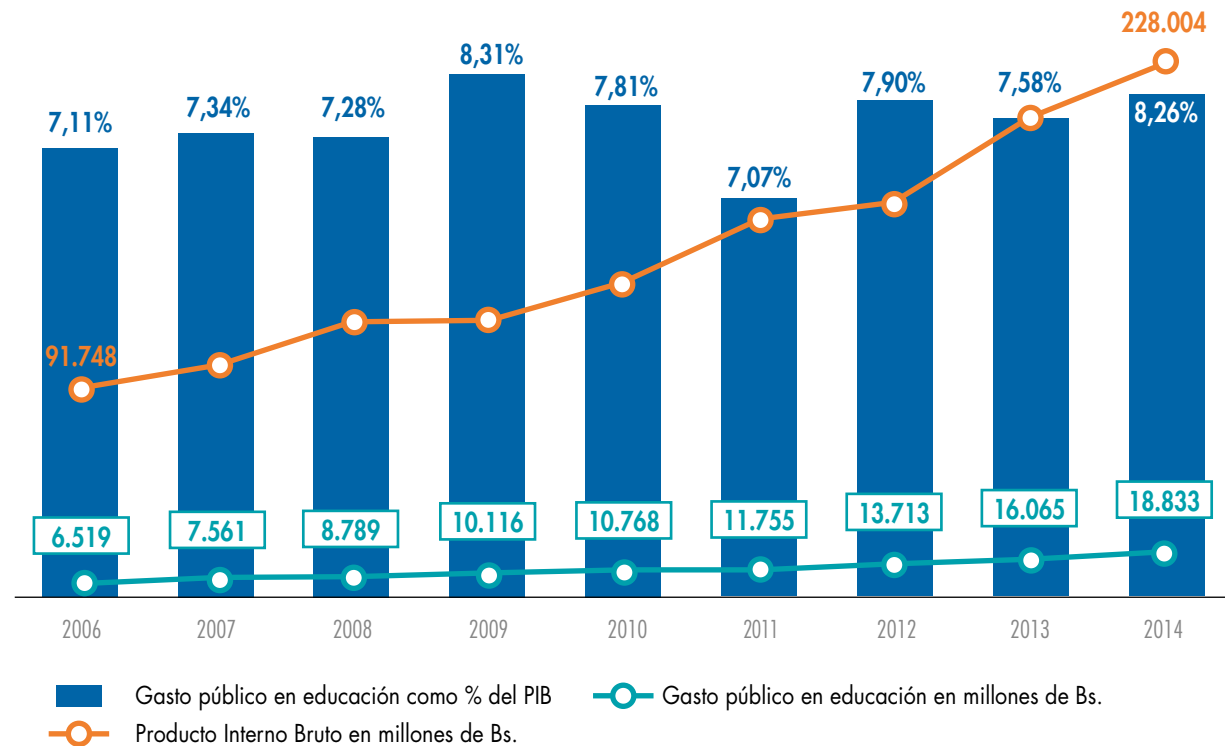
FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

E.2 GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

El gasto en el sector educativo como porcentaje del PIB ha ido incrementándose en forma sostenida, alcanzado su máximo valor el año 2014 con 8,26%.

El gasto público en educación se incrementó en 189% en el periodo (2006 - 2014).



Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2006-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

CUADRO 33

BOLIVIA: GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, SEGÚN SUBSISTEMA Y NIVEL EDUCATIVO (PERIODO 2006 - 2014)

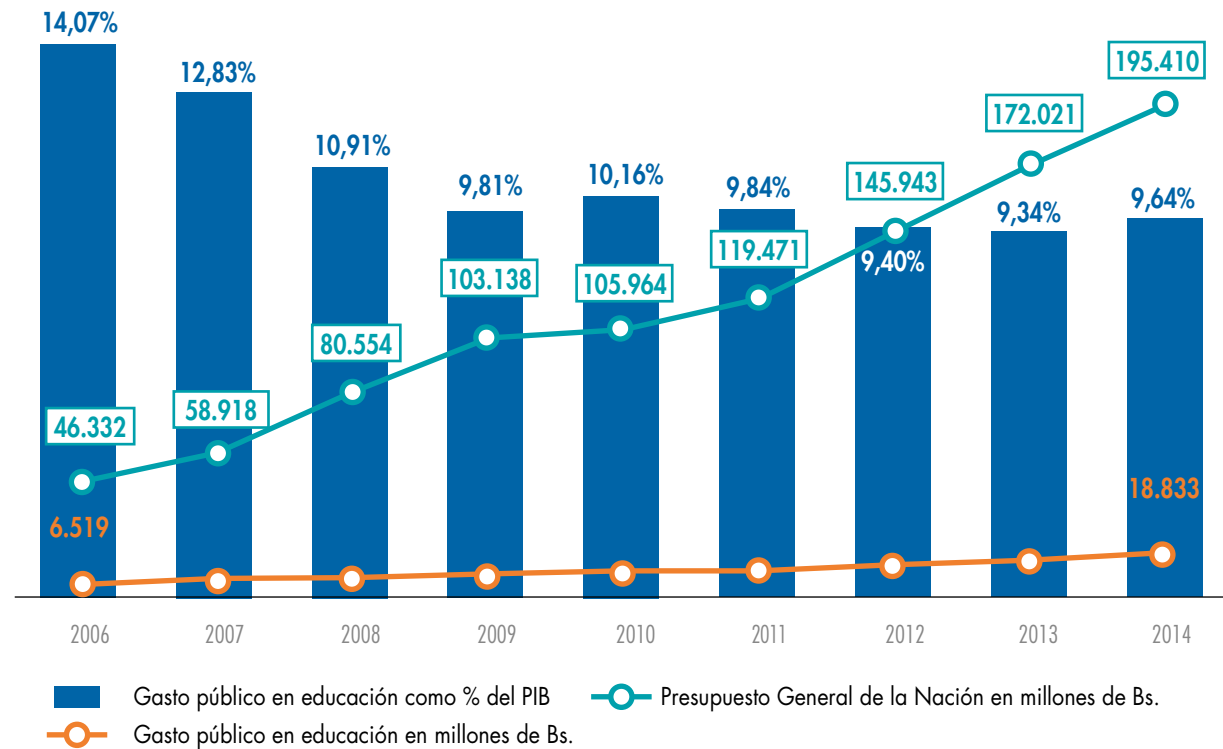
Subsistema educativo/Nivel	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto público total	7,11%	7,34%	7,28%	8,31%	7,81%	7,07%	7,90%	7,58%	8,26%
Subsistema de educación regular	4,60%	4,92%	4,89%	5,58%	5,20%	4,78%	5,38%	5,08%	5,58%
Inicial en familia comunitaria	0,18%	0,19%	0,19%	0,23%	0,23%	0,28%	0,34%	0,34%	0,40%
Primaria comunitaria vocacional	3,49%	3,73%	3,69%	4,18%	3,87%	3,20%	3,47%	3,11%	3,12%
Secundaria comunitaria productiva	0,93%	1,01%	1,01%	1,17%	1,10%	1,29%	1,56%	1,63%	2,06%
Subsistema de educación alternativa y especial	0,31%	0,20%	0,25%	0,21%	0,22%	0,19%	0,23%	0,20%	0,21%
Educación alternativa	0,31%	0,19%	0,24%	0,20%	0,21%	0,18%	0,22%	0,19%	0,20%
Educación especial	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
Subsistema de educación superior de formación profesional	2,01%	2,12%	2,05%	2,41%	2,27%	1,98%	2,14%	2,15%	2,31%
Superior no universitaria	0,16%	0,17%	0,18%	0,24%	0,21%	0,22%	0,23%	0,24%	0,25%
Superior universitaria	1,84%	1,94%	1,86%	2,17%	2,06%	1,76%	1,92%	1,91%	2,06%
Apoyo y otros	0,18%	0,10%	0,09%	0,12%	0,13%	0,13%	0,15%	0,15%	0,16%

FUENTE: Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

E.3 GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

El presupuesto del Estado destinado a educación ha ido incrementándose en forma sostenida, alcanzando su máximo valor el año 2014 con 18.883 millones de Bs.

Si se considera en término porcentuales la relación disminuye ya que el denominador creció notoriamente.



Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2006-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

claves de información

CUADRO 34

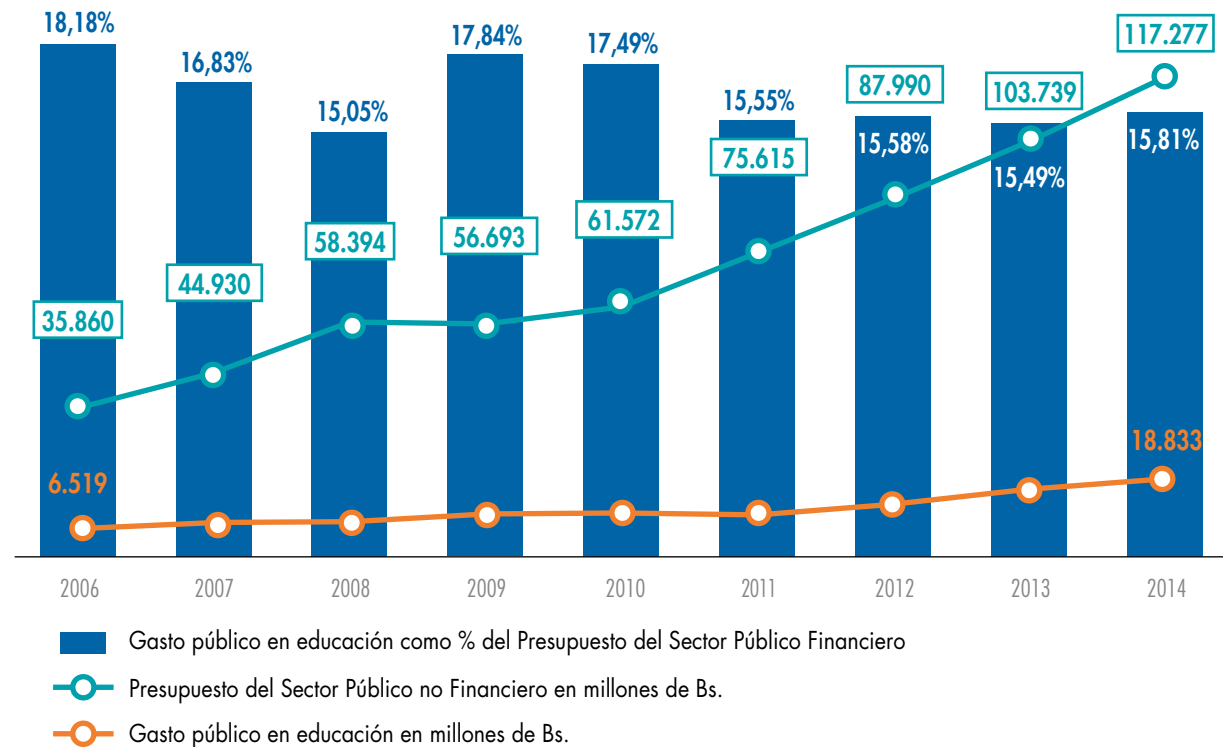
BOLIVIA: GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, SEGÚN SUBSISTEMA Y NIVEL EDUCATIVO (PERIODO 2006 - 2014)

Subsistema educativo/Nivel	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto público total	14,07%	12,83%	10,91%	9,81%	10,16%	9,84%	9,40%	9,34%	9,64%
Subsistema de educación regular	9,12%	8,61%	7,33%	6,58%	6,76%	6,65%	6,40%	6,25%	6,51%
Inicial en familia comunitaria	0,37%	0,33%	0,28%	0,27%	0,29%	0,39%	0,40%	0,41%	0,46%
Primaria comunitaria vocacional	6,91%	6,51%	5,53%	4,93%	5,03%	4,45%	4,13%	3,83%	3,64%
Secundaria comunitaria productiva	1,84%	1,76%	1,52%	1,38%	1,43%	1,80%	1,86%	2,01%	2,41%
Subsistema de educación alternativa y especial	0,62%	0,35%	0,37%	0,25%	0,29%	0,26%	0,27%	0,25%	0,24%
Educación alternativa	0,61%	0,33%	0,36%	0,24%	0,27%	0,26%	0,26%	0,23%	0,23%
Educación especial	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
Subsistema de educación superior de formación profesional	3,98%	3,70%	3,07%	2,84%	2,95%	2,76%	2,55%	2,65%	2,70%
Superior no universitaria	0,32%	0,30%	0,28%	0,28%	0,27%	0,30%	0,27%	0,29%	0,30%
Superior universitaria	3,65%	3,40%	2,79%	2,56%	2,68%	2,45%	2,28%	2,35%	2,40%
Apoyo y otros	0,36%	0,18%	0,14%	0,14%	0,16%	0,17%	0,18%	0,19%	0,17%

FUENTE: Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

E.4 GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

El Sector Público no Financiero está conformado por el gobierno general (gobierno central, gobiernos departamentales y gobiernos municipales) y empresas públicas no financieras.



Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2006-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

CUADRO 35**BOLIVIA: GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO, SEGÚN SUBSISTEMA Y NIVEL EDUCATIVO (PERIODO 2006 - 2014)**

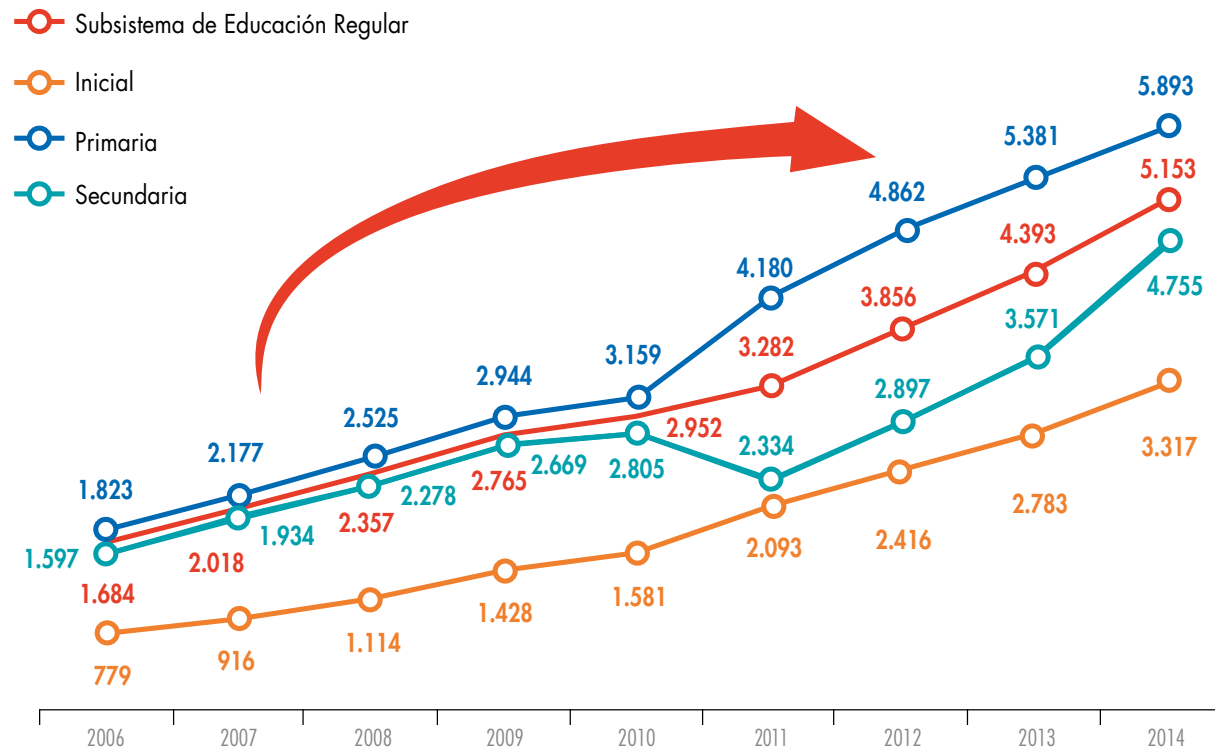
Subsistema educativo/Nivel	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto público total	18,18%	16,83%	15,05%	17,84%	17,49%	15,55%	15,58%	15,49%	16,06%
Subsistema de educación regular	11,78%	11,29%	10,12%	11,98%	11,64%	10,50%	10,61%	10,37%	10,85%
Inicial en familia comunitaria	0,47%	0,43%	0,39%	0,49%	0,51%	0,62%	0,67%	0,69%	0,77%
Primaria comunitaria vocacional	8,93%	8,54%	7,63%	8,97%	8,66%	7,03%	6,86%	6,35%	6,07%
Secundaria comunitaria productiva	2,37%	2,31%	2,10%	2,52%	2,47%	2,84%	3,09%	3,34%	4,01%
Subsistema de educación alternativa y especial	0,80%	0,45%	0,51%	0,45%	0,49%	0,42%	0,45%	0,41%	0,40%
Educación alternativa	0,78%	0,44%	0,50%	0,44%	0,47%	0,40%	0,43%	0,39%	0,38%
Educación especial	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,01%	0,02%	0,02%
Subsistema de educación superior de formación profesional	5,14%	4,85%	4,23%	5,17%	5,08%	4,35%	4,23%	4,39%	4,50%
Superior no universitaria	0,42%	0,39%	0,38%	0,52%	0,46%	0,48%	0,45%	0,49%	0,49%
Superior universitaria	4,72%	4,46%	3,85%	4,65%	4,61%	3,88%	3,78%	3,90%	4,00%
Apoyo y otros	0,47%	0,24%	0,19%	0,25%	0,28%	0,27%	0,30%	0,31%	0,31%

FUENTE: Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

E.5 GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR ESTUDIANTE

En 2014, el gasto público en educación por estudiante para el nivel primario alcanzó su máximo valor con 5.893 Bs.

El crecimiento a lo largo del período 2006-2014 ha sido sostenido en todos los niveles del Subsistema de Educación Regular y de dependencia fiscal.



Los datos corresponden al nivel nacional. Período 2006-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

CUADRO 36

BOLIVIA: GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR ESTUDIANTE DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL EDUCATIVO (PERIODO 2006 - 2014)

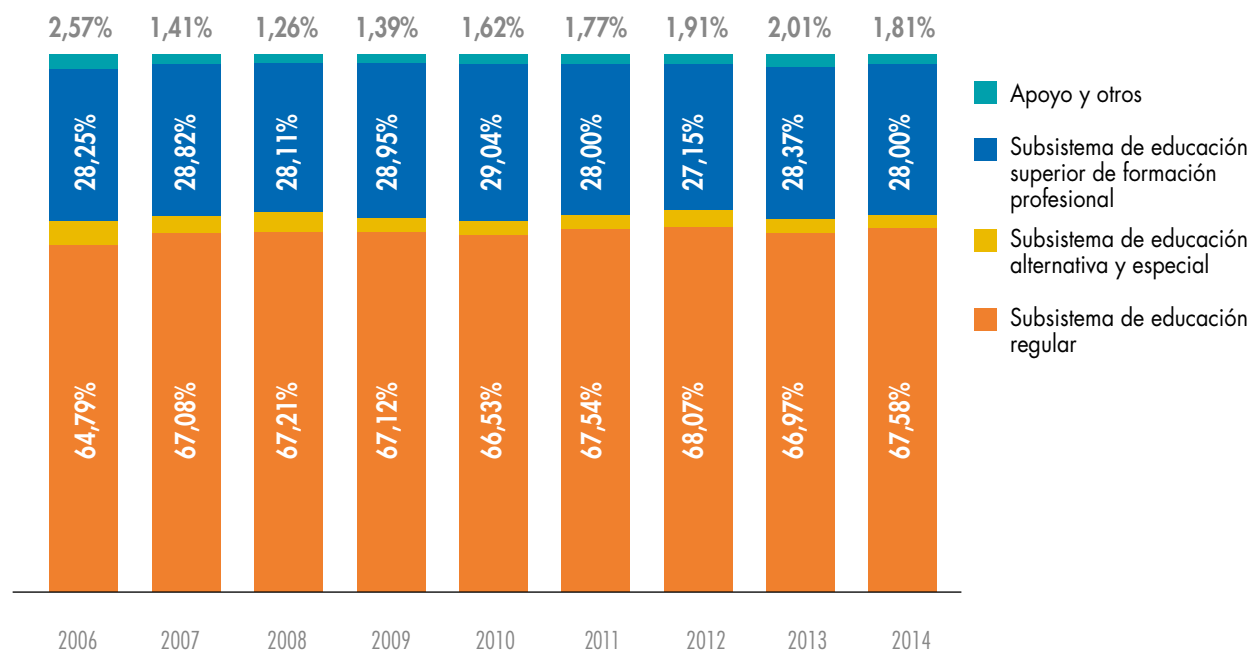
Subsistema educativo/Nivel	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Subsistema de Educación Regular	1.684,38	2.018,32	2.357,18	2.765,11	2.951,90	3.282,48	3.855,76	4.393,29	5.153,01
Inicial	778,66	916,44	1.113,98	1.427,64	1.581,28	2.092,74	2.416,02	2.782,83	3.316,81
Primaria	1.823,18	2.177,21	2.525,00	2.944,31	3.158,82	4.180,24	4.861,54	5.380,57	5.893,49
Secundaria	1.597,01	1.934,14	2.277,77	2.669,49	2.804,51	2.333,57	2.896,90	3.570,72	4.755,22

FUENTE: Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

E.6 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR SUBSISTEMA EDUCATIVO Y NIVEL

Este indicador revela el mayor porcentaje de distribución histórica del gasto en el sector educativo destinado al subsistema de educación regular, que alcanza a 67,58% el año 2014.

Esta distribución se explica por las características particulares de cada subsistema como ser el número de estudiantes, docentes e infraestructura.



Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2006-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

CUADRO 37

BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN SEGÚN SUBSISTEMA Y NIVEL EDUCATIVO (PERIODO 2006 - 2014)

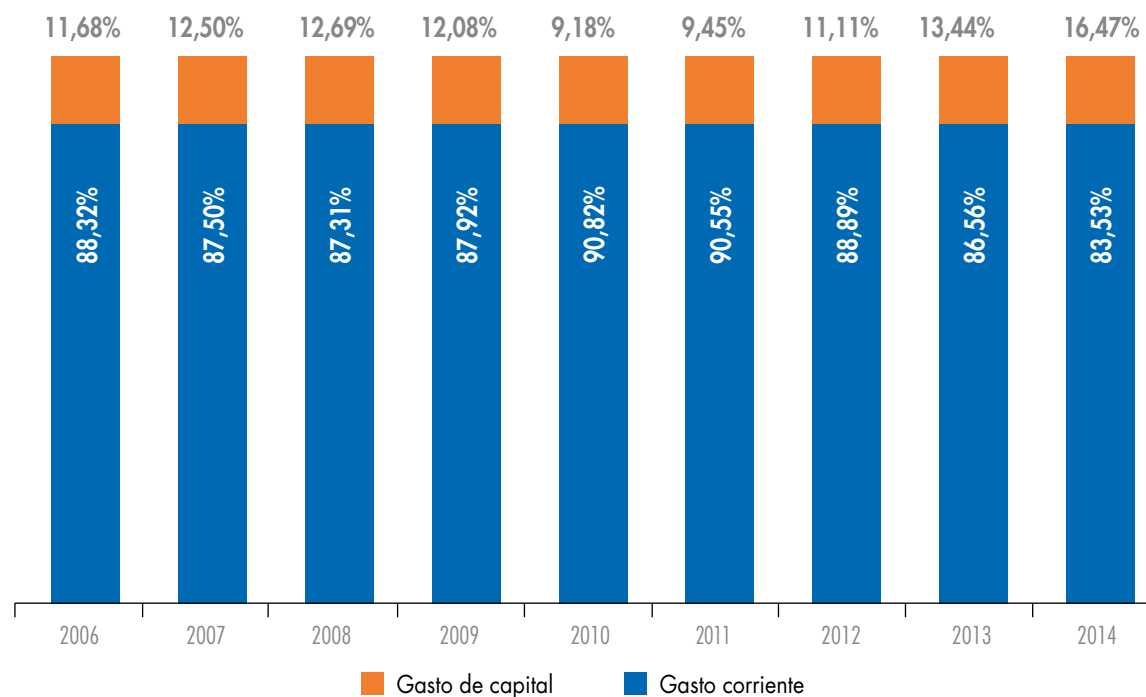
Subsistema educativo/Nivel	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto público total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Subsistema de educación regular	64,79%	67,08%	67,21%	67,12%	66,53%	67,54%	68,07%	66,97%	67,58%
Inicial en familia comunitaria	2,60%	2,58%	2,58%	2,73%	2,89%	4,00%	4,27%	4,43%	4,81%
Primaria comunitaria vocacional	49,13%	50,76%	50,71%	50,28%	49,54%	45,24%	43,99%	41,01%	37,80%
Secundaria comunitaria productiva	13,06%	13,74%	13,92%	14,11%	14,10%	18,30%	19,81%	21,54%	24,97%
Subsistema de educación alternativa y especial	4,39%	2,69%	3,42%	2,54%	2,81%	2,69%	2,87%	2,65%	2,49%
Educación alternativa	4,32%	2,60%	3,33%	2,46%	2,69%	2,59%	2,78%	2,51%	2,38%
Educación especial	0,07%	0,09%	0,09%	0,08%	0,12%	0,10%	0,09%	0,14%	0,11%
Subsistema de educación superior de formación profesional	28,25%	28,82%	28,11%	28,95%	29,04%	28,00%	27,15%	28,37%	28,00%
Superior no universitaria	2,29%	2,34%	2,54%	2,90%	2,66%	3,06%	2,89%	3,16%	3,07%
Superior universitaria	25,96%	26,48%	25,57%	26,05%	26,39%	24,94%	24,25%	25,21%	24,93%
Apoyo y otros	2,57%	1,41%	1,26%	1,39%	1,62%	1,77%	1,91%	2,01%	1,93%

FUENTE: Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

E.7 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR TIPO DE GASTO

En 2014, el gasto corriente representa el 83,53% del gasto en el sector educativo.

Los gastos de tipo corrientes se refieren principalmente a recursos destinados al funcionamiento del sector, por ejemplo sueldos y salarios del personal docente y administrativo.



Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2006-2014.
FUENTE: Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

CUADRO 38

BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN SEGÚN TIPO DE GASTO Y SUBSISTEMA EDUCATIVO (PERIODO 2006 - 2014)

Subsistema educativo/Nivel	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto público total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Gasto corriente	88,32%	87,50%	87,31%	87,92%	90,82%	90,55%	88,89%	86,56%	83,53%
Gasto de capital	11,68%	12,50%	12,69%	12,08%	9,18%	9,45%	11,11%	13,44%	16,47%
Subsistema de educación regular	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Gasto corriente	90,20%	87,23%	86,76%	87,76%	91,02%	91,49%	89,01%	86,25%	83,34%
Gasto de capital	9,80%	12,77%	13,24%	12,24%	8,98%	8,51%	10,99%	13,75%	16,66%
Subsistema de educación alternativa y especial	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Gasto corriente	60,93%	97,48%	83,20%	98,83%	96,89%	96,98%	98,31%	92,14%	95,08%
Gasto de capital	39,07%	2,52%	16,80%	1,17%	3,11%	3,02%	1,69%	7,86%	4,92%
Subsistema de educación superior de formación profesional	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Gasto corriente	89,79%	86,68%	88,76%	86,85%	89,45%	87,33%	87,05%	86,12%	82,20%
Gasto de capital	10,21%	13,32%	11,24%	13,15%	10,55%	12,67%	12,95%	13,88%	17,80%
Apoyo y otros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Gasto corriente	71,69%	97,59%	95,96%	98,00%	96,97%	95,60%	96,52%	95,69%	94,55%
Gasto de capital	28,31%	2,41%	4,04%	2,00%	3,03%	4,40%	3,48%	4,31%	5,45%

FUENTE: Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

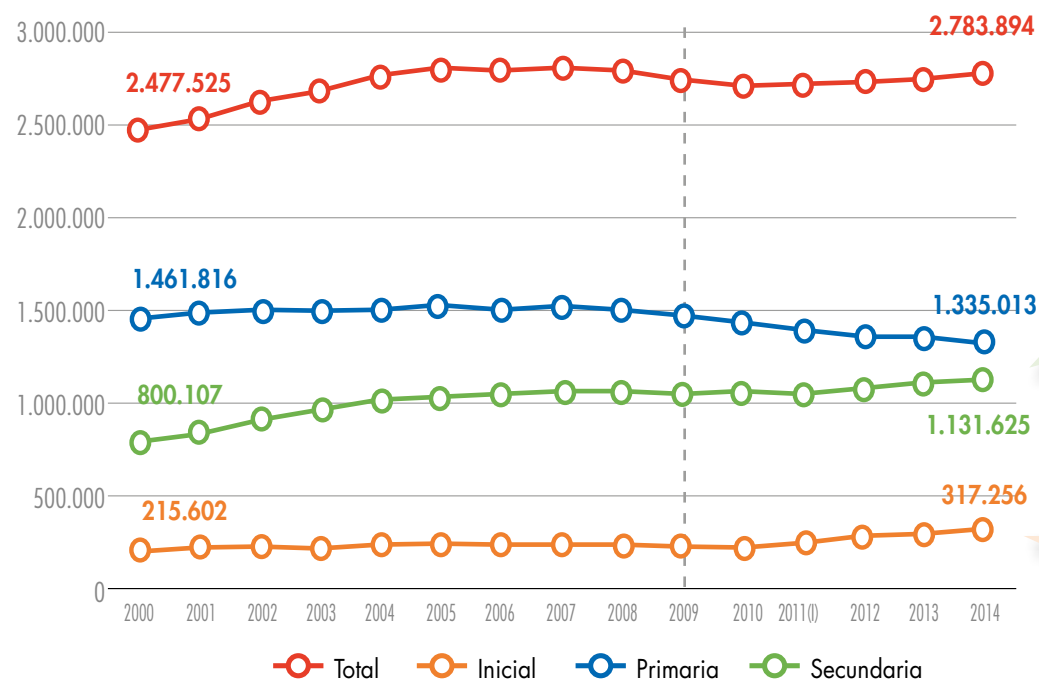


8. ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR

F.1 ESTUDIANTES MATRICULADOS

La matrícula escolar en el Subsistema de Educación Regular presenta una tendencia creciente a lo largo del periodo 2000-2014.

A partir de la gestión 2009, se modifica la forma de recopilación de información (de SIESTA a RUDE). Este cambio permite medir la matrícula escolar de manera eficiente y evita el sobre registro de estudiantes.



La matrícula escolar en el periodo 2000-2014 se incrementó en **12,4%** (306.369 estudiantes más que en el año 2000).

En la gestión 2014, se matricularon 331.518 estudiantes más que en el año 2000. Este incremento alcanzó un **41,4%** en el nivel secundario.

La matrícula del nivel inicial en el periodo 2000-2014 se incrementó en **47,1%** (101.654 estudiantes más que en el año 2000).

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2000-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 39

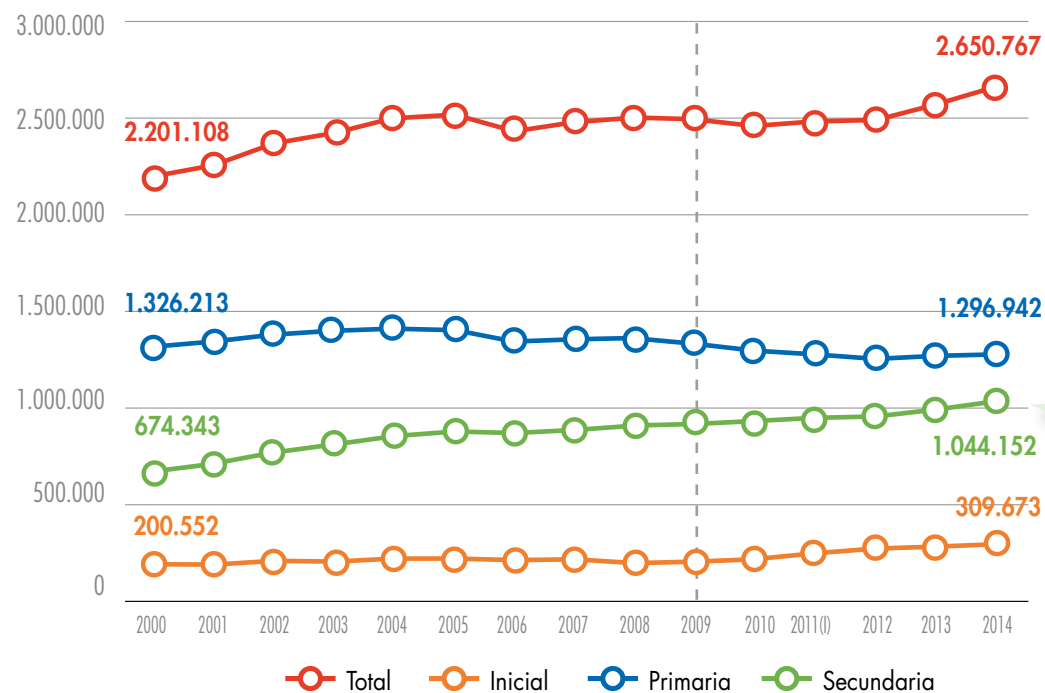
BOLIVIA: ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL Y SEXO (PERIODO 2000 - 2014)

Nivel/ Sexo	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011(1)	2012	2013	2014
Total	2.477.525	2.534.599	2.634.436	2.679.197	2.750.559	2.792.164	2.792.633	2.801.973	2.797.908	2.745.013	2.712.740	2.707.810	2.719.956	2.758.828	2.783.894
Mujer	1.196.802	1.225.265	1.274.762	1.297.535	1.333.982	1.356.668	1.359.926	1.366.202	1.364.622	1.340.084	1.324.539	1.322.974	1.322.087	1.341.702	1.354.194
Hombre	1.280.723	1.309.334	1.359.674	1.381.662	1.416.577	1.435.496	1.432.707	1.435.771	1.433.286	1.404.929	1.388.201	1.384.836	1.397.869	1.417.126	1.429.700
Inicial	215.602	218.237	222.313	223.177	235.607	241.293	241.312	237.957	229.878	220.640	225.399	258.121	280.057	297.503	317.256
Mujer	106.348	107.576	109.981	109.741	116.096	118.600	118.957	116.864	112.672	108.421	110.806	126.174	132.615	144.754	156.054
Hombre	109.254	110.661	112.332	113.436	119.511	122.693	122.355	121.093	117.206	112.219	114.593	131.947	147.442	152.749	161.202
Primaria	1.461.816	1.469.558	1.497.204	1.494.321	1.504.493	1.512.676	1.508.194	1.512.002	1.508.389	1.469.495	1.429.084	1.389.709	1.361.227	1.348.603	1.335.013
Mujer	711.724	716.040	729.976	730.919	736.924	741.427	739.182	740.539	737.067	716.008	695.678	675.844	659.732	650.967	643.888
Hombre	750.092	753.518	767.228	763.402	767.569	771.249	769.012	771.463	771.322	753.487	733.406	713.865	701.495	697.636	691.125
Secundaria	800.107	846.804	914.919	961.699	1.010.459	1.038.195	1.043.127	1.052.014	1.059.641	1.054.878	1.058.257	1.059.980	1.078.672	1.112.722	1.131.625
Mujer	378.730	401.649	434.805	456.875	480.962	496.641	501.787	508.799	514.883	515.655	518.055	520.956	529.740	545.981	554.252
Hombre	421.377	445.155	480.114	504.824	529.497	541.554	541.340	543.215	544.758	539.223	540.202	539.024	548.932	566.741	577.373

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

F.2 ESTUDIANTES PROMOVIDOS

La promoción escolar en el Subsistema de Educación Regular presenta una tendencia creciente a lo largo del periodo 2000-2014.



La promoción escolar en el periodo 2000-2014 se incrementó en **20,4%** (449.659 estudiantes más que en el año 2000).

En la gestión 2014, se promovieron 369.809 estudiantes más que en el año 2000. Este incremento alcanzó un **54,8%**.

SIESTA

Registro único de Estudiantes (RUDE)

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2000-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 40

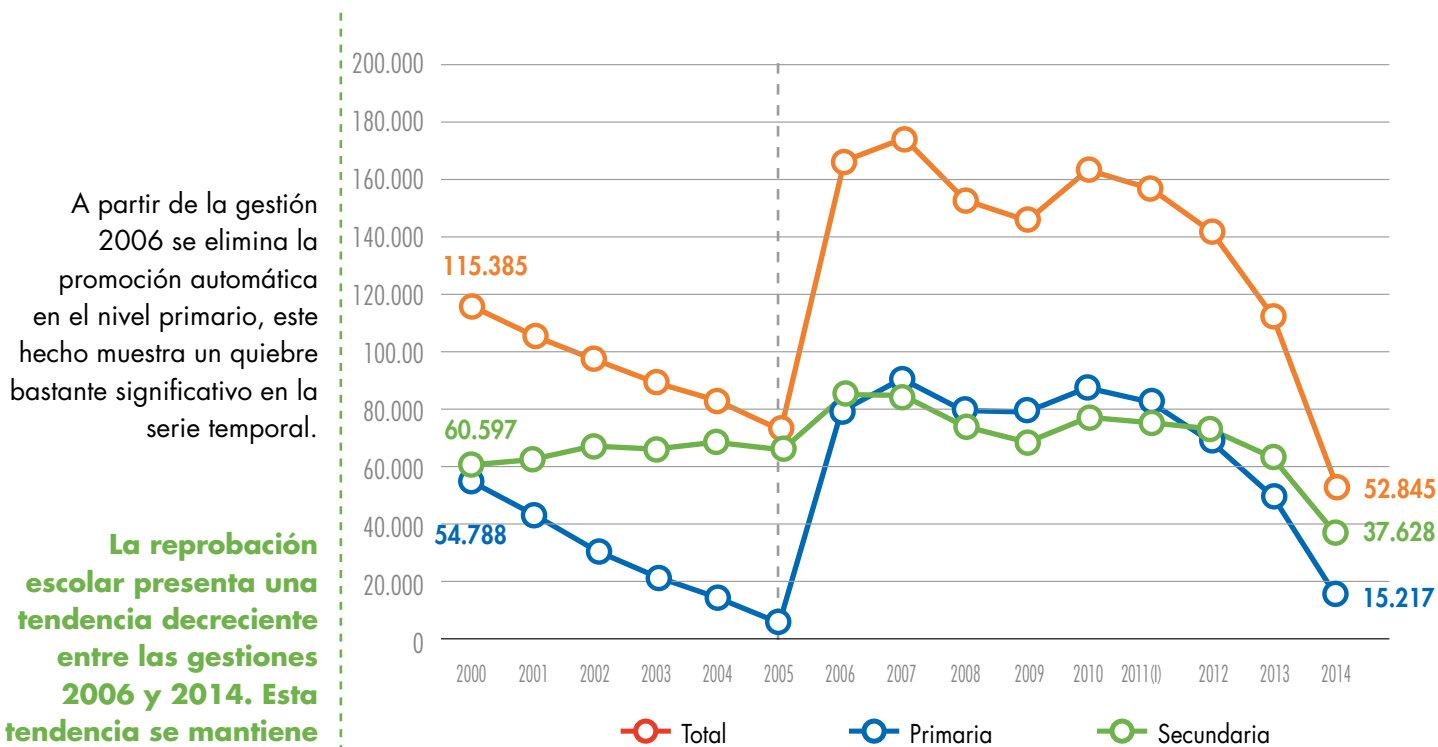
BOLIVIA: ESTUDIANTES PROMOVIDOS EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL Y SEXO (PERIODO 2000 - 2014)

Nivel/ Sexo	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011(1)	2012	2013	2014
Total	2.201.108	2.268.785	2.374.166	2.441.002	2.504.468	2.535.945	2.448.369	2.486.421	2.497.694	2.506.894	2.456.929	2.492.716	2.506.411	2.566.962	2.650.767
Mujer	1.076.070	1.109.864	1.161.026	1.194.772	1.228.602	1.245.987	1.210.447	1.231.239	1.235.438	1.243.064	1.222.495	1.240.062	1.241.044	1.268.901	1.304.443
Hombre	1.125.038	1.158.921	1.213.140	1.246.230	1.275.866	1.289.958	1.237.922	1.255.182	1.262.256	1.263.830	1.234.434	1.252.654	1.265.367	1.298.061	1.346.324
Inicial	200.552	203.528	208.912	210.712	222.137	227.946	226.414	225.456	215.527	214.808	220.108	255.140	273.702	287.269	309.673
Mujer	99.037	100.503	103.545	103.831	109.833	112.156	111.678	110.902	105.868	105.674	108.258	124.763	129.681	140.019	152.466
Hombre	101.515	103.025	105.367	106.881	112.304	115.790	114.736	114.554	109.659	109.134	111.850	130.377	144.021	147.250	157.207
Primaria	1.326.213	1.349.550	1.389.942	1.406.278	1.421.711	1.424.810	1.347.962	1.366.227	1.367.216	1.356.101	1.307.718	1.289.535	1.267.883	1.277.002	1.296.942
Mujer	649.438	661.117	680.360	689.993	698.289	700.282	665.370	674.480	672.963	666.652	643.682	633.849	621.228	621.549	628.194
Hombre	676.775	688.433	709.582	716.285	723.422	724.528	682.592	691.747	694.253	689.449	664.036	655.686	646.655	655.453	668.748
Secundaria	674.343	715.707	775.312	824.012	860.620	883.189	873.993	894.738	914.951	935.985	929.103	948.041	964.826	1.002.691	1.044.152
Mujer	327.595	348.244	377.121	400.948	420.480	433.549	433.399	445.857	456.607	470.738	470.555	481.450	490.135	507.333	523.783
Hombre	346.748	367.463	398.191	423.064	440.140	449.640	440.594	448.881	458.344	465.247	458.548	466.591	474.691	495.358	520.369

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

F.3 ESTUDIANTES REPROBADOS



La reprobación escolar en el periodo 2006-2014, bajó en **68,2%** (113.271 estudiantes menos que en el año 2006).

En la gestión 2014, reprobaron 65.519 estudiantes menos que en el año 2006. Este decremento llegó a **81,1%** en el nivel primario.

Hasta 3° de primaria existía promoción automática.

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2000-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 41

BOLIVIA: ESTUDIANTES REPROBADOS EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL Y SEXO (PERIODO 2000 - 2014)

Nivel/ Sexo	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ⁽¹⁾	2012	2013	2014
Total	115.385	104.366	97.323	88.488	81.867	72.660	166.116	173.413	151.912	145.805	163.151	155.394	141.425	112.177	52.845
Mujer	47.985	42.111	39.398	34.343	31.476	28.361	68.451	70.884	61.766	57.141	62.338	58.462	51.723	40.058	16.967
Hombre	67.400	62.255	57.925	54.145	50.391	44.299	97.665	102.529	90.146	88.664	100.813	96.932	89.702	72.119	35.878
Inicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujer	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	54.788	42.113	30.686	22.103	13.571	5.383	80.736	89.557	78.646	78.166	86.402	80.392	70.319	49.318	15.217
Mujer	24.189	18.266	13.323	9.185	5.519	2.315	35.713	39.258	34.391	33.336	36.238	33.459	28.641	19.864	5.992
Hombre	30.599	23.847	17.363	12.918	8.052	3.068	45.023	50.299	44.255	44.830	50.164	46.933	41.678	29.454	9.225
Secundaria	60.597	62.253	66.637	66.385	68.296	67.277	85.380	83.856	73.266	67.639	76.749	75.002	71.106	62.859	37.628
Mujer	23.796	23.845	26.075	25.158	25.957	26.046	32.738	31.626	27.375	23.805	26.100	25.003	23.082	20.194	10.975
Hombre	36.801	38.408	40.562	41.227	42.339	41.231	52.642	52.230	45.891	43.834	50.649	49.999	48.024	42.665	26.653

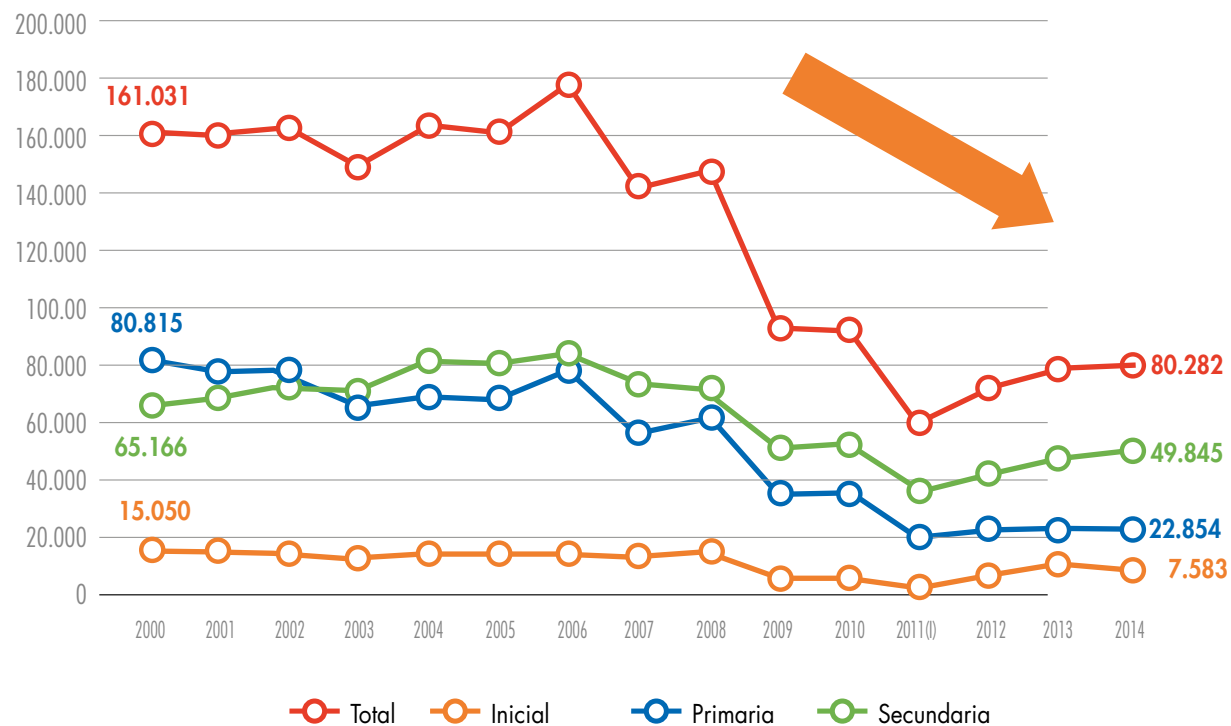
FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

F.4 ESTUDIANTES RETIRADOS POR ABANDONO

La tendencia de la cantidad de estudiantes retirados por abandono es decreciente en el periodo 2000-2014, haciéndose más notoria a partir del 2006.

Es el resultado de los esfuerzos por garantizar la permanencia de los estudiantes a través del Bono Juancito Pinto.



Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2000-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 42

BOLIVIA: ESTUDIANTES RETIRADOS POR ABANDONO EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL Y SEXO (PERIODO 2000 - 2014)

Nivel/ Sexo	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ⁽¹⁾	2012	2013	2014
Total	161.031	161.448	162.947	149.707	164.200	162.357	178.148	142.139	148.302	92.314	92.660	59.700	72.120	79.689	80.282
Mujer	72.747	73.290	74.338	68.420	73.890	73.396	81.028	64.079	67.418	39.879	39.706	24.450	29.320	32.743	32.784
Hombre	88.284	88.158	88.609	81.287	90.310	88.961	97.120	78.060	80.884	52.435	52.954	35.250	42.800	46.946	47.498
Inicial	15.050	14.709	13.401	12.465	13.470	13.347	14.898	12.501	14.351	5.832	5.291	2.981	6.355	10.234	7.583
Mujer	7.311	7.073	6.436	5.910	6.263	6.444	7.279	5.962	6.804	2.747	2.548	1.411	2.934	4.735	3.588
Hombre	7.739	7.636	6.965	6.555	7.207	6.903	7.619	6.539	7.547	3.085	2.743	1.570	3.421	5.499	3.995
Primaria	80.815	77.895	76.576	65.940	69.189	68.485	79.496	56.218	62.527	35.228	34.964	19.782	23.025	22.283	22.854
Mujer	38.097	36.657	36.293	31.741	33.104	32.777	38.099	26.801	29.713	16.020	15.758	8.536	9.863	9.554	9.702
Hombre	42.718	41.238	40.283	34.199	36.085	35.708	41.397	29.417	32.814	19.208	19.206	11.246	13.162	12.729	13.152
Secundaria	65.166	68.844	72.970	71.302	81.541	80.525	83.754	73.420	71.424	51.254	52.405	36.937	42.740	47.172	49.845
Mujer	27.339	29.560	31.609	30.769	34.523	34.175	35.650	31.316	30.901	21.112	21.400	14.503	16.523	18.454	19.494
Hombre	37.827	39.284	41.361	40.533	47.018	46.350	48.104	42.104	40.523	30.142	31.005	22.434	26.217	28.718	30.351

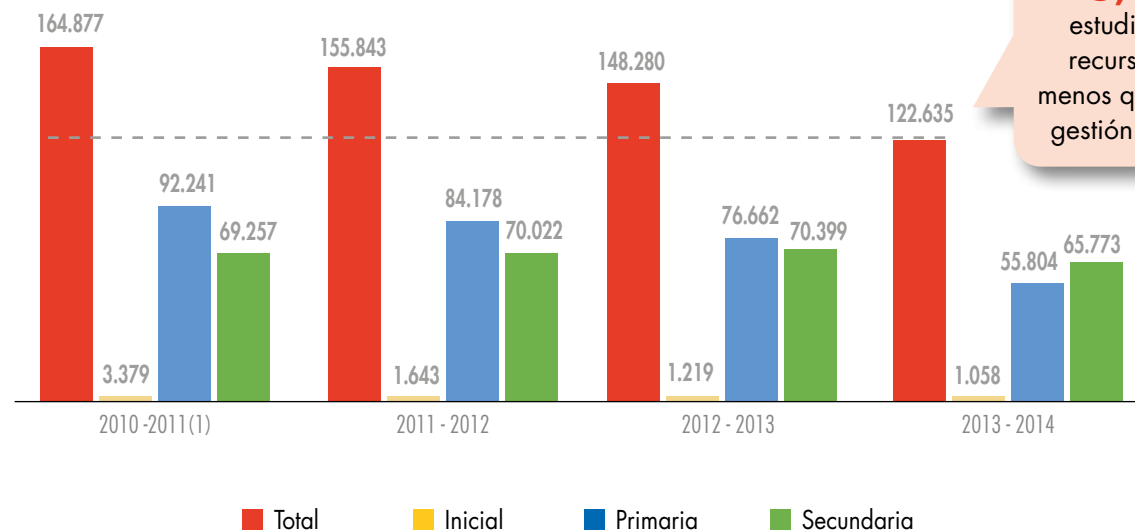
FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

F.5 ESTUDIANTES RECURSANTES

La cantidad de estudiantes recursantes tiene un comportamiento decreciente desde el 2011 hasta el año 2014.

El cálculo de la cantidad de estudiantes recursantes obedece a un seguimiento individualizado a cada estudiante.



En la gestión 2014, existen **25,6 %** estudiantes recursantes menos que en la gestión 2010.

La estadística puede ser obtenida a partir de la gestión 2011, debido a que para su cálculo se requiere hacer el seguimiento interanual al código único del estudiante.

Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2010-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el período 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

CUADRO 43

BOLIVIA: ESTUDIANTES RECURSANTES EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL Y SEXO (PERIODO 2010 - 2014)

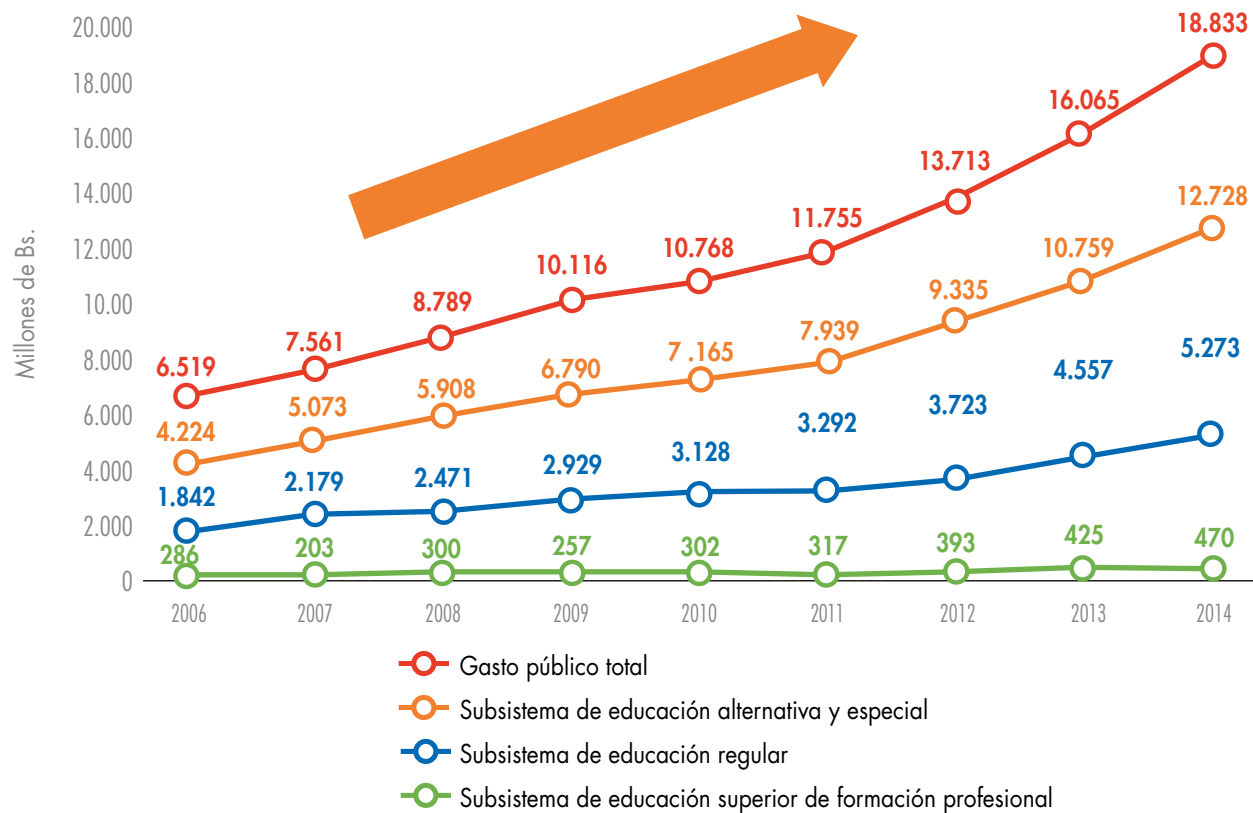
Nivel/Sexo	2010 - 2011 ⁽¹⁾	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014
Total	164.877	155.843	148.280	122.635
Mujer	63.563	58.685	54.303	43.932
Hombre	101.314	97.158	93.977	78.703
Inicial	3.379	1.643	1.219	1.058
Mujer	1.658	721	507	462
Hombre	1.721	922	712	596
Primaria	92.241	84.178	76.662	55.804
Mujer	38.793	35.154	31.282	22.465
Hombre	53.448	49.024	45.380	33.339
Secundaria	69.257	70.022	70.399	65.773
Mujer	23.112	22.810	22.514	21.005
Hombre	46.145	47.212	47.885	44.768

FUENTE: Ministerio de Educación.

(1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°).

F.6 GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN

La cantidad del gasto público en educación revela un continuo crecimiento en el sector educativo y para cada uno de los subsistemas de educación desde el 2006 hasta el año 2014.



Los datos corresponden al nivel nacional. Periodo 2006-2014.

FUENTE: Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

CUADRO 43

BOLIVIA: ESTUDIANTES RECURSANTES EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL Y SEXO (PERIODO 2010 - 2014)

Subsistema educativo/Nivel	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto público total	6.519.405.334	7.561.411.056	8.789.417.476	10.116.479.652	10.768.344.165	11.755.488.365	13.712.654.728	16.064.848.084	18.833.260.461
Subsistema de educación regular	4.224.153.447	5.072.553.313	5.907.796.941	6.790.009.284	7.164.641.555	7.939.268.255	9.334.600.121	10.759.347.138	12.727.882.965
Inicial en familia comunitaria	169.616.013	195.327.018	227.199.187	275.900.474	311.096.850	470.580.620	585.539.178	711.455.639	905.261.047
Primaria comunitaria vocacional	3.203.263.161	3.837.935.331	4.456.719.908	5.086.743.536	5.334.986.450	5.317.956.249	6.032.613.398	6.587.828.914	7.119.853.009
Secundaria comunitaria productiva	851.274.273	1.039.290.964	1.223.877.846	1.427.365.274	1.518.558.255	2.150.731.386	2.716.447.544	3.460.062.584	4.702.768.909
Subsistema de educación alternativa y especial	286.056.005	203.304.363	300.452.438	257.190.136	302.077.835	316.564.308	392.949.698	425.157.697	469.789.366
Educación alternativa	281.328.993	196.862.903	292.907.829	248.688.803	289.645.485	304.679.018	380.669.326	403.420.453	448.277.603
Educación especial	4.727.012	6.441.459	7.544.609	8.501.333	12.432.350	11.885.290	12.280.372	21.737.244	21.511.763
Subsistema de educación superior de formación profesional	1.841.803.445	2.178.937.151	2.470.722.326	2.928.618.973	3.127.613.463	3.291.806.977	3.722.545.922	4.557.190.204	5.273.026.774
Superior no universitaria	149.586.772	176.914.094	223.068.823	293.225.346	286.197.635	359.428.952	396.834.228	507.135.034	577.445.927
Superior universitaria	1.692.216.673	2.002.023.057	2.247.653.503	2.635.393.626	2.841.415.828	2.932.378.025	3.325.711.694	4.050.055.170	4.695.580.847
Apoyo y otros	167.392.438	106.616.229	110.445.771	140.661.259	174.011.312	207.848.825	262.558.986	323.153.045	362.561.356

FUENTE: y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.



9. GLOSARIO DE TÉRMINOS

El presente glosario de terminología estadística está formado por una selección de los principales términos y conceptos técnicos utilizados en el presente documento.

Año de escolaridad: Se refiere al grado que cursa un estudiante en una gestión escolar dada. (Para fines del presente documento, se usa el término “grado” como sinónimo de “año de escolaridad”).

Área geográfica rural: De acuerdo a criterios del Instituto Nacional de Estadística, comprende localidades con menos de 2.000 habitantes.

Área geográfica urbana: De acuerdo a criterios del Instituto Nacional de Estadística, comprende localidades con más de 2.000 habitantes.

Cargo docente: Se refiere a las personas que ejercen la docencia en el Sistema Educativo Plurinacional. Están identificados 4 tipos de cargo docente: normalista o titulado de las Escuelas Superiores de Formación de Maestros; egresado de las Escuelas Superiores de Formación de Maestros; titular por antigüedad; e interino.

Cargo docente egresado: Se refiere a aquellos docentes en ejercicio que han egresado de la Escuelas Superiores de Formación de Maestros, pero que aún no cuentan con el correspondiente título en Provisión Nacional.

Cargo docente interino: Se refiere a aquellos docentes en ejercicio que, careciendo de formación pedagógica regular, ingresan en el servicio docente en forma provisional, por razones de emergencia y a falta de elemento debidamente capacitado.

Cargo docente normalista: Se refiere a aquellos docentes en ejercicio que han seguido el curso regular de formación pedagógica en una Escuela Superior de Formación de Maestros, y que cuentan con el título en Provisión Nacional que los habilita para el ejercicio de la docencia en los diversos niveles del Sistema Educativo Plurinacional.

Cargo docente titular por antigüedad: Se refiere a aquellos docentes en ejercicio que han obtenido su declaratoria de titular por antigüedad, tras 8 años de servicio en la carrera docente, de los cuales 2 años se han llevado a cabo en el área provincial o rural, y que aprueban un examen de capacidad.

Categoría docente: Se refiere a la antigüedad del personal docente en el Sistema Educativo Plurinacional y está definido por el escalafón.

Existen 8 categorías, cada una de ellas supone una antigüedad acumulada de 4 años de servicio y, en consecuencia, representa un incremento porcentual sobre su haber básico.

Categoría docente cero: A esta categoría pertenecen aquellos docentes cuyos méritos y antigüedad en el Sistema Educativo Plurinacional les hacen merecedores de un incremento del 125% sobre su haber básico.

Categoría docente cuarta: A esta categoría pertenecen aquellos docentes cuyos méritos y antigüedad en el Sistema Educativo Plurinacional les hacen merecedores de un incremento del 45% sobre su haber básico.

Categoría docente interino: A esta categoría pertenecen aquellos docentes cuyos méritos y antigüedad en el Sistema Educativo Plurinacional les hacen merecedores de un incremento del 10% sobre su haber básico. El docente interino para ascender a la siguiente categoría debe contar el título de docente titular por antigüedad.

Categoría docente mérito: Es el máximo nivel de méritos y antigüedad que puede alcanzar un docente en el Sistema Educativo Plurinacional. Los docentes, en esta categoría, son merecedores de un incremento del 150% sobre su haber básico.

Categoría docente primera: A esta categoría pertenecen aquellos docentes cuyos méritos y antigüedad en el Sistema Educativo Plurinacional les hacen merecedores de un incremento del 100% sobre su haber básico.

Categoría docente quinta: A esta categoría pertenecen aquellos docentes cuyos méritos y antigüedad en el Sistema Educativo Plurinacional les hacen merecedores de un incremento del 30% sobre su haber básico. Los docentes normalistas y egresados ingresan al escalafón de forma directa a esta categoría. Sólo los docentes normalistas y titulares por antigüedad pueden continuar ascendiendo en las siguientes categorías.

Categoría docente segunda: A esta categoría pertenecen aquellos docentes cuyos méritos y antigüedad en el Sistema Educativo Plurinacional les hacen merecedores de un incremento del 75% sobre su haber básico.

Categoría docente tercera: A esta categoría pertenecen aquellos docentes cuyos méritos y antigüedad en el Sistema Educativo Plurinacional les hacen merecedores de un incremento del 60% sobre su haber básico.

Claves de información: Son indicadores que no pueden ser afectados por una política educativa específica. Su importancia radica en que muestran las condiciones del contexto en las que se desenvuelve el Sistema Educativo Plurinacional.

Cohorte de estudiantes: Se refiere a un conjunto de estudiantes que comparten una misma característica, en un periodo de tiempo determinado. Ejemplo: un grupo de estudiantes que inician sus estudios en el nivel primario en la misma gestión escolar.

Condición de edad: Clasifica a los estudiantes según su edad y el grado que cursan, en una gestión escolar dada. Para fines del siguiente documento, se consideran las siguientes cuatro categorías: estudiantes precoces, estudiantes con edad teórica, estudiantes con rezago simple, y estudiantes con rezago avanzado.

Condición normativa: Se refiere al cumplimiento de un requisito establecido por la norma. Ejemplo: Todo niño para ser inscrito en primero de primaria debe cumplir 6 años hasta el 31 de junio de la gestión en curso.

Dependencia: Se refiere a la instancia que administra la unidad educativa, puede ser fiscal, de convenio o privada.

Dependencia Convenio: Son unidades educativas financiadas por privados y el Estado, pero administradas por privados. Por tanto, no son necesariamente gratuitas.

Dependencia Fiscal: Son unidades educativas financiadas y administradas por el Estado. Por tanto, son gratuitas.

Dependencia Privada: Son unidades educativas financiadas y administradas por privados. Por tanto, no son de carácter gratuito.

Distrito educativo: Es un nivel desconcentrado que adopta la administración educativa. Dependen de las Direcciones Departamentales, responsables de la gestión educativa y administración curricular en el ámbito de su jurisdicción, de acuerdo a sus funciones y competencias definidas por la normatividad.

Docente: Es el responsable de desarrollar los procesos pedagógicos para promover la formación integral de los estudiantes.

Edad teórica: Es la edad en la que se esperaría que un estudiante curse un determinado grado educativo. Esto implica que el estudiante haya

accedido en edad al sistema educativo y que su itinerario escolar no se haya visto alterado por reprobación, abandono temporal u otra causa. Ejemplo: 11 años para cursar el 6° de primaria.

Edificios escolares/locales educativos: Es la infraestructura o espacio físico que alberga a una o más unidades educativas con su población escolar, personal docente y administrativo, y que está compuesta por aulas, ambientes, espacios sanitarios y otros.

Educación inicial en familia comunitaria: Constituye la base fundamental para la formación integral de la niña y el niño. Se reconoce y fortalece a la familia y la comunidad como el primer espacio de socialización y aprendizaje. De 5 años de duración, comprende 2 etapas: Educación Inicial en Familia Comunitaria, no escolarizada; y Educación Inicial en Familia Comunitaria, escolarizada

Educación inicial en familia comunitaria escolarizada: Desarrolla las capacidades y habilidades cognitivas, lingüísticas, psicomotrices, socio-afectivas, espirituales y artísticas que favorezcan a las actitudes de autonomía, cooperación y toma de decisiones en el proceso de construcción de su pensamiento, para iniciar procesos de aprendizaje sistemáticos en el siguiente nivel. De 2 años de duración.

Educación inicial en familia comunitaria no escolarizada: Es de responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y el Estado, orientada a recuperar, fortalecer y promover la identidad cultural del entorno de la niña y el niño, el apoyo a la familia en la prevención y promoción de la salud y la buena nutrición, para su desarrollo psicomotriz, socio-afectivo, espiritual y cognitivo. De 3 años de duración.

Educación Primaria Comunitaria Vocacional: Comprende la formación básica, cimiento de todo el proceso de formación posterior y tiene carácter intracultural, intercultural y plurilingüe. Los conocimientos y la formación cualitativa de las y los estudiantes, en relación y afinidad con los saberes, las ciencias, las culturas, la naturaleza y el trabajo creador, orienta su vocación. Este nivel brinda condiciones necesarias de permanencia de las y los estudiantes; desarrolla todas sus capacidades, potencialidades, conocimientos, saberes, capacidades comunicativas, ético-morales, espirituales, afectivas, razonamientos lógicos, científicos, técnicos, tecnológicos y productivos, educación física, deportiva y artística. De 6 años de duración.

Educación Secundaria Comunitaria Productiva: Articula la educación humanística y la educación técnica-tecnológica con la producción, que valora y desarrolla los saberes y conocimientos de las diversas culturas en diálogo intercultural con el conocimiento universal, incorporando la formación histórica, cívica y comunitaria. Tiene carácter intracultural, intercultural y plurilingüe. Fortalece la formación recibida en la educación primaria comunitaria vocacional, por ser integral, científica, humanística, técnica-tecnológica, espiritual, ética, moral, artística y deportiva.

Estudiante con discapacidad: Persona que al momento de su inscripción en la unidad educativa, declaró tener algún tipo de discapacidad sensorial, motriz y/o mental.

Estudiante con edad teórica: Persona que cursa el grado y nivel educativo en la edad que se espera debería hacerlo (ver edad teórica).

Estudiante con precocidad/precoz: Persona que cursa el grado y nivel educativo con una edad menor a la que se espera debería hacerlo (ver edad teórica).

Estudiante con rezago avanzado: Persona que cursa el grado y nivel educativo con una edad 2 o más años mayor a la que se espera debería hacerlo (ver edad teórica).

Estudiante con rezago simple: Persona que cursa el grado y nivel educativo con una edad un año mayor a la que se espera debería hacerlo (ver edad teórica).

Estudiante egresado: Persona que ha concluido con éxito el último grado del nivel secundario.

Estudiante emigrante: Persona que se marcha de una determinada área geográfica con ánimo de establecerse en otra, ya sea de manera temporal o definitiva.

Estudiante ingresante/nuevo: Persona que cursa por primera vez cualquier grado de un nivel educativo dado. Por tanto, no tiene condición de recursante.

Estudiante inmigrante: Persona que ingresa desde otra área geográfica, con ánimo de establecerse, ya sea de manera temporal o definitiva.

Estudiante promovido: Persona que cumplió con todos los requisitos exigidos para aprobar el curso al cual se inscribió en una gestión escolar

dada, quedando habilitado para inscribirse al curso inmediato superior en la siguiente gestión escolar.

Estudiante recursante: Persona que cursa por segunda o más veces el mismo grado, ya sea por reprobación, por abandono temporal o por decisión propia. Su cálculo se basa en el seguimiento al itinerario interanual del estudiante. Debido a que esta variable permite un cálculo más preciso que el de Estudiante Repitente, se optó por su utilización en el cálculo de los indicadores del presente documento.

Estudiante repitente: Persona que cursa por segunda o más veces el mismo grado, ya sea por reprobación, por abandono temporal o por decisión propia. Su cálculo se basa en la declaración de la madre o del padre de familia al momento de la inscripción del estudiante. Debido a que el cálculo de esta variable se basa en una declaración, surge la posibilidad de que se presente un subregistro, motivo por el cual se optó por reemplazar esta variable por Estudiante recursante.

Estudiante reprobado: Persona que, en una gestión escolar dada, no cumplió con los requisitos exigidos para aprobar el grado de escolaridad al que se inscribió. Por tanto, no está habilitada para inscribirse al grado inmediato superior en la siguiente gestión escolar.

Estudiante retirado por abandono: Persona que, en una gestión dada, se inscribió a un grado de escolaridad en una unidad educativa, pero que deja de asistir a la misma, sin inscribirse en otra, durante la misma gestión.

Estudiante retirado por traslado: Persona que, en una gestión dada, se inscribió a un grado de escolaridad en una unidad educativa, pero que dejó de asistir a la misma para, en adelante, poder asistir a otra unidad educativa.

Estudiante/estudiante matriculado: Persona que se registró en el libro de inscripciones de una unidad educativa en cualquier grado y nivel del Subsistema de Educación Regular durante una gestión escolar dada.

Gestión/gestión escolar/gestión fiscal: Es el periodo comprendido por un año calendario, de acuerdo a las disposiciones normativas emitidas por las autoridades correspondientes.

Indicador interanual: Es aquel cuyo periodo de análisis abarca al menos 2 gestiones escolares continuas.

Indicador intra anual: Es aquel cuyo periodo de análisis se restringe a una misma gestión escolar.

Indicadores de la oferta: Cuantifican y caracterizan la oferta escolar. Aluden a la cantidad de unidades educativas, paralelos, docentes, equipamiento escolar, perfil de los docentes en ejercicio, etc.

Indicadores de proceso: Muestran comportamientos específicos que deben ser modificados para poder mejorar en forma estable los indicadores de resultado.

Indicadores de resultado: Miden el impacto de las políticas desarrolladas, es decir, muestran el avance hacia las metas pre-establecidas.

Itinerario/itinerario escolar: Es la trayectoria que sigue un estudiante desde que ingresa al sistema educativo hasta el último año de escolaridad cursado. Este itinerario puede incluir interrupciones por abandono o reprobación, que prolongan su duración.

Itinerario/itinerario escolar esperado: Es la trayectoria ideal que se espera siga un estudiante desde que ingresa al sistema educativo hasta que culmina el último año de escolaridad del nivel secundario. Este itinerario no contempla interrupciones por abandono o reprobación.

Migración neta: Resume el comportamiento de la emigración e inmigración; por tanto, muestra si un área geográfica es “receptora” (si su signo es positivo) o “expulsora” de población escolar (si su signo es negativo).

Nivel educativo: Se refiere a la estructura del subsistema de educación regular, que comprende a los niveles: i) Inicial en Familia Comunitaria; ii) Primaria Comunitaria Vocacional; y, iii) Secundaria Comunitaria Productiva.

Población en edad escolar: Se refiere a la población que tiene la edad teórica para cursar los niveles de Inicial en Familia Comunitaria escolarizada (de 4 a 5 años); ii) Primaria Comunitaria Vocacional (de 6 a 11 años); y, iii) Secundaria Comunitaria Productiva (de 12 a 17 años).

Población escolar: Se refiere a la totalidad de estudiantes matriculados en el Subsistema de educación regular, estén o no en edad teórica de asistir al grado que cursan.

Subsistema de Educación Regular: Es la educación sistemática, normada, obligatoria y procesual que se brinda a todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, desde la Educación Inicial en Familia Comunitaria hasta el bachillerato. Permite su desarrollo integral, brinda la oportunidad de continuidad en la educación superior de formación profesional y su proyección en el ámbito productivo, tiene carácter intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el subsistema educativo.

Unidad educativa: Es un centro de formación integral, donde se desarrollan los procesos pedagógicos a partir de una planificación participativa con la cooperación del director, docentes, estudiantes, y padres de familia. Cuenta con un espacio físico, recursos humanos y materiales, organizados estructuralmente en ámbitos administrativos, pedagógicos y de participación con el objeto de prestar servicios escolares. Sin importar su dependencia, las unidades educativas en todos los niveles y modalidades, se rigen por las políticas, planes, programas y autoridades del Sistema Educativo Plurinacional.

Unidad geográfica: Se refiere a la delimitación geográfica subnacional (departamental, municipal, distrital o rural/urbano) a la que pertenece la unidad educativa.